AÑO LVI. — Núm. 16.854

Montevideo, Viernes 23 de Febrero de 1934

Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 176
DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80996

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I, Joan, 6, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

LOS PADRES DE FAMILIA ANTE LA ESCUELA

Al acercarse la iniciación de los cursos, una vez más debemos ocuparnos de los deberes de los padres de familia católicos, en lo tocante a la educación de sus hijos. Particularmente nos referimos a la escuela primaria; pero no excluímos de estas obligaciones paternas, lo referente a la orientación religiosa y filosófica de la enseñanza secundaria.

Dos grandes corrientes luchan en la zona pedagógica por entregar su espíritu a las generaciones futuras: la naturalista y la sobrenaturalista. La primera supone que el mundo se agota en la ciencia experimental de la naturaleza. La segunda, sin negar a la experimentación científica su campo propio y perfectamente delimitado, reivindica para el espíritu del hombre, el derecho a un patrimonio cultural más amplio y totalizado, que no mutile ninguna de las legítimas aspiraciones humanas, en lo natural y en lo sobrenatural.

La primera tendencia, hace del hombre el producto de una simple evolución natural, sometido a las leyes exclusivas de la naturaleza, no sólo en su desarrollo físico, sino también en el desarrollo de su espíritu y de su cultura. Según ésta hipótesis, todos los fenómenos y los hechos superiores se explican y tienen su origen en los hechos inferiores: la moral, la estética, la religión de la humanidad, se explican por la psicología humana; la psicología a su vez, por la biología; y la biología por la química y la física. Al través de este concepto filosófico de la vida, todos los valores de la cultura van a parar en último término al laboratorio de los fisiólogos o de los químicos: Es la tiranía pedantesca de una filosofía científica, que empieza por la hipótesis falsa de un sistema cerrado y único en la naturaleza, y termina por contrariar el verdadero espíritu científico, al imponer sistemáticamente un solo método para enfrentar a la realidad, cuando es la realidad viva la que ha de imponer el método a la ciencia.

Unilateral y exclusivista, ésta filosofía de la vida ha creado dos polos extremos de una lucha infecunda. Por una parte, el individualismo, que descubrió en ella la moral del más fuerte, apoyándose en la selección natural de la lucha por la vida: El hombre constituye para el individualismo naturaleza, una especie animal que evoluciona y mejora por la lucha de unos hombres contra otros, mediante el predominio de los más aptos. Nada más.

Por otra parte, surgió el socialismo naturalista, que tropezó con la evidencia de los hechos sociales, destructores del aislamiento individualista; y que, para salvar del naufragio, por lo menos algunos valores del tesoro cultural de los pueblos, hizo de la sociología la ciencia cumbre, y del hecho social, la fuente de la moral, del derecho y de la religión.

¡Inútil propósito! sobre "el hecho" no se construyen el derecho, el deber, la moral: la ciencia experimental, aunque se llame sociología — o "sociolatría" — no estudia sino lo que ES; no, lo que DEBE SER: Es incapaz de dictar un precepto que obligue a la conciencia. Y si nos referimos a la religión, rompe los ojos que la ciencia experimental y el prejuicio naturalista, son incapaces de crearla o de salvarla. La religión naturalista, es una figura de cera con ojos de cristal y peluca polvorienta. ¡Jamás podrá vivir!

Así, mientras el individualismo y el socialismo no levanten la mira hacia un fundamento superior del orden moral y social, su lucha no será, sino estéril: El patrimonio de la cultura humana, llevado y traído pomposamente en los estandartes de este combate, no hará sino desgarrarse en mil pedazos, y proclamar con ésto a todos los vientos, en el desorden moral, social y político del mundo, el fracaso de una filosofía que en el empeño torpe de negar a Dios, se construyó fetiches en los laboratorios.

Tales los frutos de la doctrina, laica que todavía pretende seguir formando a los hombres del mañana, y que adueñada de todos los privilegios oficiales en nuestro país, domina en la enseñanza.

Su pedagogía, cuyos ensayos noveleros quedan más o menos en la superficie de la educación, cuestan mucho dinero al Estado. Y sus éxitos relativos en el método de la enseñanza, son compensados dolorosamente con sus fracasos en la formación moral, y en el perfeccionamiento social de los pueblos que sufren su influencia.

Frente a esta doctrina, en una noble rivalidad que no hay ningún interés en disimular, lucha el sobrenaturalismo pedagógico de la escuela católica. Para éste, el fin último de la vida, no es el bienestar material del hombre aislado, o el orden material de la sociedad. Valores que escapan al examen de la ciencia positiva, integran, en efecto, el patrimonio de la cultural secular y son el secreto de que esta cultura renueve su vida de generación en generación. Estos valores son los ideales de la Fe religiosa; la verdad revelada de que ellos se nutren, y la confianza en la razón humana que los aquilata en sí mismos y que los enlaza con la ciencia del mundo.

Esta es la pedagogía que no mutila al hombre y no disgrega el patrimonio de los pueblos cultos. Dentro de ella, se armonizan los ideales y los deberes del individuo con las exigencias de su vida en sociedad. Ni el individuo, ni la sociedad, dictan entonces la ley moral exclusivista, sino Dios creador de ambos: de tal suerte que el perfeccionamiento individual coincide con el perfeccionamiento social y lo origina.

La escuela, que con este sentido de la vida humana, y con este respeto por los valores esenciales de la civilización, encara la formación de los hombres futuros, es, sin ninguna disputa, la que merece la elección decidida de los padres católicos. ¡Basta ya de laicismos mutiladores! ¡Basta ya de naturalismos inferiorizantes! El alma de los niños, confiada a la custodia consciente de los padres, y las exigencias de la civilización futura, coinciden en un mismo llamado al deber de esos padres: entre la escuela laica y la escuela religiosa, no se puede dudar un instante: hay que elegir para los hijos, la escuela religiosa: Más aún, entre las facilidades de la escuela laica, harta de privilegios, y las dificultades onerosas de la escuela religiosa, no se puede dudar un instante: hay que elegir el camino del sacrificio: las dificultades onerosas de la escuela religiosa.

Porque se salva así, algo que vale más que el dinero: el alma de los hijos, y el futuro de la civilización.

UNA VERDADERA "MAFFIA"

El ya sonado asunto Stavisky reserva sucesivas sorpresas que, indudablemente, ponen de manifiesto que el tal personaje no era, como no podía ser, el factotum y el único actor principal de la formidable trama.

La información revelada ayer en los despachos telegráficos da base lógica a la firme presunción de que en torno de Stavisky una red de colaboradores mangoneaban con los ahorros del pueblo incauto y sabían utilizar las influencias de diversos personajes políticos.

La muerte del magistrado Albert Prince es reveladora de una verdadera maffia.

Dicho magistrado debía declarar próximamente ante los encargados de la investigación del asunto Stavisky, y así se disponía a hacerlo.

Pero he aquí que recibe un telegrama firmado por el propio médico de su madre, informándosele que ésta se halla muy grave; emprende viaje el magistrado para ir a ver a su madre y encuentra en ese viaje la muerte por manos criminales.

Son los procedimientos de la maffia: imponer el silencio por medio de la muerte.

¿Serán impotentes las autoridades para develar los misterios del asunto Stavisky y los de este nuevo crimen que se considera muy fundadamente, a él vinculado?

FUE ASESINADO SANDINO

La aureola de leyenda con que este nombre ha sido rodeado desde que sus proezas realmente épicas fueron jalonando la trayectoria de su vida entregada con un afán romántico al servicio de la patria, tiene que recorrer, hoy, el mundo entero, cuando el cable anuncia su asesinato.

Sandino fué la encarnación de un ideal de independencia, un esfuerzo de coraje, con que el pueblo de Nicaragua, expresó su sentimiento de grandeza y de libertad.

Su larga acción, equivocada o no, fué siempre patriótica, bien inspirada y sin el aliciente de una recompensa material. Luchó como los grandes libertadores del albor americano, como los grandes caudillos de la gesta heroica, entregando a la libertad de su pueblo la incansable energía de su espíritu y el valor temerario de su voluntad. Fué un héroe de otros tiempos, un caudillo de guerrillas, humanitario y civilista, que hizo la guerra para liberar a su país de la influencia extranjera que él creía perjudicial y humillante para Nicaragua.

Ahora muere con sus hermanos, bajo el plomo de los gendarmes del Gobierno, precisamente, cuando había venido a la capital de su patria para concertar un acuerdo y deponer las armas.

FORMULAS PARA LA HISTORIA

El punto 4.o de las declaraciones de la Agrupación de Constituyentes terristas respecto a la constitución del Senado, dice así:

"Que en cuanto al establecimiento de la proporcionalidad en los sublemas, entiende la Agrupación que DEBE SER ADMITIDA; porque ella permite que los grandes partidos tradicionales PUEDAN CONTEMPLAR TODOS LOS MATICES DE OPINION PARTIDARIA."

No obstante tan elocuente simpatía por que sean contemplados TODOS LOS MATICES DE OPINION, "dentro de los partidos" PRIVILEGIADOS, la misma agrupación acepta que en el Senado no entren sino DOS MATICES de la opinión nacional, y que los demás queden afuera.

Lo que demuestra acabadamente la existencia de un criterio de justicia dentro de los partidos, en pugna franca con un criterio de injusticia dentro del país.

No es nueva para nosotros la manifestación —¡una más!— de ese espíritu funesto e insostenible en nuestra política criolla; que consiste en hacer política PARA EL PARTIDO, y no POLITICA PARA LA NACION.

Dentro del partido de las simpatías, no se admiten PARIAS: todos son hermanos y amigos sometidos a una ley de justicia. Pero dentro del país, ya es otra cosa: los beneficios para los de un bando, y la intemperie para los demás.

Hartos están ya los ciudadanos conscientes de esta política arcaica y prepotente, de exclusivismos y de mezquindades, inventora de la ley del embudo y de todos los charruismos nacionales.

Contra ella y sus indisimulables manifestaciones, estamos obligados a luchar sin descanso, en nombre de la cultura, de la tolerancia y de la igualdad democrática de los ciudadanos. Y día llegará en que estas manifestaciones pasarán a la historia, para quedar en el montón de los deshechos, junto al caudillaje de facón y a la policía de golilla, símbolos de un atraso recalcitrante.

OBSERVACION A LA LEY DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Publicamos en uno de nuestros números anteriores la fundada exposición que elevara la Federación Rural al Ministerio de Hacienda, reclamando su atención sobre la reciente ley de Contribución Inmobiliaria, a la que se le hacen sensatas observaciones

En oportunidad comentamos desde nuestras columnas la iniciativa del Gobierno en esta materia, señalando los aciertos de la ley sancionada y marcando también los defectos que en ella encontrábamos. Hoy vemos reforzada nuestra opinión, entonces expuesta, con las atinadas observaciones de la Federación Rural.

Dos son los puntos que especialmente han merecido el estudio de dicha institución gremial: la rebaja en la contribución, sobre el número de hectáreas dedicadas para la arboricultura y la agricultura, siempre que sea el mismo propietario quien explote su campo, y la rebaja en el aforo de los campos, por el ejercicio de 1934, cuando no hubiesen sido rebajados en los dos últimos años.

Ambas condiciones son objetadas por la Federación, con acopio de argumentos, y esperamos que ellas merezcan la debida atención por parte del Ministro de Hacienda, por tratarse de atinadas consideraciones que obligan a la reflexión.

Especialmente, en lo que se refiere a los campos dedicados a la agricultura o arboricultura, creemos con la Federación que la condición que se pone para la disminución de gravamen impositivo, carece de fundamento, si lo que se desea, propiamente, es el fomento de ese destino dado a las tierras. Limitado ese beneficio o aliciente a los propietarios que explotan directamente sus predios, quita eficacia a la medida que se introdujo en la ley de Contribución Inmobiliaria.

Convendría, pues, una revisión con un mayor estudio, teniendo por delante la verdadera situación de nuestra campaña, cuya apremio es más que evidente.

SINTOMAS DE INCULTURA

Cuando recién se instalaron los primeros teléfonos automáticos, algunos colegas llamaron la atención sobre el escaso nivel de la cultura de cierto pueblo, que no había encontrado mejor entretenimiento que hacer bromas por los automáticos, confiados en la impunidad que semejante recurso les proporcionaba. Y bromas tan inocentes como, por ejemplo, llamar inútil y torpemente a los bomberos...

Si este índice no fuera bastante, podría entrarse a considerar otro que tienen por delante cuantos transitan por las hermosas ramblas costaneras.

Basta para ello, contar la cantidad de faroles rotos, sin vidrio sano, o la no menor cantidad de bancos destruídos. Esos bancos que hace dos años fueron colocados — con muy buen criterio — a lo largo de la Rambla O'Higgins, que eran bastante elegantes y de un material relativamente fuerte.

Estos nuevos "vándalos" dejan ostensiblemente, sus huellas, por donde pasan.

CONTAGIO DEL CRIMEN

A pesar de las sanciones severas del Código Penal, los hechos de sangre siguen produciéndose en forma alarmante en el país.

¿No habrá llegado el momento de tomar la misma providencia que se tomó con los suicidios: prohibir las crónicas detalladas de esos hechos?

Las crónicas policiales tienen en los diarios una importancia enorme.

Se sabe que al público le interesa seguir los detalles del crimen, y se le dan esos detalles en una profusión que varias veces hemos criticado.

Eso mismo, ¿no será la causa de un contagio, obrando de manera mediata o inmediata sobre el desequilibrio mental de buena parte del público, que, según comprobaciones científicas conocidas, es más considerable de lo que comúnmente se cree?

¿No habrá llegado el momento, aunque más no fuera como vía de ensayo, de poner en vigor la prohibición folletinesca de la crónica policial?

EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

En el acuerdo que celebrará hoy la Alta Corte de Justicia se harán diversos nombramientos, entre otros el de Regulador de Honorarios y defensores de oficio.

Al primer cargo va el doctor Francisco Rodríguez Larreta, quien será sustituído en la defensuría por el doctor Jorge Carve Gurméndez.

Al otro cargo de defensor de oficio recientemente creado, va el doctor Leopoldo Hughes Mañé.

Se designarán, además, varios empleados para los juzgados de la capital.

EL SEÑOR ARZOBISPO

Partió ayer para el Tala en Visita Pastoral, el Excmo. señor Arzobispo Mons. Dr. D. Juan Francisco Aragone.

El Prelado regresará a la capital el 26 del corriente.

ANTES Y AHORA

ANTES, era común la coincidencia de la realización de planes de obras públicas, con la proximidad de las elecciones.

AHORA, se hace común la misma coincidencia. Hay cuatrocientos mil pesos, que se van a invertir ahora en un plan de obras públicas para dar trabajo a los desocupados.

ANTES, pasaba la época de las elecciones, y se terminaba el trabajo.

AHORA, pasarán las elecciones... y entonces se verá...

EL "ESPIRITU DEMOCRATICO"

Es un espíritu nuevo que se invoca para justificar lo injustificable.

Es un espíritu nuevo que se aplica indistintamente: a la integración de un cuerpo público, por medio de la representación proporcional; a la integración de ese mismo cuerpo, por medio de un sistema que asegura el gobierno absoluto de una mayoría, que en otras partes se llama "dictadura"; a la integración del mismo cuerpo público por medio de un sistema de reparto junto al fogón de los puestos correspondientes.

La expresión es elástica, convengamos.

Pero ahí se larga al pueblo... por si cuela!

¿No estamos frente a un contrabando tan lesivo del interés público como el otro, o más?

Del señor LUIS J. SUPERVIELLE

CONTRATO CON EL SEÑOR BANDEVILLE. CONSTRUCCION DE UNA LINEA TELEFONICA

Ubicación de la sede industrial del Frigorífico Nacional — Compra del terreno del Sr. Lussich

Hemos recibido del señor Luis J. Supervielle la siguiente nota cuya publicación iniciamos hoy:

El hecho de haber presidido el Frigorífico Nacional desde su fundación hasta el 21 de diciembre de 1930, me obliga a levantar los cargos que ciertas publicaciones hacen recaer sobre su directorio; mi exposición no puede ni debe extenderse, desde luego, sobre la gestión del mismo después de la fecha de mi retiro.

Creo que esos cargos son los siguientes:

Contrato con el señor Maurice Bandeville.

Resolución mal tomada referente a la construcción de una línea telefónica.

Elección inadecuada de la nueva sede industrial y compra posterior del terreno de don Manuel Lussich.

Pasaré por alto el contrato con los técnicos asesores, porque lo traté ampliamente en un comunicado anterior, en el que, entiendo, quedó mi actuación al respecto perfectamente aclarada.

Antes de pasar al examen de las diferentes cuestiones planteadas se imponen algunas observaciones generales que explican el ambiente asaz desfavorable dentro del cual tuvo que actuar el primer directorio del Frigorífico Nacional, que presidí durante muy cerca de dos años.

Por razones que no importan al caso, el proyecto del Frigorífico Nacional presentado por mí al Consejo de Administración en diciembre de 1922 se vino arrastrando en el Parlamento por muchos años: en 1925 hubo de realizarse y fué una desgracia que inconvenientes de última hora obligasen su postergación, pues, se hubieran obtenido magníficos resultados durante dos años cuando menos; recién a fines de 1928 se halló la fórmula que obtuvo la sanción parlamentaria.

Los debates previos caldearon los ánimos y se puede decir que pocas hadas benéficas rodearon la cuna del recién nacido. En una palabra, la institución que más requería para su normal funcionamiento las bondades de una unión sagrada, se halló casi huérfana del apoyo que le era necesario. Este apoyo era tanto más indispensable cuanto que la ley hería profundamente intereses particulares, perfectamente legítimos y causaba muy serios perjuicios a centenares de hogares que fatalmente se verían en el caso de mudar de residencia.

Esos intereses, esos sinsabores, tenían que hallar en la prensa un natural desahogo, a la vez que por razones a las cuales las anteriores discusiones parlamentarias no eran ajenas, la defensa de la causa del Frigorífico Nacional, que era en realidad la de la comunidad, se efectuaba en forma pálida y parsimoniosa.

No quiero rebajarme a mencionar los actos de verdadera violencia de que tanto en Santiago Vázquez, como en pleno centro de la ciudad, fué objeto el que estas líneas escribe.

El legislador al crear el Frigorífico Nacional creyó hacer obra sabia al descartar cualquier indemnización a favor de los abastecedores, olvidando que inevitablemente debía aquella entidad, dentro de su evolución normal, ir del monopolio de la faena del abasto al monopolio del abasto a secas.

Planteado el mismo problema en condiciones mucho menos desfavorables para los abastecedores, los matarifes de Buenos Aires impidieron por largo tiempo la apertura del Frigorífico Nacional y los "chevillards" de París, se opusieron victoriosamente a la modernización de los mataderos de la Villete.

El descartar un problema no significa resolverlo. Por eso intenté por medio de la compra de "la llave", operación de carácter comercial no vedada por la ley, llegar a un arreglo equitativo con los abastecedores: me faltó un voto (cuatro eran necesarios) para transformarlos en meros compradores y distribuidores de carne limpia. La suma alrededor de la cual giraba la operación era de quinientos sesenta a seis cientos mil pesos, y representaba el monto aproximado de la pérdida de los abastecedores al cesar en su rol de banqueros y proveedores de los carniceros. He oído decir que hace pocos meses la eliminación de los abastecedores, que es tan conveniente e indispensable ahora como lo era hace cinco años, se preparó por medio de un convenio que significaba una erogación mayor que la prevista por mí, y a expensas de la población en lugar del Frigorífico Nacional.

Otro factor que debió asegurar el apoyo de las sociedades rurales fué por el contrario, un elemento de perturbación. La elección de los directores nombrados por la Asociación Rural y la Federación Rural para representar a dichas entidades en el Directorio, no se efectuó sin razonamientos y el Frigorífico Nacional no dejó de sentir las consecuencias de luchas a las que era ajeno, pero en las cuales se vió envuelto.

Está por demás decir que lo que

(Continúa en 3.a página).

UNA INICIATIVA EN MARCHA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA

La importante obra a que se refieren los títulos que preceden, y de la cual hemos tenido oportunidad de ocuparnos hace poco tiempo, sigue desenvolviendo activamente sus trabajos de constitución y organización en forma encomiable.

Ha sancionado ya sus Estatutos, aprobados por las autoridades correspondientes y ha empezado de lleno a cumplir sus principales cometidos.

Respondiendo a un plan de sabia organización ha procedido a dividir la jurisdicción parroquial en la que se dispone a actuar, en veinte zonas o cantones, encomendando cada uno de ellos a un miembro que asume el compromiso de atender dentro de los límites que le corresponde la obra de propaganda, difusión y vigilancia, para el mejor cumplimiento de los fines de la Institución.

Esta, como ya se ha dicho, tiende a procurar la mayor adhesión a la vida parroquial, a la mutua ayuda entre los miembros componentes y a una especial ayuda en lo referente a la educación de sus hijos, mediante la defensa de los intereses escolares de los padres de familia.

Como breve exponente del éxito con que se ha recibido esta iniciativa, damos a continuación una lista de las primeras adhesiones de elementos profesionales que, secundando, las finalidades de la obra se disponen a prestar sus servicios a la Asociación.

De los doctores Orlando Colombo y Antonio Lladó, Medicina y Cirugía en general. Atenderán gratuitamente a niños de edad escolar, hijos de socios, y rebajará 50 o|o sobre consultas.

De los abogados doctores Miguel U. Rocca y Héctor Tosar Estades y Eduardo Donadini, regularización del estado civil y consultas gratis.

Del ingeniero Hugo Dall'Horto, mesuras y trabajos de agrimensor, con 50 o|o de bonificación en los honorarios.

De los escribanos Alfredo Herrán, Alfredo Paolillo, Juan Rolfo y García Gil, bonificaciones en su ramo.

Las doctoras Carmen Judith Tellechea y María del Carmen Yañez, Odontólogas, atenderán gratuitamente a niñas de edad escolar, todos los días desde 9 a 16 y 30. Curas y extracciones gratuitas; bonificaciones especiales para señoritas de las familias de los socios.

Del doctor Grosso, odontólogo, asistencia gratuita a los hijos de los socios, hasta la edad de 12 años, para extracciones y obturaciones simples excluyendo oro y curas.

Señor Juan Ricci y Alfredo Trelles ofrecen sus servicios para tramitar pensiones y jubilaciones.

Siguen recibiéndose ofertas de farmacias, almacenes y ferreterías que la Asociación desea coordinar, a base de un escalonado de rebajas a cada socio sobre el consumo global de todos.

También se está gestionando trato de favor en Hospitales y Sanatorios, etc., etc.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

LO HECHO Y LO QUE QUEDA POR HACER

Puede decirse —sin exageración de especie alguna— que falta aún por estudiar en la Asamblea Constituyente la mitad de la Constitución.

Se han tratado y aprobado hasta ahora las siguientes secciones o capítulos:

Organización del Estado, Nacionalidad y Ciudadanía; Sufragio y garantías electorales; Derechos y Garantías Generales; Organización del Poder Ejecutivo; Relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

Falta por tratar: Organización del Poder Legislativo, abarcando lo relativo a la Cámara de Diputados y al Senado; organización del Poder Judicial; Régimen de Entes Autónomos; Régimen Municipal; Disposiciones Transitorias.

Reclamar para cada uno de esos asuntos, todos ellos de capital importancia y que entrañan problemas dignos de ser debidamente ventilados por la propia ilustración del país, un mínimun de tres sesiones, no puede considerarse exigencia extrema.

Serían necesarias, según eso, más o menos unas dieciocho o veinte sesiones.

En tal concepto, sesionando la Asamblea los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana, la labor de la constituyente se prolongaría por lo menos hasta el 20 de marzo.

Según lo expuesto, sólo quedarían, entre esta fecha y la señalada para las elecciones, dieciocho días para poder difundir por todo el país el nuevo proyecto de Constitución, explicar el alcance de sus preceptos fundamentales, ilustrar a las asambleas populares la razón de tales o cuales soluciones adoptadas por los partidos.

Y esto es un verdadero imposible.

Claro está que si las mayorías regimentadas de la Constituyente se disponen a aplicar mociones mordaza impidiendo la discusión dentro de términos razonables de los artículos principales, o si los miembros de esa mayoría se someten silenciosamente a lo que se mande de afuera de la Asamblea, la obra de la Constitución puede hacerse en cuarenta y ocho horas.

¿Se piensa acaso hacer eso?

VOCES DE LA CAMPAÑA

Un diario de San José sigue reclamando la atención de las autoridades acerca de la carestía del pan, cuyo precio de catorce centésimos, en aquel departamento, no tiene justificativo alguno.

* *

En el período comprendido entre el 1.o de abril y el 30 de noviembre de 1933 se realizaron operaciones hipotecarias en el departamento de Lavalleja por valor de 162.250 pesos.

* *

Los agricultores de diversas zonas de campaña reclaman una sensible rebaja en el precio de la semilla de papa, fundándose en la pobreza de la anterior cosecha, en la mala situación de los agricultores en general y en la obra desvastadora de la langosta.

* *

Recorriendo la prensa del interior, se observa en la generalidad de los colegas al reflejar los ecos del carnaval, que éste en la campaña ha pasado sin pena ni gloria, como tradición que languidece.

Solo en Montevideo sigue viviendo a base de tablados y bailongos.

INTERROGANTES DEL MOMENTO

Preguntas inocentes... y de las otras

¿Cuándo terminará la Constituyente su labor de estudio y de sanción de las disposiciones de la nueva carta constitucional?

—¿Cuánto ha costado en definitiva la Piscina de Trouville?

—¿Habrá elección de autoridades departamentales, o serán confirmados los Intendentes designados por el actual gobierno?

—¿Cuánto se lleva gastado para instalar el monumento "La Carreta", tras diez meses de trabajos ininterrumpidos?

Viñetas del día

El hombre Destaquemos a ese príncipe sueco Sigvard, que haciendo caso omiso de su sangre real, se dispone a casarse con una joven de humilde familia, Erica Patzek.

Claro está que al tal príncipe, que por otra parte es segundo hijo del que realmente es heredero del trono, sólo llegaría a éste en caso de muerte de su padre y su hermano mayor.

Pero el caso es que deja de lado sus títulos nobiliarios, afronta las condenaciones de sus ascendientes y quiere hacer su propia voluntad.

Con tal de que todo eso no sea nada más que un capricho de príncipe...

La frase "Jamás hemos notado en el movimiento electoral de los últimos años ni mayor entusiasmo ni mayor decisión que la que se percibe en este instante en la vida interna del Partido."

Esto que ustedes, amables lectores, acaban de leer, no se ha escrito en un diario de la China. Esto está escrito en el Uruguay.

¿Perciben ustedes el gran movimiento electoral mayor en entusiasmo y en decisión que el de los últimos años?

¿No lo perciben? Pues nosotros no tenemos la culpa.

Lo dice "El Pueblo", y se acabó.

El episodio trágico Más que trágico es, en verdad, conmovedor. Pero en el fondo es toda una honda expresión de la tragedia de ayer que revive en este episodio.

Un grupo de veteranos belgas que actuaron en la última guerra, y que perdieron la vista, "quisieron ver", dice un telegrama, al difunto rey y fueron conducidos frente al ataúd.

Allí, informa el despacho, unos permanecieron silenciosos y algunos se desmayaron.

¿Qué intensa emoción habrá recorrido por sus almas?

No habrán visto al rey con los ojos ya apagados del cuerpo, pero con la mirada potente del espíritu lo habrán evocado y habrán sentido en sus corazones patriotas, toda la angustia de saber que ha caído el jefe que supo convivir con ellos las rudas alternativas de las horas trágicas.

El episodio cómico Las mujeres alemanas están alborotadas.

El alboroto lo provoca el color de los cabellos.

Como expresión de lealtad aria, ellas deberían todas poseer cabellos rubios, para no poder ser sospechadas de descendencia judaica.

Pero el caso es que en Alemania, como en cualquier otra parte del globo terráqueo, hay una buena cantidad de morochas, hasta de tonos un tanto oscuros.

Y éstas son las que se lamentan y reclaman auxilio.

Ha tenido que largarles un cabo la revista feminista nazi "Die schoene Frau", la que, apiadándose de la congoja de las morenas, acaba de declarar que las alemanas de cabellos castaños o negros, no tienen por qué desesperarse y que muy bien se puede ser de la más pura raza aria y poseer cabellos oscuros.

Alguien se podría preguntar si las mujeres alemanas son tan ingenuas que todavía no conocen las rubias oxigenadas, o las rubias a base de manzanilla...

"Católicas"

Unión Social del Uruguay

COMITE DE PROPAGANDA

Se cita a los miembros del Comité de Propaganda de la Unión Social para la reunión que tendrá lugar hoy a las 21 y 30 en el local de la Obra. Cerrito 171. Habiendo importantes asuntos que tratar, se encarece la asistencia. — El Secretario.

Próximo viaje del Cardenal Verdier a Roma

Ciudad del Vaticano, febrero 22 — Se informa que para el 6 de marzo próximo se espera en Roma la llegada del cardenal Verdier, arzobispo de París, acompañado del cardenal Lienart, obispo de Lille.

Los dos prelados vendrán a ésta para asistir a la ceremonia de la canonización de la bienaventurada Luisa de Marillac, fundadora de las Hijas de la Caridad.

El cardenal Verdier permanecerá en esta ciudad dos semanas.

Congregación de San Estanislao y Centro "Bauzá" Metropolitana

MISA DE COMUNION GENERAL

Se avisa a los señores Congregantes que el próximo domingo 25 a las 8 y 30 a. m. tendrá lugar la Misa de Comunión General que mensualmente se realiza de acuerdo con lo que establece el Reglamento en vigencia. — El Secretario.

Misa de Requiem por el Rey Alberto de Bélgica

EN LA CATEDRAL DE B. AIRES

Buenos Aires 22 — Se ofició hoy en la Catedral metropolitana una solemne misa por el descanso del alma del rey fallecido, estando la ceremonia a cargo del Arzobispo, Monseñor Copello. A dicha ceremonia asistieron el Presidente de la Nación, los miembros del Poder Ejecutivo, componentes del cuerpo diplomático, residentes belgas, etc.

"La Voix de France", asociándose al duelo, trasmitió directamente desde el templo, dicha misa.

El Papa Pío XI ensalzó las virtudes del Rey Alberto

Ciudad del Vaticano, febrero 22 — El Pontífice rindió un homenaje a la memoria del Rey Alberto de Bélgica, poniendo de relieve que era un "príncipe cristiano sincero". Pronunció una alocución ante los cardenales, prelados y consejeros de la congregación de los Sagrados Ritos, con motivo de procederse a la lectura final de los decretos de canonización del beato Cottolengo y beatificación del padre Claret.

"Nosotros — dijo — recordaremos al amado rey con el más profundo afecto y hemos celebrado una misa por el descanso de su alma."

Para el día 28 ha sido fijado un servicio religioso que será oficiado en la Capilla Sixtina, en presencia del Papa Pío XI.

Viernes de Cuaresma

Hoy viernes de Cuaresma el día en que estamos obligados al ayuno y abstinencia.

EL AYUNO Y LA ABSTINENCIA

Están obligados por la ley del ayuno, todos, desde los VEINTIUN AÑOS CUMPLIDOS hasta los SESENTA EMPEZADOS.

Están obligados por la ley de abstinencia todos los que han cumplido los SIETE AÑOS.

En todos los días de ayuno sin abstinencia "NO ESTA PROHIBIDO MEZCLAR EN LA MISMA COMIDA CARNES Y PESCADO, NI PERMUTAR LA REFACCION NOCTURNA CON EL ALMUERZO.

La ley de la abstinencia prohibe comer carne y caldo de carne; pero no los huevos, los lacticinios y cualquier condimento de grasa de animales.

Todos los fieles pueden hacer uso del indulto sobre el ayuno y la abstinencia para la América latina sin que sea necesario pedir permiso al párroco o confesor, bastando la sola publicación de dicho indulto por el Prelado diocesano.

COMO SE AYUNA

De mañana se puede tomar te, café, chocolate con agua, con pan en pequeña cantidad, que no exceda de sesenta y dos gramos, más o menos. Ahora se permite un poquito de leche.

Al mediodía se come como de costumbre.

De noche se puede hacer una pequeña refacción con cualquier alimento, menos carne en cantidad que no exceda de más o menos 250 gramos.

Excusan del ayuno la falta de salud, el trabajo pesado y la pobreza, que impide tener una alimentación sustanciosa. Para no equivocarse en esto, lo más seguro es consultar al confesor.

La peregrinación a la Virgen de La Paz

La Unión Social del Uruguay prepara actualmente la peregrinación a La Paz que se realizará el domingo 11 de marzo.

Con este motivo el Comité de propaganda de la Obra iniciará en breve los trabajos de organización para que el homenaje a la Virgen de La Paz obtenga en el presente año el mayor éxito.

Retiros Mensuales del Círculo Católico de Obreros

ACLARACION

Debido a un error de información, se publicó ayer un aviso referente a los retiros mensuales del Círculo Católico, que se habían programado para el sábado 24 del corriente.

De acuerdo con un artículo publicado en esta misma página anteriormente, se informó sobre la postergación de este retiro para el mes de abril, fecha en que se iniciarán las programadas por el Secretariado de Acción y Propaganda.

Homenaje al Rdo. Padre Antonio María Pedret (S. S.)

Mañana, a bordo del Neptunia se ausenta para el viejo mundo, a fin de participar en las solemnes fiestas que con motivo de la Canonización del Beato Juan Bosco se celebrarán en Roma el 1.o de abril, el distinguido Director del Colegio del Sagrado Corazón, Rdo. Padre Antonio María Pedret, religioso que cuenta con innumerables simpatías en todos nuestros círculos.

Antes de su partida las Congregaciones e Instituciones establecidas en la Iglesia de María Auxiliadora (calle Mercedes), le tributarán un gran acto eucarístico mañana sábado a las 7 y 30 a. m. en la Misa que el apreciado homenajeado oficiará en aquel Templo.

Quedan invitados todos los amigos y amistades del Padre Pedret a concurrir a esa simpática ceremonia, a fin de elevar plegarias por el feliz viaje de ese esclarecido hijo del Beato Don Bosco.

A las Hijas de María de la Escuela Taller María Auxiliadora

Se invita a usted muy especialmente para la misa que se celebrará el próximo sábado 24 a las 7 y 30 en la Capilla del Colegio con motivo de la despedida de la Rda. Madre Inspectora Sor Delfina Ghezzi y demás Delegadas a la Canonización del Beato Don Bosco y que partirán ese mismo día a las 11 para Roma.

Se ruega encarecidamente la asistencia. — La Secretaria.

RELIGIOSAS

Colegio de las Hermanas Alemanas —

Martín García 1325

ASOCIACION DE LAS HIJAS DE MARIA INMACULADA

Mañana tendrá la reunión mensual de costumbre, que prescribe el Reglamento, la Congregación ya indicada a las 8 y 15 a. m.

Se ruega puntual asistencia. — La Secretaria.

Iglesia de los Padres Carmelitas —

PRADO

El domingo, día 25 habrá los siguientes cultos en honor del Niño de Praga.

Por la mañana, a las 8 y 30, misa de comunión general especialmente para los niños; y se hará el ejercicio del día 25. Por la tarde: a las 5 y 30, rosario, rezo de los siete Domingos de San José, plática por el R. Padre Jerónimo, procesión con la imagen del Niño, exposición del Santísimo y canto de despedida.

Todos los viernes se hace solemnemente el Vía Crucis a las 5 y 30.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana sábado sesionarán las siguientes Comisiones de las Conferencias de San Vicente de Paul:

Punta Carreta (Parroquia de). — Ellauri 78. — Conferencia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las 18 y 30.

Cerrito de la Victoria (Parroquia de). — Millán 4170 y Castro. — Conferencia de la Inmaculada Concepción a las 21 y 30.

Colegio del Sagrado Corazón. — Soriano 1472. — Conferencia de San Ignacio a las 10 y 15 y San Luis Gonzaga a la 1 y 30 Conferencia de San Estanislao de Kostka, a las 19 y 30 (Las tres para jóvenes).

Lourdes (Iglesia de). — Paysandú 763. — Conferencia de Nuestra Señora de Lourdes, a las 19 y 30.

Adoración Perpetua —

24, 25 y 26: Parroquia de la Inmaculada Concepción (Minas).

"A LAS SUPERIORAS DE LOS COLEGIOS RELIGIOSOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA"

Todos los artículos para confeccionar labores, dibujos, libros, artículos religiosos, flores, métodos y músicas, o cualquier otro artículo que necesiten de la Capital, podrán conseguirlos enviando consultas o pedidos a nuestro diario, que por medio de la señorita Martha Labiste, atenderá inmediatamente y con toda competencia cualquier encargue que se haga.

Consulten primero y hagan sus pedidos a EL BIEN PUBLICO.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

MAÑANA SALE EL "NEPTUNIA"

Antes de mediodía llegará mañana de Buenos Aires la motonave italiana "Neptunia", que atracará a muros de la dársena II (hangar 10), para completar su cargamento con carnes congeladas, fardos de lana, cueros secos, etcétera, y embarcar setenta pasajeros, siguiendo a las 4 de la tarde para Trieste y escalas.

"HIGHLAND PRINCESS"

Hoy temprano es esperado de Londres y escalas la motonave inglesa "Highland Princess", que atracará a muros de la dársena I para desembarcar pasajeros y operar en descarga, siguiendo por la noche para Buenos Aires.

"HIGHLAND CHIEFTAIN"

Esta madrugada era esperada de La Plata la motonave inglesa "Highland Chieftain", que fondeará en el antepuerto para completar su cargamento con 700 toneladas de carnes congeladas y embarcar pasajeros, siguiendo después para Londres y escalas.

"BELLE ISLE"

Hoy saldrá para El Havre y escalas el vapor francés "Belle Isle", con un importante cargamento y pasajeros.

"GENERAL OSORIO"

Para Hamburgo y escalas zarpará mañana la motonave alemana "General Osorio", con pasajeros carga y correspondencia.

CORREOS MARITIMOS

De Europa y Brasil

Febrero —
23—en el Highland Princess, fechas 7|2.
23—en el Vigo, fechas 27|1.
25—en el Zeelandia, fechas 5|2.
25—en el Massilia, fechas 12|2.
26—en el Cabo San Antonio, fechas 10|2.
Marzo —
1.o—en el Alcántara, fechas 13|2.
1.o—en el Eubée, fechas 7|2.
1.o—en el Madrid, fechas 3|2.
2—en el Augustus, fechas 16|2.
4—en el Monte Olivia, fechas 13|2.
5—en el Belvedere, fechas 12|2.
9—en el Highland Brigade, fechas 21|2.
9—en el Avila Star, fechas 20|2.
11—en el Oceania, fechas 21|2.
12—en el Cap Arcona, fechas 25|2.
12—en el Gral. Artigas, fechas 22|2.

De Norte América y Brasil

Febrero —
27—en el Southern Prince, fechas 10|2.
Marzo —
6—en el Western World, fechas 17|2.

De Gran Bretaña únicamente

Febrero —
27—en El Paraguayo, fechas 3|2.
Marzo —
Marzo —
1.o—en El Argentino, fechas 10|2.
3—en el Duquesa, fechas 17|2.

De Japón y Sud Africa

Marzo —
9—en el Río Janeiro Marú, fechas 15|1.

Para Brasil y Europa

Febrero —
23—Belle Isle, Dest. 21|3.
23—Highland Chieftain, Dest. 15|3.
24—General Osorio, Dest. 17|3.
24—Neptunia, Dest. 1|3.
24—Massilia, Dest. 1|3.
25—Monte Pascoal, Dest. 21|3.
Marzo —
2—Zeelandia, Dest. 21|3.
4—Vigo, Dest. 21|3.
7—Augustus, Dest. 22|3.
7—Alcántara, Dest. 27|3.
9—Highland Princess, Dest. 31|3.
9—Cabo San Antonio, Dest. 31|3.
9—Eubée, Dest. 1|4.
10—Madrid, Dest. 1|4.
15—Cap Arcona, Dest. 31|3.

Para Brasil, Japón, Centro y Norte América, desde Buenos Aires

Febrero —
24—American Legion, Dest. 14|3.
Marzo —
1.o—Delsud, Dest. 25|3.
3—Southern Prince, Dest. 21|3.
6—Man. Maru, Dest. 7|5.
10—Western World, Dest 23|3.

Para Gran Bretaña

Febrero —
25—en el Dunster Grange.
6—en el Baronesa.

Para puertos del Sur y Magallanes, desde Buenos Aires

Febrero —
21—en el Asturiano.
25—en el Buenos Aires.
Marzo —
7—en el José Menéndez.

MOVIMIENTO FLUVIAL

De Buenos Aires llegan hoy el "Washington" que saldrá en viaje de retorno a las 10 de la mañana y el "Ciudad de Montevideo", que lo hará a las 23 horas.

Mañana llegan el "Washington", que saldrá a las 10, y el "Ciudad de Buenos Aires", que lo hará a las 10 y 30.

Por la noche llegará el "Ciudad de Montevideo", que saldrá a las 23.

Congreso Eucarístico Internacional

CATEGORIAS Y PRECIOS PARA LA ESTADA EN BUENOS AIRES

La Comisión Nacional pro Congreso Eucarístico a realizarse en octubre próximo en Buenos Aires, advierte a los interesados la conveniencia de optar desde ya, efectuando la consiguiente inscripción ante la Comisión, en su local de la calle Treinta y Tres 1368, la categoría de alojamiento a utilizar en Buenos Aires durante el magno Congreso, pues la Comisión organizadora de Buenos Aires ha comunicado que viene experimentando una gran demanda, que hace sospechar que muy en breve se agotará la capacidad de que para ello se dispone.

Las categorías y precios establecidos son los siguientes:

Categoría "A", de lujo, con baño independiente, para una persona sola por habitación y por día, de m$n. arg. 10 a 15.

Categoría "B", las mismas condiciones, con dos camas, por habitación, por persona y por día, de m$n. arg. desde 7.50.

Categoría "C", habitación de confort, par habitación, una sola persona y por día, desde m$n. argentina 6.00.

Categoría "D", las mismas comodidades, con dos camas por habitación. Precio por cada persona y por día, desde m$n. arg. 4.50.

Categoría "E", habitaciones que no desmerezcan en lo más mínimo y que al mismo tiempo de reunir higiene y confort necesarios puedan servir para delegaciones numerosas, que permitan tres camas por habitación, por persona y por día, m$n. arg. 3.00.

NOTAS MUNICIPALES

LA CONSTRUCCION DE SEPULCROS CELULARES

Dado que el señor Juan Jarque ha expresado su conformidad con las condiciones determinadas por la Junta Deliberante para el otorgamiento de la concesión relativa a la construcción de sepulcros celulares en los cementerios, y atento a que la concesión a otorgarse sería por el término de veinte años, la Intendencia Municipal elevó este asunto al Ministerio del Interior.

EL BALANCE DE LAS FERIAS MUNICIPALES

La Intendencia Municipal, en acuerdo con el Departamento de Hacienda, consideró el balance de explotación de los puestos-ferias municipales desde abril a diciembre último, así como el inventario levantado al término del ejercicio económico, y resolvió darse por enterada de tales documentos, felicitando al Jefe de las Ferias, don Augusto Martínez, por su eficiente actuación en el ejercicio de dichas tareas, de lo que se dejará constancia en su legajo personal.

FIESTAS NAUTICAS EN SANTIAGO VAZQUEZ

La Intendencia Municipal ha destinado a estudio del Departamento de Obras la gestión de la Comisión Auxiliar de Santiago Vázquez, relacionada con la próxima realización de algunas fiestas náuticas en la localidad, las que por el hecho de atraer hacia aquel paraje gran concurrencia de público y un número extraordinario de automóviles, impondría la formación de plazas de estacionamiento. Esta necesidad podría ser satisfecha con la ocupación del terreno empadronado con el N.o 13.102, y la rambla, cuya ejecución lleva a cabo la Dirección de Obras. El asunto será considerado de inmediato, dada la cercana fecha de las fiestas que se preparan.

LA PREVISION DE ACCIDENTES DE TRANSITO

Se encuentra ya terminado, y será elevado a la Intendencia Municipal de un momento a otro el informe de la Comisión Especial encargada por aquélla de estudiar y aconsejar las medidas conducentes a obtener la reducción de los accidentes de tránsito.

En tal forma, la autoridad municipal estará en situación de encarar la adopción de resoluciones definitivas en la materia.

Próximamente se dará publicidad al aludido informe, que contiene interesantes conclusiones prácticas.

OBRAS DE LA RAMBLA SUR

El martes 27 próximo, en la Secretaría de la Comisión Financiera de la Rambla Sur, se procederá a la apertura de propuestas para la realización de las siguientes obras, en un nuevo tramo a abrirse de la rambla Sur, entre las calles Paraguay y Misiones. "Movimiento de tierras, colocación de cordones de aceras, y construcción de calzadas."

Dicho acto se realizará a la hora 10, con las formalidades de práctica.

EN EL MERCADO DE CAMBIOS SE HA PRODUCIDO UN HECHO LLAMADO A TENER GRAN REPERCUSION

Miles de libras esterlinas en el aire

Estamos en condiciones de informar a nuestros lectores de un hecho que seguramente ha de tener gran resonancia en los centros comerciales y financieros de la plaza, y que, si bien hay que lamentarlo por los perjuicios que causará a determinadas personas, tal vez demasiado confiadas, no es la primera vez que se produce, aunque no en la proporción de ahora.

Desde hace un tiempo, en los dominios de lo que se conoce con el nombre de "cambio negro" dentro del mercado de cambios, se venían ofreciendo a la venta cheques o transferencias en libras esterlinas sobre Londres, en condiciones muy buenas, pues el tipo de cambio estaba siempre más bajo que el que se podía obtener en la citada "Bolsa Negra", habiendo operaciones en que las diferencias a favor del comprador alcanzaban a más de mil pesos.

Según parece, los documentos se negociaban pertenecían a una institución de crédito argentina, cuya casa central estaba en Buenos Aires, y cuyos primeros giros y transferencias fueron satisfechos regularmente a su presentación.

Esto permitió que el negocio se ampliara, y por intermedio del representante de una conocida firma de una de las ciudades más industriales de Inglaterra, probablemente ajena a la maniobra dolosa posterior, se siguió operando, llegando un momento en que alcanzaban a diez mil libras esterlinas, según unos, y a más de veinte mil según otros, y fué entonces que se produjo la catástrofe, pues al irse presentando los cheques resultó que las instituciones europeas sobre las que se giraban rechazaban los documentos por falta de partidas del Banco girador.

Cuando el asunto se detuvo, ya los damnificados eran muchos, entre ellos firmas importantes de esta plaza, algunas con varios miles de libras esterlinas, cuya equivalencia en pesos uruguayos es muy difícil de recuperar, dada la forma en que se realizan las operaciones del cambio negro, constándonos que los compradores que fueron sorprendidos en su buena fe se verán grandemente perjudicados en este asunto, que una vez que quede aclarado, es decir, se obtengan amplios datos, tendrá gran resonancia.

Liga Defensa de la Propiedad

Celebró sesión el Directorio de esta Institución, bajo la presidencia del señor Juan Carlos Vallarino, actuando en la secretaría el señor Vicente Gómez Haróstegui, con asistencia de todos sus miembros.

Después de un prolongado cambio de opiniones, todas ellas concordantes, se resolvió celebrar, el día 11 de marzo próximo, en un local adecuado, una gran asamblea de propietarios y contribuyentes y someter a su consideración, entre otros, los siguientes puntos:

Rebaja equitativa en el interés y comisión, sobre deudas al Banco Hipotecario, por operaciones realizadas en el Departamento de Montevideo.

Rebaja prudencial en el aforo de la propiedad, o en la cuota contributiva en el mismo departamento.

Suspensión de pago, de recargos progresivos, por Impuesto de Edificación Inapropiada.

Insistir en que se cumpla la ley, en el cobro del Impuesto de Alumbrado y Salubridad, que dispone sea el 3 o|o sobre el monto del alquiler real que la propiedad produce ocupada por arrendatarios y el que pueda producir según valuación cuando es habitada por su dueño.

Solicitar la anulación del aumento del 1.2 o|o a aplicarse por Impuestos de Alumbrado y Salubridad, en la zona central de la ciudad.

Solicitar el respeto a la ley (23 de diciembre de 1923, artículo 3.o, parte final, y 10 de octubre de 1927, artículo 11), que manda aceptar para el pago de obras de Saneamiento y Pavimentación, los bonos por su valor nominal.

Pedir se mantenga, por el Banco Hipotecario, el plazo de diez días para el pago de las cuotas trimestrales o semestrales, que ha sido reducido a tres.

Este programa podrá ser ampliado.

Las patentes de rodados

ADVERTENCIA AL PUBLICO

Se nos comunica por la Dirección de Tránsito Público que se ha dispuesto iniciar desde el lunes 26 del corriente la fiscalización de las patentes de rodados correspondientes a los vehículos de todas clases y categorías, para los cuales ha vencido ya el plazo fijado para el pago del impuesto respectivo, haciéndose saber a los contribuyentes que será inflexible en la aplicación de las sanciones a los propietarios de vehículos que circularan sin haberse satisfecho ese gravamen, no concediéndose tolerancia alguna, ni aun para concurrir a los corsos carnavalescos que deban realizarse.

LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LAS COMPAÑIAS TELEFONICAS

Decreto de la Presidencia

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL. — Montevideo febrero 19 de 1934. — VISTOS: la conveniencia que existe de armonizar por vía reglamentaria las disposiciones especiales de la ley de 4 de enero de 1933 y decreto-ley de 29 de abril del mismo año, sobre "Estadización de los Servicios Telefónicos", con la ley general de 11 de enero de 1934, que proveyó al reajuste del sistema jubilatorio a cargo de la "Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos". Considerando: Que la ley y decreto-ley citados en primer término fueron dictados con la finalidad especialísima de amparar a los empleados y obreros de la Compañía Telefónica de Montevideo y Sociedad Cooperativa Nacional contra los perjuicios económicos y sociales irrogados a dichos trabajadores por la transformación y nacionalización del referido servicio público; Que por lo tanto las disposiciones de la ley y decreto-ley aludidos deben prevalecer en su aplicación sobre los que contiene la ley general de 11 de enero de 1934 en todas aquellas partes que no hayan sido expresamente derogadas o modificadas por la última; el Presidente de la República, en uso de sus facultades extraordinarias decreta:

Artículo 1.o Los empleados y obreros de las Compañías Telefónicas que no fueran admitidos al servicio activo por la "Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado", serán atendidos por la referida Administración y la "Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos" en la forma que se determina en los artículos siguientes:

Art. 2.o Los empleados y obreros de las Compañías Telefónicas que tengan diez o más años de servicios computables, iniciarán sus respectivos expedientes de jubilación por intermedio de la Sección Asuntos Legales de la Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado.

Art. 3.o Los empleados u obreros que tengan veinte o más años de servicios, siendo mujeres, recibirán la bonificación establecida en el artículo tercero de la ley de 4 de enero de 1933, siempre que el total del tiempo computable no exceda de veinticinco años.

Art. 4.o Los empleados u obreros que tengan más de diez años de servicios computables y menos de veinte siendo varones o quince siendo mujeres, recibirán desde el día inmediato a su cese la "asignación de disponibilidad" que les concede el artículo segundo de la ley de 4 de enero de 1933, en la forma y por el plazo que en dicho artículo se establece, quedando durante ese tiempo en suspenso los beneficios jubilatorios a que tenga derecho el personal de la referencia. Las pasividades correspondientes al expresado período, integrarán la "asignación de disponibilidad" y en ese carácter serán entregadas mensualmente por la Caja de la Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado.

Art. 5.o Los empleados u obreros que no tengan derecho a jubilación, recibirán desde el día inmediato a su cese la "asignación de disponibilidad" prevista en el artículo 3.o de la ley de 4 de enero de 1933, en la forma y por el tiempo que dicho artículo determina.

Art. 6.o La Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, dará trámite preferente a los expedientes de jubilaciones relacionados con el personal a que se refiere este decreto. En el más breve tiempo que le sea posible, la Caja expresada determinará la jubilación probable que corresponda percibir a cada uno de los empleados u obreros despedidos con derecho a ella y lo hará saber a la Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado, la que de inmediato procederá a servir a las personas comprendidas en el artículo 3.o de este decreto, un subsidio mensual equivalente al importe de la pasividad calculada hasta que se termine el trámite de la cédula. Las sumas que la Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado adelante por dicho concepto y por las pasividades que integren las "asignaciones de disponibilidad" de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.o inc. 2.o, les serán llevadas en cuenta por la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, con cargo al producido del recurso especial creado por el decreto-ley de 29 de abril de 1933, artículo 3.o, al que se imputará también toda cantidad que se abonase en demasía a los interesados o sus derechohabientes y cuyo reembolso no, llegara a obtener la Caja.

Art. 7.o No se aplicarán las disposiciones del artículo 18 bis, apartados a), b), c) y d) de la ley de 6 de octubre de 1919 a los empleados y obreros comprendidos en los artículos 3.o y 4.o de este decreto que entren al goce de la jubilación, fijándose el monto de ésta en tantos treintavos del promedio de sueldos correspondientes a los últimos cinco años, como años de servicio les sean reconocidos para el expresado efecto.

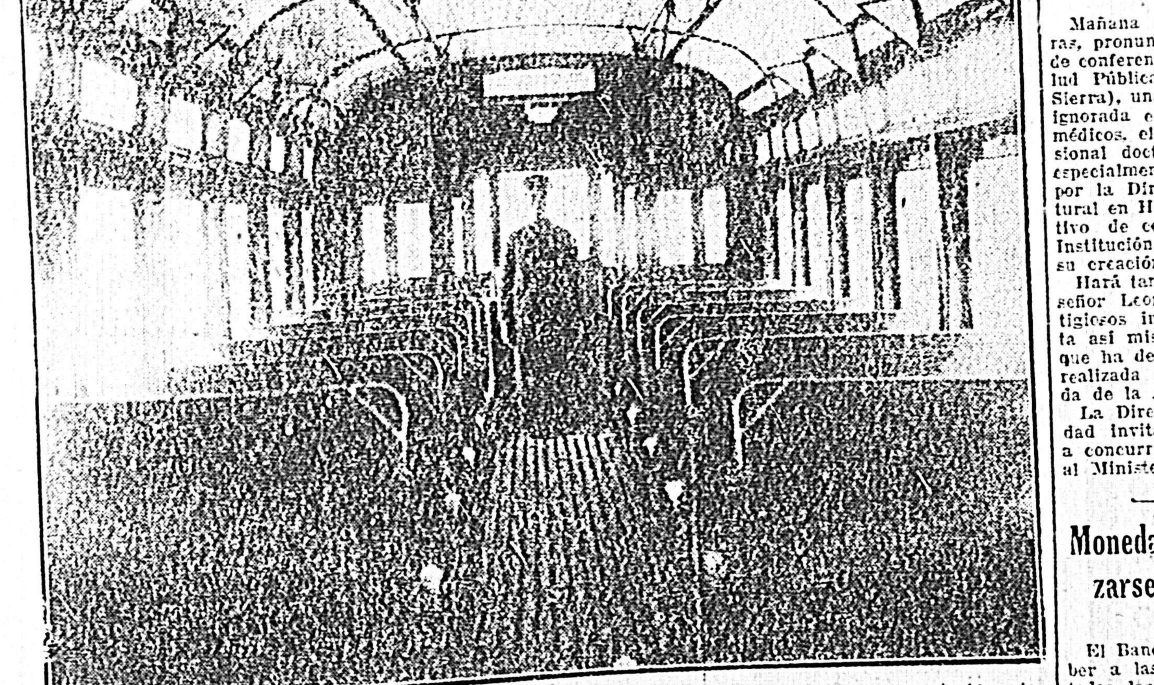
Art. 8.o Sin perjuicio de las preferencias relacionadas con la toma del personal cesante que la ley de 4 de enero de 1933 y decreto-ley de 29 de abril del mismo año, imponen a la Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado, los empleados u obreros que no sean admitidos al servicio activo, quedarán sujetos, hasta que cumplan la edad de cincuenta años, al régimen de Bolsas de Trabajo establecido por la ley de 11 de enero de 1934, sobre reajuste y extensión del sistema jubilatorio, a cargo de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, artículo 11 y siguientes.

Art. 9.o Comuníquese, etc. — Firmado: TERRA. — César Charlone. — Pedro Cosio."

SEÑORAS:

Estando radicadas en el interior de la República y sin ninguna molestia, se podrá conseguir cualquier artículo de la capital; ya sea de bazar, tienda, ferretería, músicas, radios, joyerías, carteras, artículos de tocador, fantasías, libros, florería, mercería, artículos religiosos o cualquier otro objeto, haciendo los pedidos a EL BIEN PUBLICO, que a la brevedad posible les enviará dichos encargues, mediante el envío del giro postal correspondiente, enviado a esta Administración.

AYER FUERON PUESTOS EN SERVICIO LOS TRANVIAS MODERNOS



La compañía de tranvías ha puesto ayer de tarde en circulación los nuevos coches que, construidos de acuerdo con las últimas novedades para el transporte de pasajeros, brindarán a éstos grandes comodidades. El grabado que ofrecemos a nuestros lectores nos muestra una vista del interior, en el que se pueden apreciar los cómodos asientos pullman con que vienen equipados.

LOS TRATADOS ECONOMICOS EN LOS PAISES DE AMERICA Y LA CREACION DEL INSTITUTO INTERAMERICANO ECONOMICO Y FINANCIERO

(Del Boletín del Banco Hipotecario del Uruguay tomamos los siguientes párrafos sobre un bien meditado estudio al respecto.)

Las recientes declaraciones del señor Presidente de Chile sobre la conveniencia de que las naciones de América se constituyan en una unidad aduanera o tomen otras medidas que traigan ventajas económicas mutuas, llaman nuevamente la atención del mundo en la cooperación que están realizando las repúblicas americanas en el campo de la economía nacional.

Parece, por lo tanto, interesante considerar brevemente lo relacionado con los acuerdos comerciales interamericanos en general, inclusive los tratados vigentes al presente entre algunas naciones americanas, y varias de las medidas de cooperación económica que han sido propuestas durante los últimos meses y las que han sido debatidas en la VII Conferencia Panamericana.

Dentro de los convenios bilaterales establecidos están los vigentes al presente entre Argentina y Chile; Bolivia y Chile; Bolivia y Perú; Cuba y los Estados Unidos; Honduras y Nicaragua, y Paraguay y Argentina.

El de Argentina y Chile entró en vigor el 15 de noviembre de 1932, existiendo otros entre Bolivia y Perú, Bolivia y Chile, Chile y Perú, firmado en 1930, Cuba y Estados Unidos, Honduras y Nicaragua.

Existe un convenio vigente entre Argentina y Paraguay, semejante en sus efectos a los vigentes entre Bolivia y Chile, y Bolivia y el Perú. Este acuerdo estipula que los productos paraguayos destinados a los mercados extranjeros, así como mercancías del exterior que entran al Paraguay podrán pasar por territorio argentino sin necesidad de pagar derechos aduaneros.

También se han propuesto otros acuerdos bilaterales entre naciones americanas, entre los que cabe destacar el de Argentina, Brasil y Uruguay, y que se inició en diciembre de 1931, cuando, respondiendo a una invitación del Presidente del Uruguay, se reunieron en la ciudad de Montevideo delegados de la Argentina, Brasil y Uruguay para considerar convenios comerciales bilaterales y estudiar la posibilidad de que las tres naciones actúen conjuntamente para el fomento de la industria de carnes. La conferencia estuvo dividida en tres grupos: el primero tuvo a su cargo el estudio de las relaciones comerciales entre Argentina y Uruguay; el segundo, la consideración de las relaciones entre Brasil y Uruguay, y el tercero el desarrollo de un programa de cooperación en la industria de carnes.

El grupo argentino-uruguayo estudió un tratado comercial que estipulaba una reducción del 50 por ciento, de los derechos de aduana uruguayos sobre frutas argentinas, a cambio de la entrada libre a la Argentina de ganado uruguayo; medios para prevenir el contrabando; y concesiones en los derechos argentinos de aduana sobre piedra, flores y pescado del Uruguay, a cambio de reducciones en los derechos aduaneros uruguayos sobre periódicos y revistas de la Argentina.

El grupo brasileño - uruguayo aprobó únicamente sugestiones para un tratado comercial entre los dos países. Este propuesto tratado, cuyos detalles no pueden reproducirse aquí en su totalidad, estipula, en términos generales, concesiones comerciales recíprocas por parte de cada país sobre varios productos de su comercio; el nombramiento de una comisión conjunta permanente que revise anualmente las listas de artículos que entran al país libres de derechos, así como los que deben pagar derechos; y la formación de otras tres comisiones permanentes que se encargarán, respectivamente: a), de recomendar reducciones o ajustes a los fletes de carga con objeto de aumentar el tráfico ferroviario entre los dos países; b), de estudiar las enfermedades del ganado en la región de la frontera brasileño-uruguaya y reomndar medidas sanitarias; y c), de suprimir el contrabando.

Por su parte, el Gobierno de Cuba ha anunciado recientemente que está estudiando la posibilidad de negociar convenios comerciales bilaterales con Chile y con Uruguay, respectivamente, pero hasta la fecha no se ha formulado ningún convenio expreso, circunstancia que quizá debe atribuirse a la actual situación de aquel país.

En la VII Conferencia Panamericana realizada últimamente en Montevideo, se resolvió recomendar a la III Conferencia Económica Financiera Interamericana a efectuarse próximamente en Santiago de Chile, la creación del Instituto Interamericano Económico y Financiero que estará compuesto de dos entidades que, aunque de distinta función, estarán en íntima colaboración: una será la Comisión Consultiva Económica Interamericana y la otra el Banco Interamericano.

De Berlín a Montevideo

AYER TARDE LLEGO EL AVION CON CORRESPONDENCIA TRANSPORTADA EN CUATRO DIAS Y MEDIO

Llegó ayer tarde a nuestro puerto el avión que condujo la correspondencia del servicio aéreo transoceánico alemán, salido de Berlín el sábado de noche, batiendo así un nuevo record, pues adelantándose en el itinerario solo puso cuatro días y medio en el enorme recorrido.

El avión con la correspondencia debía llegar mañana a nuestra capital, lo que quiere decir que adelantó en veinticuatro horas su llegada.

Es un nuevo triunfo alentador en la jornada aérea transoceánica que vienen realizando los aviones alemanes que han impuesto el nuevo servicio.

Junta Electoral de Montevideo

SE REUNIRA HOY

Hoy se reunirá extraordinariamente a las 15 horas la Junta Electoral de Montevideo para tratar entre otros asuntos: promociones.

Una conferencia del doctor Pochintesta

EL SABADO EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Mañana sábado 24, a las 18 horas, pronunciará en el amplio salón de conferencias del Ministerio de Salud Pública, (18 de Julio esquina Sierra), una disertación acerca de la ignorada e invalorada labor de los médicos, el joven y destacado profesional doctor Armando Pochintesta, especialmente requerido para ello por la Dirección de la Acción Cultural en Hospitales y Asilos, con motivo de celebrar esta humanitaria Institución, el primer aniversario de su creación.

Hará también uso de la palabra el señor Leonardo Tuso y otros prestigiosos intelectuales, dándose cuenta así mismo al selectísimo público que ha de llenar la sala de la obra realizada en ese primer año de vida de la A. C. H. A.

La Dirección de esta última entidad invita a todos sus adherentes a concurrir en la tarde del sábado al Ministerio de Salud Pública.

Moneda en que deben realizarse las exportaciones

El Banco de la República hace saber a las personas interesadas que todas las exportaciones que se realicen a ultramar, deben ser financiadas en moneda de arbitraje internacional.

EL SOLEMNE FUNERAL DE AYER EN LA CATEDRAL EN SUFRAGIO DEL REY DE BELGICA

Tal como lo anunciamos se llevó a cabo ayer de mañana en la Catedral el funeral en sufragio del extinto rey de los Belgas Alberto I.

Las amplias naves del templo se hallaban totalmente ocupadas de una selecta concurrencia entre la que se encontraban numerosos representantes del Cuerpo Diplomático y de nuestra principal sociedad.

Presidían el funeral el Excmo. Señor Arzobispo, Monseñor Dr. Juan Francisco Aragone, señor Fermín Carlos de Yéregui, Introductor de Embajadores en representación del señor Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Bélgica en nuestro país, señor Josef de Neef. Ocupaban los demás asientos el Embajador del Brasil y los Ministros Plenipotenciarios y Enviados Extraordinarios de Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos de Norte América, México, Bolivia, Agregados militares de diversas legaciones, señor Enrique Díez Canedo, Ministro de España, doctor Enrique Buero, Ministro residente. Presidente de la Asamblea Constituyente y Deliberante, señor José G. Antuña, doctor Joaquín Secco Illa, Vice Cónsul de Suiza, Cónsules de Venezuela, Colombia, Argentina, Encargado de Negocios de la Argentina señor Ludovico Lotzaga, etc.

Se adhirieron a este funeral además de las personas nombradas las siguientes: Ministro de Defensa Nacional doctor Andrés Puyol, Miembro de la Junta de Gobierno, doctor Alfredo Navarro, Padres Jesuitas Padres Salesianos, Padres Palotinos Padres Redentoristas, Hermanas de los Pobres, Hermanas Salesianas Padres Sacramentinos, señores Roger de Wavrin, Henry Demoulin, Alberto Dupuy, Padres Sosa Ponce, Sghirla, Wauters, S. J., Padres Bayonnes. Le commandant D'Hestreux Padres Pasionistas, General Rames, doctor Alfredo Méndez, Padres Capuchinos, Hermanos de la Sagrada Familia, Cónsul General de Portugal, Monseñor José Marcos Semería, Secretario del Ministro de Relaciones Exteriores señor Gilberto Caetano Fabregat, Cónsul General del Perú, Encargado de Negocios de Paraguay, etc.





Dos notas gráficas de la concurrencia que asistió ayer al funeral, al salir del templo

Del señor LUIS J. SUPERVIELLE

CONTRATO CON EL SEÑOR BANDEVILLE. CONSTRUCCION DE UNA LINEA TELEFONICA

(Continuación de 1.a página)

antecede no disminuye en lo más mínimo los servicios prestados por los señores Indart Denis y Siemens, en quienes me complazco en reconocer eficaces colaboradores y excelentes amigos con quienes siempre cultivé las mejores relaciones.

Hice anteriormente alusión a la situación creada a los habitantes de Santiago Vázquez, vinculados en su casi totalidad directa o indirectamente a los antiguos mataderos. La mera amenaza de la desaparición de éstos produjo en esa masa obrera el mayor desasosiego, primero, y naturalmente, aunque el esfuerzo debía ser infructuoso, se insistió en que el Frigorífico se estableciera en aquella localidad; después hubo algo así como una lucha entre todas las personas que habían actuado en la política de esa vasta sección, para que se amparase a todos aquellos que estaban vinculados a veces muy directamente a las faenas del abasto.

Si en la iniciación, la desocupación provocada, obligó al directorio del Frigorífico, a tomar un personal excesivo y no siempre del todo eficaz. ¿a qué número se hubiera alcanzado, tanto de obreros como de empleados, si se hubiera atendido sólo una parte de ciertos pedidos?

Sobraban en el personal de la Barra los ancianos, los enfermos y los inadaptables, pero elementales sentimientos humanitarios dictaban estas inclusiones: no creo que en estos nombramientos haya intervenido el favor personal ni político.

Me he preciado tanto en el Banco de Seguros como en el Frigorífico Nacional, de haberme rodeado siempre de personas que consideraba útiles a la institución, con prescindencia absoluta de toda opinión política.

Muchos meses después de haber abandonado la presidencia del Frigorífico Nacional, cuando no podía existir ya la más absoluta posibilidad de que volviese a su directorio, recibí un homenaje conmovedor de todo el personal de la institución: el secretario ingeniero Sánchez Rogé a nombre de todos, me ofreció un objeto de arte en términos que, por lo excesivamente afectivos, llegaron a la hipérbole.

Durante dos años abandoné casi completamente todos mis negocios particulares, con evidente perjuicio, e hice cerrar la Sección Venta en Tablada, de mi Banco, que había alcanzado un magnífico desarrollo, para evitar cualquier supuesta implicancia.

Habiendo surgido algunas desavenencias entre el gerente señor Elcarte y el directorio, me hice cargo, secundado por el contador señor Tilve, de la gerencia, con un notable aumento de tareas.

Cuando sentí que no podía dar ya a la institución todo el tiempo que requiere, me retiré, dejándola en orden y en plena prosperidad, con las agencias europeas perfectamente controladas y sus cuentas respectivas al día. Olvidaba decir que la contabilidad fué, a pedido del directorio, en cuanto se iniciaron nuestras actividades industriales, intervenida por la Inspección Nacional de Hacienda y que el inspector produjo un informe altamente favorable al primer ejercicio. Marzo 1929 - Junio 1930, que presidí íntegramente.

Diferentes manifestaciones que recibí al renunciar me permitieron hacerme la ilusión de que mi actuación al frente de la institución no había sido del todo inócua.

Divergencias ajenas a mi gestión provocaron grandes polémicas y hasta la formación de dos comisiones investigadoras: pedí ser oído por la Cámara. En ella se plantearon, con otras que fueron por inconsistentes, eliminadas, las mismas cuestiones que se dilucidan hoy. Suponía que las explicaciones dadas por mí habían sido satisfactorias por el hecho de que el Consejo Nacional me ofreció la presidencia de la Caja Autónoma, y posteriormente la presidencia del Banco de Seguros del Estado, y antes y después del 31 de marzo de 1933, el Presidente Dr. Terra, me honró con varios importantes ofrecimientos, no habiendo aceptado sino los honoríficos.

Después de este preámbulo algo extenso, paso al estudio de los cargos que he mencionado.

I.—CONTRATO CON EL SEÑOR MAURICE BANDEVILLE

Conocí al señor Bandeville, en el año 1929, cuando vino a Montevideo con el objeto de comprar una fuerte partida de carne congelada para el abastecimiento de la ciudad de París.

La imposibilidad de comprar directamente en este país productor, hizo que surgiese la idea de una entidad franco-uruguaya. Comisionado por el Consejo Nacional para estudiar el asunto en Francia, llegamos a la conclusión de que la inestabilidad del franco hacía imposible la formación de la entidad proyectada. Recuerdo que conversando con los directores del Banco de Alsacia y Lorena, dije a éste que la solución del problema estaba en la organización de un nuevo ente autónomo.

Regresé a Montevideo y propuse al Consejo Nacional la solución que había ideado: pasó el tiempo y seguí la correspondencia con el señor Bandeville en forma tal que, cuando en noviembre de 1928 fuí nombrado presidente del Frigorífico Nacional, me bastó una estada de cinco días en París para dejar establecido ad-referendum del directorio que no estaba aún nombrado las bases de la representación general y plan de organización.

Consideré que debiendo llevarse el esfuerzo máximo al Continente, —el mercado de Londres era libre entonces y la venta de carnes sólo dependía de su calidad—, París era el punto estratégico.

El señor Bandeville fué nombrado después por el directorio ya enteramente integrado y sin que hasta ese momento existiese ningún compromiso formal.

Las condiciones estipuladas son conocidas: sueldo mil francos (en el momento de la contratación dos cientos pesos), comisión medio por ciento, duración del convenio tres años, vencimiento del mismo, mayo de 1932.

Paréceme que es difícil pretender que una persona que conozca perfectamente el negocio de carnes y que haya actuado en Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, etc., pueda aceptar condiciones menos favorables.

Por otra parte, el plazo brevísimo fijado por mí, permitía cualquier reajuste. Creo recordar que el "bureau" de París, se organizó (comprendido el sueldo de Bandeville) sobre la base de un presupuesto anual de dos cientos cincuenta mil francos (diez mil pesos).

Quien conozca lo que se abona en Europa a los representantes de los "packers" y haya visto sus instalaciones, sabrá aquilatar la diferencia. Daré una cifra a título ilustrativo: existen "european managers" que alcanzan a cobrar mil libras esterlinas por mes.

Que la organización ideada por mí no estaba tan mal concebida está probado por el hecho de que muchas decenas de miles de pesos no se hubieran perdido si todos los agentes hubieran quedado bajo la vigilancia de Bandeville.

Se podrá cambiar el representante, pero lo que, so pena de correr un grave peligro no deberá mudarse, es el sistema implantado. Los vendedores tienen que estar vigilados por un representante directo que a su vez esté bajo el contralor de la institución.

Aunque no me es posible dar cifras exactas, porque tengo que valerme de cálculos aproximados, creo poder asegurar que quien fué agente del Frigorífico Nacional intervino en operaciones por valor de más de dos cientos millones de francos, habiendo cobrado por todo concepto poco más de dos cientos mil francos por año.

Habiéndome causado sorpresa ciertas publicaciones hechas por la prensa, escribí al señor Bandeville para preguntarle si había algo que permitiese poner en duda la perfecta corrección de la agencia de París. Su contestación consistió en enviarme la copia de la carta del señor Esteban Elena, a la sazón presidente de la institución.

Reproduzco el párrafo que ofrece interés en este caso: "Gustoso dejo constancia de que esta medida (su cese) tomada sólo por la razón invocada (las economías) en nada afecta el buen concepto que de su persona ha tenido y tiene el Directorio del Frigorífico Nacional, que tengo el honor de representar, así como de las actividades desplegadas en el desempeño del puesto que le fué asignado".

(Concluirá).

UNION CIVICA

HOY SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO

Hoy a las 8 1|2 se reunió el Comité Ejecutivo para tratar diversos asuntos de singular interés.

Se recomienda puntual asistencia. — El Secretario.

Construcción de aceras

La Dirección de Obras Municipales ha preparado todos los elementos necesarios para la ejecución de aceras en la zona, comprendida entre las calles Justicia, Arenal Grande, avenida Garibaldi, Cuñapirú, Joaquín Requena y la vía del Ferrocarril Central, obras para las cuales llama a licitación, habiendo señalado la fecha del 9 de marzo próximo a la hora 10, para la apertura de la respectivas propuestas.

"Sociales"

Enlaces —

PEREZ CASTELLS-REAL DE AZUA

El 7 del mes próximo se realizará la boda de la señorita Blanca Pérez Castells con el señor Gabriel Real de Azúa.

En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la gentil novia, los señores Alfredo Castells Carafí, Juan Ramón Menchaca, Luis Eduardo Pérez (hijo) y Carlos Castro Pérez; y por el novio los señores doctor Gabriel Real de Azúa, Antonio P. Bandeira y J. Alvariza.

La ceremonia religiosa, a la que se ha invitado a nuestra sociedad, será bendecida en la Iglesia del Sagrado Corazón (Punta Carretas), y será apadrinada por la señora Elena Real de Azúa de Roldós, hermana del novio, y por el señor Luis Eduardo Pérez, padre de la novia.

LEFORT LAMARQUE-LUCHETTI ROSSI

Se efectuará mañana el enlace de la señorita Petita Lefort Lamarque con el caballero Arturo Luchetti Rossi. En el contrtao civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores José Luis Echeverría, Héctor Miguez y Enrique C. Lefort, y por parte del novio los señores Lalo Arias Couto, Nestor Maya y Roberto Luchcetl.

REQUENA-IRAZOQUI

El día 3 del próximo mes se celebrará en la Cripta de María Auxiliadora la boda de la señorita María Cecilia Requesens con el doctor Luis A. Irazoqui.

Será bendecida dicha boda por el Rvdo. Padre Augusto Vivas, Cura Párroco de Canelones.

Serán padrinos la señora Josefina J. de Solari, hermana del novio y el señor Enrique Requesens, padre de la novia.

El contrato civil será firmado en casa de la familia de la novia y serán testigos por parte de la novia, los señores Manuel V. Pacheco, Juan P. Taplé, escribano José P. Turena, Alberto y Ramón Requesens.

Y por parte del novio los señores Ernesto Solari, doctor Julio A. Sulffet, doctor Francisco Vital Irazoqui y Juan A. Irazoqui.

Fiestas y reuniones —

La residencia de los esposos Suárez Cabrera, fué marco de una agradable reunión.

Estaban las señoritas: Raquel Suárez Herrera, Gloria Gutiérrez Herrera, Nenette y Chicha Suárez Cocho, Chichí y Beba Varela Semblat, Gladys Peragini, María Elena Calmi, Idita y Brenda Etchenique, Chocha Temesio, Ana María y oJsefina García Ramos, Nené Fialho, Tota Roldán, Alda Vignale, Elena Magnano, Josefina Pittamiglio Rivera, Sara y Chela Suárez Pérez, Rosita Gambetta, Chucha Demaría, Nené y Chichí Castells, Lily Fasana, Angélica Rebollo Herrera y un grupo de caballeros.

—En la residencia de la familia Echeverría se efectuó una interesante fiesta de la que participaron las siguientes señoritas: Pochocha Bassa Velázquez, Gilda Brum, Cata Buenafama Saravia, Beba Rodríguez Silva, Olga, Luisa, Coca y Ana Sofía Durañona Márquez, Nené Falco Labandera, Beba Miranda Faget, Blanquita Puig Cáceres, Nené Núñez, María Amelia y Luisa Morgenat, Chichí Aladio, Beba García San Martín, María y Chelita Alvariza, Laurita Flores Viena, María Elena y Angélica Iturburu Deambrosis, Juliana y Piponga García Puyol, Beba Casamayou, René Duarte, Coca Vidal y un grupo numeroso de caballeros.

Demostraciones —

Con motivo de su próximo enlace, el señor Arturo Luchetti, fué homenajeado anoche por un grupo de amigos íntimos en un restaurant central.

En dicha demostración se pusieron de manifiesto las simpatías con que cuenta entre sus amigos, el señor Luchetti.

Un grupo de amistades de la señorita Olga Tellechea Lataplé le ofrecerán una demostración en "Las Palmas", con motivo de su regreso al interior.

Ello provocará una reunión de destacados contornos en torno de la gentil festejada.

Cruz Roja Uruguaya —

Con motivo de cumplirse el próximo 26 del corriente el 4.o aniversario de la fundación del Jardín-Hogar-Infantil N.o 2 (Larrañaga 63) de la Cruz Roja Uruguaya, la Dirección de la Protección a la Infancia de esta benemérita Sociedad prepara un acto conmemorativo que ha de revestir muy lucidos contornos.

Entre los números programados se destaca la entrega de medallas Ad Honorem, por el Comité Central a los doctores Mauricio F. Langón, Héctor Antúnez Saravia y Enfermeras Voluntarias señoritas Dorila Galcerán y Enriqueta Belleni. Son premios de constancia que la Cruz Roja Uruguaya ha acordado otorgar en atención a los muchos años de servicio en los que dichas personas han servido con todo celo y constancia ejemplarizante.

Los actos a llevarse a cabo tendrán lugar a las 18 horas. Sabemos que dada la calidad de las invitaciones repartidas, nuestra sociedad se hará un deber en concurrir el lunes a esta cita de honor.

Desde París —

Han llegado a esa capital a bordo del Cap Arcona, doña Sofía Arning de Bengolea, los señores Silvestre Blousson y su esposa, doña María Elena Navarro Cano; Luis F. Madero, Alberto Saubidet y René Berger.

Cumpleaños —

Hoy celebra su cumpleaños la señorita Amelia Mitre Solari, lo que dará lugar a que se vea rodeada por sus numerosas relaciones en su residencia de Pocitos.

—El 1.o del mes entrante cumplen años las señoras: Laura Márquez de Lussich, Amelia Martínez de Fresnedo, Cocó Lussich de Kelly, Elisa Strauman de Vignoli Boscn, Honorina Scandroglio de Galimberti, Blanca Tiscornia de Pons y la señorita Nené Castro Castro.

—La residencia de los esposos Emilio Mircovich y de su señora Margarita Silva Ithurralde, se vió muy animada, en ocasión de festejar el segundo cumpleaños de su hijita Susy, por cuyo motivo se originó una amena reunión de carácter íntimo, de la que participaron sus pequeños amiguitos y amistades.

Para conseguir ... —

obsequios novedosos y de buen gusto, concurra a "La Casa de los Regalos", Soriano 1068. Quedará satisfecho.

Luis Castillon —

Sus hermanos y demás deudos agradecen íntimamente las expresiones de condolencia recibidas con motivo de su reciente fallecimiento.

"La Colmena" —

Las dueñas de los números 52, 61, 14, 38, 107, 116, 15, 106, 43, 38, 58, 94, 16, 66, 40, 29, 24, 41, 35, 38, 127, pasen a cobrarlos a la calle Wáshington 308, casi esquina Colón, de 2 a 3.

Cambios de residencia —

La señora Beatriz Errasquin de Martínez ocupa un apartamento de la avenida 18 de Julio y Yaguarón.

Viajeros —

Después de una larga permanencia en esta ciudad se ausentan hoy para Londres, donde fijarán su residencia, el señor Enrique Greenwood, su esposa María Elena Milburn y su hija Wilme. El embarque tendrá lugar a las tres de la tarde en el vapor "Highland Chieftain".

Esta circunstancia dará lugar a que sus numerosos parientes y amistades se congreguen en el muelle con el objeto de despedir al apreciado matrimonio, muy vinculado a familias uruguayas.

—Regresó de Punta del Este la señorita Elena Regberg Balparda.

—De Buenos Aires los señores Rafael Benjumea, su señora Isabel Heredia y sus hijas Georgina y Martha; Enrique Navarro Viola, su señora María Ayarragaray y sus hijas Carmen, Sara y Martha; Juan B. Terán y su señora Lola Etchecopar y sus hijas y Adolfo Puebla y familia.

—Parte para Punta del Este la señorita Lía de Pena Gómez, quien se alojará en el chalet de los esposos Pastori-Gómez.

—A fines de esta semana regresan a su estancia en Río Negro, la señora María Carolina Díaz Abella de Stirling y sus hijos.

—De su chacra en el Manga el señor Ulises Cayo Savio y su señora Irma Delacroix.

—Regresaron de Punta del Este las siguientes personas: señor Héctor Olivera Risso y señora Blanca Guani, doctor Félix Harán y señora Cora Urioste Piñeyro, señor Federico Sonelra y señora Hortensia Urioste Piñeyro, señorita Magela Urioste Piñeyro, señor Andrés Shaw Pérez Butler, señor Guillermo Barreiro y su señora Isolina Zorrilla y sus hijos, señor José María Montero Zorrilla, señora Pichona Gómez Cibils, señor Jorge Mac Lean y señora Beatriz Harley.

—Para Florida la Srta. René Abascal Vázquez.

—De Buenos Aires la señora Dolores Velarde de Madero y los señores Enrique L. Mosquera y familia, Pedro Espeye y familia, Héctor Iribarne, Carlos Luna y Charles Luxton.

—Para Piriápolis los Dres. Francisco J. Navarro, Humberto Bernardi y familia y el señor Ricardo Puig.

—Para Punta del Este el señor Emilio Lavigne.

—De Buenos Aires los señores Arturo Medina (hijo) y Samuel Barruti.

—De Punta del Este D. José André.

—De la vecina orilla las señoritas Martha y Judith Scotti Sayago, doña Celina Fernández de la Puente de Montenegro y sus hijas.

—Para Punta del Este las señoras Lola Velarde de Madero, Blanca Madero de Pinedo y su hija Blanca Mariana y la señorita Trinidad Velarde.

—Para Buenos Aires doña Angélica Urdinarán de García Fernández y familia.

—El sábado regresan de Tierra de Fuego, el señor Joaquín Serratosa Cibils y su esposa señora Sofía Stajano Cibils.

—Regresaron de Punta del Este el señor Adolfo S. Pastori, su esposa Josefina Gómez Cibils y su señorita hija Estela.

—Para esa playa el doctor Luis C. Caviglia y su esposa Carmen Repetto.

—De Minas el doctor Francisco Ponce de León.

Enfermos —

Es delicado el estado de salud del señor Gregorio Pérez Gomar.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del señor Canónigo don Augusto Rey.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas: Isaac Michanie, 21 años, sirio, comercio, con Juana Cotton, 17 años, argentina.

Lorenzo Rutzon, 32 años, inglés, empleado, con Vicenta Periani, 32 años, argentina.

José Alaluff, 21 años, turco, panadero, con Lea Begas, 23 años, turca.

José Dansoff, 29 años, otomano, hojalatero, con Matilde Sabaj, 30 años, otomana.

Luis Ginés Leivas, 37 años, oriental, contador, con María Amelia Bugnes, 33 años, oriental.

Inocencio Atáin, 60 años, oriental, jornalero, con Cayetana González, 69 años, oriental.

Juan Carlos Raúl Fajardo, 23 años, oriental, empleado, con María Delia Umpiérrez, 18 años, oriental.

Gabriel Carlos Real de Azúa, 28 años, oriental, comercio, con Blanca Pérez Castells, 25 años, oriental.

Rafael Bugallo, 31 años, oriental, empleado, con Angela Natividad Mautone, 21 años, oriental.

Estanislao Natalio Núñez, 31 años, oriental, jornalero, con Manuela Barreira, 36 años, oriental.

José Calderón, 25 años, oriental, jornalero, con Teresa Molliva, 35 años, oriental.

José Paris, 36 años, español, jornalero, con Carmen Parga, 30 años, española.

Jesús Parada, 36 años, español, comercio, con María Encarnación Mañeiro, 17 años, española.

Rubén Lorenzo González, 26 años, oriental, empleado, con María Esther Casao, 21 años, oriental.

Leonel Teodoro Varela, 25 años, contratista, con Alba Haydée Croce, 20 años, oriental.

Leandro Felipe Pimentel, 20 años, oriental, comercio, con Ana Emma di Petta, 19 años, oriental.

Artigas Modesto Bruquetas, 23 años, oriental, empleado con Jorgelina Stagnaro, 23 años, oriental.

Hugo Muzacchio, 21 años, oriental, rematador, con María Eugenia Telechea, 19 años, oriental.

José Esteban Galasso, 22 años, oriental, empleado con María Josefina Vera, 20 años, oriental.

Francisco Cocoli, 20 años, oriental, jornalero, con Petronila García, 15 años, española.

Francisco Farina, 23 años, oriental, jornalero, con Obdulia Paulina Perera, 16 años, oriental.

Héctor Rogelio Martínez, 20 años, oriental, comercio con Esmeralda Rosi, 22 años, oriental.

Ramón Fros, 37 años, oriental, jornalero, con María Larrondo, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES

Isidro Doldán, español, 31 años, viudo, Santiago de Chile 1021.

Manuel Lagos, oriental, 40 años, casado, Helvecia 6.

Jacobo Meza Rodríguez, oriental, 29 años, casado, P. Campbell 2153.

Salvador Avalos, oriental, 58 años, viudo, Oficial 3.

Donato Amadeo, ciudadano legal, 41 años, casado, General Urquiza 2191.

José Berta, H. Vilardebó.

María Martínez de Fernández, oriental, 40 años, casado, G. Viana 2798.

Gregoria Perdomo de Dorado, oriental, 45 años, casada, Locarno 32.

Isabelino Sánchez, oriental, 2 meses, Gonzalo Ramírez 1325.

Alfredo Falero, oriental, 10 días, H. P. Visca.

Baldomera Díaz, brasileña, se ignora, Asilo L. P. del Campo.

Demetrio Santos, oriental, 15 años, soltero, H. F. Ferreira.

Hilario García, oriental, 12 años, Granaderos 24.

Alejandro Del Campo, oriental, 63 años, casado, Gaboto 1208.

Hermenegilda Collazo, oriental, 35 años, soltero, Canelones 1735.

Luis Ferragini, oriental, 11 años, casado, B. Varela 1122.

Ataides Machado, oriental, 31 años, soltero, Cárcel Penitenciaria.

José Sotelo Larriera, oriental, 58 años, casado, Olazábal 1070.

Rosa Berretta de Moraello, italiana, 60 años, casada, H. Vilardebó.

RADIO URUGUAY - MONTEVIDEO

PROGRAMA DE HOY VIERNES 23 DE FEBRERO

Radio Uruguay C X 26

9. Variedades criollas.
10. Canzonettas.
10.30 Repertorio yankee.
11. Grabaciones por Lomuto.
11.30 Valses.
11.45 Pianista Néstor Rosa Giffuni.
12.30 Solos de violín.
13. Hora trece exacta. Cambios del Banco República. Información de Tablada. Cotizaciones de cereales.
13.10 Repertorio criollo.
13.30 Canciones rusas populares.
15. Canciones y couplets.
16. Fragmentos de óperas alemanas.
16.45 "El Carnaval de los Animales", de Saint Saens.
17.15 Solos de violoncello y de piano.
17.30 Canciones por Mojica, Pilar Arcos, etc.
18. Bailables.
19. Zarzuelas.
19.30 Dúo Nacional Miranda-Waiss.
20.30 Orquesta Típica Firpito.
21. Grabaciones de piano.
21.30 Hora Alemana.
22.30 Ballet del "Faust" de Gounod.

Radio Artigas C X 34

10. Oberturas y fantasías.
10.30 Grabaciones de órgano.
11. Noticioso EL BIEN PUBLICO.
11.30 Cocktail Sonoro, dirigido por Pernal.
12.30 Hora Israelita. Folklore israelita. Humor popular. Discoteca.
13.30 Echi d'Italia.
14. Bailables.
15. Canciones por Fleta, Gogorza, Molina y Mojica.
15.30 Jazz.
18. Pianista Beba Fontana.
18.30 Valses europeos.
19. Una hora contigo.
20. Música brasileña.
20.30 Repertorio criollo.
21. Orquesta Típica Firpito.
21.30 La Voz de Goes.
22.30 La Hora de la Fusta.

Círculo de Bellas Artes

APERTURA DE MATRICULAS

Coincidiendo con una exposición de trabajos del alumnado, han quedado abiertas en la Secretaría del Círculo de Bellas Artes, avenida 18 de Julio 1085, las matrículas de inscripción para los cursos de Dibujo, Pintura y Escultura que se dictarán en dicho instituto en el corriente año escolar.

Las clases se iniciarán el 5 de marzo próximo, y funcionarán de mañana, de tarde y de noche, bajo la dirección de los profesores Domingo L. Bazzurro, Guillermo Laborde y Severino Pose.

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL EN LA CONSTITUCION DEL SENADO

Opina "Acción de Salto"

Dice el colega del epígrafe:

"No hay que hacer gran esfuerzo de lógica democrática para echar de ver lo absurdo de la forma en que se dice será organizado el Senado dentro de las nuevas fórmulas constitucionales, pues aunque se trate de hacer ver que con ello no padece el sistema proporcional, no es posible negarle, aunque se afirme que las autoridades de los dos partidos mayoritarios pueden, sólo dentro de esos partidos, aceptar la representación proporcional, siempre bajo un mismo lema.

Como ya dijimos en el número anterior, eso no es democracia ni cosa que se le parezca, pues se desconoce a las minorías de los partidos con personalidad propia el derecho que se concede a las minorías internas de los grandes partidos.

¿No es eso absurdo? No sólo absurdo, sino peligroso para los mismos que tal han determinado o pretenden determinar con la intención antidemocrática de asegurarse el predominio político, ya que, puede ser que, no tardando mucho, sirva para alejarles de ese predominio a que aspiran. Un Senado falto en su constitución de equidad no puede decirse que es democrático.

Si se busca que la nueva Constitución sea una Carta Magna de la nación, plena de equidad democrática en todo, no es posible alejarse de la representación proporcional en todos los poderes del gobierno.

Como dice muy bien un moderno escritor, políticos y tratadistas que se han ocupado de la representación proporcional han convenido en que ella es la fórmula para las elecciones de representantes del pueblo.

Cuando se la combate o se posterga, lo ordinario los que en esa forma proceden lo hacen, o han hecho en nombre de la eficacia política. No quieren atomizar las fuerzas parlamentarias, por que la representación proporcional, dicen, conduce a esa atomización. Con ello, no puede negarse, se vuelve la espalda a la justicia distributiva, y en cambio se cae en el régimen mayoritario pensando en la facilidad que da tal régimen para constituir mayorías disciplinadas y homogéneas de las que pueden salir los Gobiernos.

Esa manera de ver las cosas, a nuestro juicio, no es propia de la hora democrática que vivimos. La mayor cultura política; la incorporación a la ciudadanía activa de muchos que antes no les interesaba y que, por ello, se hallaban alejados de ella; la complejidad de los problemas que pesan sobre un Estado y a los que los gobiernos se ven obligados a hacer frente, todos son factores que conducen a la disgreción de aquellos grandes partidos políticos con que se soñó en el pasado siglo y que, por lo que a nuestro país se refiere, aún se mantuvieron pujantes en los primeros años del siglo que vivimos. Nos referimos a los partidos tradicionales blanco y colorado. Hoy los gobiernos minoritarios y de concentración no son cosa excepcional, sino normal.

Pues bien: si la justicia aconseja la representación proporcional, y solo se la elude en busca de la eficacia, es lógico y obligado que al no existir tampoco ésta, se sigan los dictados de la justicia en lo de la constitución del Senado. Creemos que no debe procederse, como se dice, de acuerdo a lo de medio y medio, aún con lo de aceptar la representación proporcional dentro de las minorías internas de esos mismos partidos. Hay que tratar de que así no ocurra, estableciendo de tal modo la forma de la constitución del Senado que no se piense aprioristicamente en nadie, y sin que pueda convertirse esa fórmula o ley, por combinaciones de Comité o sugerencias de tertulia, en instrumento de dominación de una secta contra el país. El único medio de lograrlo es la representación proporcional neta, llana y lisa."

COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE

Ayer se aprobaron varios proyectos

La Comisión Permanente realizó ayer una larga sesión tratando gran cantidad de asuntos, de los cuales damos una síntesis a continuación.

Abierto el acto, se eligió presidente al señor Facíolo Siri.

LOS JEFES POLITICOS NO PUEDEN SER CANDIDATOS

Se declara grave y urgente un proyecto, presentado momentos antes, referente a la situación de los jefes de policía en los próximos comicios.

Este proyecto es observado por el señor Fuentes, quien, aunque está de acuerdo en general, no ve la razón por la cual no se incluye también a los intendentes municipales en la prohibición de ser proclamados candidatos en las próximas.

Con todo, después de haberse discutido un buen rato, el proyecto fué aprobado.

EL SODRE

Se decretó grave y urgente por moción del señor Martínez (E. D.) un proyecto por el cual se aumenta la subvención al SODRE en 3.000 pesos mensuales.

Habló el señor Fuentes para expresar su extrañeza porque la Comisión de Presupuesto no ha financiado debidamente la partida que se pretende votar.

Finalmente el proyecto quedó sancionado.

EL PERIODO DE INSCRIPCION

Por moción del señor Martínez (E. D.) se declaró grave y urgente, para ser considerado sobre tablas, el proyecto por el cual se interrumpiría el actual período inscripcional hasta el 1.o de junio de 1934, que presentara momentos antes, temperamento que aprobó la Comisión.

Como consecuencia de esta moción se pasó a considerar el proyecto referenciado, que quedó aprobado sin ningún debate.

Z 1.200.000.00

El proyecto quedó sancionado después, sin más enmienda que la propuesta por el señor Reyes Molné.

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de pesos 1.200.000 de títulos de la Deuda Interna Obras Públicas 1923, con los siguientes fines:

A) Cancelación de los créditos pendientes de pago contraídos hasta el 31 de diciembre de 1933, para creación de trabajo en favor de los obreros desocupados, y de acuerdo con la ley de 16 de agosto del mismo año.

B) Aplicación del remanente a los mismos fines, durante el año 1933, con sujeción a las disposiciones de la ley expresada de 16 de agosto de 1933.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Suprimida, también, la segunda discusión de este proyecto, pasó al P. E. para su cumplimiento.

CODIGO DE COMERCIO

El señor Arrillaga Safons presentó otra moción de urgencia, que fundamentó extensamente, para que se considerara sobre tablas un proyecto suyo, tendiente a modificar el artículo 1613 del Código de Comercio.

Tampoco había ni repartido ni informe de este asunto.

Se decretó sin debates la urgencia y se aprobó en igual forma el proyecto en discusión general y en ambas discusiones particulares, para para que pase al P. E.

EN LA ORDEN DEL DIA

Se entró a considerar la orden del día con la discusión del proyecto del proyecto que tiene relación con la jubilación de empleados de Juzgados de Paz, asunto que figuraba en primer término en la orden del día.

JUBILACION DE EMPLEADOS DE JUZGADOS DE PAZ

Este asunto sufrió en su articulado algunas modificaciones propuestas por el señor Arrillaga Safons y quedó aprobado.

EMPLEADOS DE LAS CASAS LUSSICH Y PASCUAL

Se pasó después a considerar el proyecto sobre interpretación de la ley de 29 de octubre de 1919 (jubilación de empleados de la Casa Lussich y Pascual), que quedó aprobado en ambas discusiones, sin ningún debate.

CAJA DE PENSIONES MILITARES

Sin debate se aprobó después en ambas discusiones el proyecto que había del quorum para sesionar el Consejo de la Caja de Pensiones Militares.

REFORMA DE CEDULAS

Se consideró luego el proyecto que tiende a modificar la jubilación de los señores Otto Feln, José Gómez García y Gualberto Ortega, al que opuso reparos el señor Arrillaga Safons, que entendió que tales beneficios deberían acordarse — llegando el caso — por una ley de carácter general.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Se consideró luego en segunda discusión particular el proyecto sobre integración del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas, el que quedó sancionado.

TEATROS - CINES

Hoy en el Cine Ariel se estrena la película "La doctora Mary Stevens"

Un romance y una obra de arte singular, con Kay Francis, en el papel de protagonista. Esta artista está en la actualidad al frente de todos los astros de Hollywood en una posición singular.

Junto con Kay Francis, actúan notables artistas, destacándose Lyle Talbot y Thelma Todd. Este film de Warner Bros ha sido dirigido por el famoso animador Lloyd Bacon.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO. — Espectáculos musicales de Wesley Totten. — A las 18.45, "Okey America"; a las 22, "Okay America"; a las 23.15, "From Morning to Night".

PROGRAMA DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas

REX THEATRE. — 1.a Por un beso; 2.a Madre y rival.
REX POCITOS. — 1.a Acusada, levántate; 2.a La verdad al semidesnudo.
CINE COLONIAL. — 1.a Cantando se van las penas; 2.a Rocambole.
GRAND SPLENDID. — 1.a Rocambole; 2.a Cantando se van las penas.
CINE CERVANTES. — 1.a El secreto de la polla francesa; 2.a Yo y la Emperatriz.
AVDA. CONCERT. — 1.a Millonaria cascarrabias; 2.a El Diluvio.
CINE LUX. — 1.a Wu Li Chang; 2.a Romance.
CINE APOLO. — 1.a Salvada; 2.a El malvado Zaroff.
CINE ALCAZAR. — 1.a El capitán calaverón; 2.a Scarface.
SPLENDID THEATRE. — 1.a La rubiales; 2.a En el frente de 1918.
AMERICAN CINE. — 1.a Corsario; 2.a El Jardín del Pecado.
CINE LUTECIA. — 1.a Los dados del azar; 2.a La calle.
CINE DEFENSA. — 1.a Caricias fatales; 2.a El caserón de las sombras.
CINE PETIT REX. — 1.a Amantes interesados; 2.a Condenada por su hijo.
GLUCKSMANN PALACE. — 1.a La edad de amar; 2.a Fantomas.
CINE METROPOL. — 1.a Hacia Siberia; 2.a La tragedia del Atlantic.
CINE CENTENARIO. — 1.a El Murciélago; 2.a El cuarto poder.
STELLA D'ITALIA. — 1.a El rey de Paris; 2.a Médico y amante.
CINE 21 DE SETIEMBRE. — 1.a Mosqueteros de la marina; 2.a La ternura.
CINE ARIEL. — 1.a El adivino; 2.a La Dra. Mary Stevens.
CINE PARIS. — 1.a No quiero saber quién eres; 2.a Sobre el Don apacible.
CINE CONTINENTAL. — 1.a De cara al cielo; 2.a Siempre adiós.
CINE RENACIMIENTO. — 1.a Vidas opuestas; 2.a Lo que aprendió a amar.
CINE VERSAILLES. — 1.a Tenorio en pijama; 2.a Cómo se nace y cómo se muere.
CINE VICTORIA. — 1.a La máscara de Fu Man Chu; 2.a Noche de espanto.
CINE ASTRAL. — 1.a De bote en bote; 2.a Vidas privadas.
CINE ORO. — 1.a Monstruo de ojos azules; 2.a F. P. 1 no contesta.
CINE MALVIN. — Es mi mujer; 2.a Luna nueva.
CINE CHIC SALON. — 1.a Samarang; 2.a Camino a la vida.
CINE LAS DELICIAS. — 1.a Camino a la vida; 2.a Samarang.
CINE PARLANTE. — 1.a Tenorio en pijama; 2.a Sumergible.
COLISEO FLORIDA. — 1.a Maldición; 2.a Tarzán el hombre mono.
CINE MODERNO. — 1.a Lobos del hipódromo; 2.a Doble sacrificio.
CINE OLIMPIA. — 1.a La bailarina enmascarada; 2.a Monstruos de Oriente; 3.a Esto es el cielo.

Resoluciones adoptadas por la Liga Defensa de la Propiedad

Celebró sesión el directorio de esta institución, bajo la presidencia del señor Juan Carlos Vallarino, actuando en la secretaría el señor Vicente Giménez Harosteguy, con asistencia de todos sus miembros.

Después de un prolongado cambio de opiniones, todas ellas concordantes, se resolvió celebrar, el día 14 de marzo próximo, en un local adecuado, una gran asamblea de propietarios y contribuyentes y someter a su consideración, entre otros, los siguientes puntos:

Rebaja equitativa en el interés y comisión sobre deudas al Banco Hipotecario por operaciones realizadas en el departamento de Montevideo.

Rebaja prudencial en el aforo de la propiedad, o en la cuota contributiva, en el mismo departamento.

Suspensión de pago de recargos progresivos por impuesto de edificación inapropiada.

Insistir en que se cumpla la ley, en el cobro del impuesto de alumbrado y salubridad, que dispone sea el 3 o/o sobre el monto del alquiler real que la propiedad produce ocupada por arrendatarios y el que pueda producir según valuación, cuando es habitada por su dueño.

Solicitar la anulación del aumento del 12 o/o a aplicarse por impuestos de alumbrado y salubridad, en la zona central de la ciudad.

Solicitar el respeto a la ley (23 de diciembre 1923, art. 3.o, parte final, y 10 de octubre de 1927, art. 11) que manda aceptar para el pago de obras de saneamiento y pavimentación, los bonos por su valor nominal.

Pedir y mantenga, por el Banco Hipotecario el plazo de diez días para el pago de las cuotas trimestrales o semestrales, que ha sido reducido a tres.

Este programa podrá ser ampliado.

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

COMISION D ECONSTITUCION

Bajo la presidencia del doctor Secco Illa se reunió ayer la Comisión del epígrafe. Asistieron los señores Aguiar Dupont, Albín Martínez, Bado, Barelú, Butler, Canessa (Juan Francisco), Coronel (Dionisio), Echegoyen, Espalter (José), Espalter (Aquiles), Escalada, Ferreria, Ferreiro, Genovese, González, Manini Ríos, Pereira Bustamante, Palomino Zipitría, Polleri, Ravera Giuria, Reyes Molné, Rospide, Salgado, Saldías, Terra (hijo) y Vigo. Faltaron con licencia los señores Arteaga y Canessa (J. C.), y con aviso el doctor Polleri.

Abierto el acto se pasó a Comisión General, a fin de tratar los artículos del capítulo que se refiere a organización del Senado.

Vuelta a sesión la Comisión, aprobó los artículos 26 y 27 del referido capítulo.

Puesto a consideración el artículo 28, al cabo de una extensa discusión se hizo un cuarto intermedio de diez minutos y reanudada la sesión se aplazó hasta el final la consideración de los artículos que habían quedado en suspenso del capítulo sobre Organización del Senado, votándose favorablemente el artículo 21 del Capítulo II de la Sección V.

Volviendo a la consideración del artículo 28, se aprobó con una pequeña modificación nacionalista.

También se votó favorablemente el artículo 29 y el 30, suspendiéndose hasta la próxima sesión la consideración de los artículos que faltan para terminar el Capítulo referente a la Organización del Senado.

La Comisión volverá a reunirse hoy a las 16 horas.

COMISION DE CONSTITUCION — SUBCOMISION DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

En la tarde de ayer se reunió la Subcomisión de Gobiernos Departamentales. Asistieron sus miembros los señores Salgado y Ferreria. Excusó su inasistencia el doctor Polleri.

De inmediato se pasa a considerar diversos capítulos del proyecto que había sido repartido con anterioridad, preparado por el señor Ferreria con disposiciones aceptadas ya por la mayoría de la Subcomisión.

Los señores Salgado y Ferreria aceptan lo propuesto en sesiones anteriores por el representante riverista, señor Polleri, respecto a la denominación de Juntas Deliberantes y Comisiones Auxiliares en vez de Cabildos Mayores y Cabildos Auxiliares, proposición esta última que en sesiones anteriores había hecho el representante batllista doctor Salgado.

En el capítulo I, sobre nombramientos de Comisiones Auxiliares, se agregó una enmienda, donde se tiene en cuenta la proporcionalidad de los partidos, al procederse a us designación.

En el Capítulo II, respecto a la reelección de los intendentes, el señor Ferreria había propuesto una fórmula transaccional para llegar a un acuerdo con el representante batllista. El doctor Salgado manifiesta que su bancada no acepta dicha fórmula, y propone en cambio un artículo sustitutivo, cuyo texto es el siguiente: "El Intendente que aspire a la relección deberá renunciar tres meses antes de la terminación de su mandato".

El Capítulo IV es también objeto de interesantes manifestaciones por parte de los señores Salgado y Ferreria; mientras el doctor Salgado sostiene que la bancada batllista propicia la aprobación de los presupuestos departamentales por el Poder Legislativo, el señor Ferreria es partidario de la más amplia autonomía departamental, y no acepta el temperamento propuesto por el doctor Salgado, ateniéndose a lo proyectado en el capítulo IV.

En último término se pasa a la ordenación y numeración de los artículos, resolviéndose hacer un repartido, que será distribuído entre las bancadas de lo srepresentantes que componen la Subcomisión, y aprobarlo en definitiva en la próxima sesión.

Siendo las 16 y 30 se levantó la sesión.

HOY SE REUNE LA COMISION DE CONSTITUCION

La Comisión de Constitución de la Convención Nacional Constituyente se reune hoy viernes, a las 16 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Disposiciones en suspenso del Poder Legislativo (N.o 13 del artículo 18, artículo aditivo, artículo 11 y aditivo A).

2.o Régimen presupuestal de los Municipios.

3.o Artículos en suspenso entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo.

COMISION REVISORA DE LEYES ELECTORALES

Se reunió ayer por la tarde la Comisión Revisora de Leyes Electorales, bajo la presidencia del señor Rospide, encontrándose presentes los señores Echegoyen, Santos, Sanderel, Becerro de Bengoa y Otamendi. Faltaron los señores Bennet, Dupont Aguiar, Ferreiro, Ghigliani y Polleri.

De inmediato la Comisión entró a tratar el proyecto redactado por el doctor Becerro de Bengoa en el año 1929, reduciéndolo a términos tan simples, que sólo queda en él la obligación del ciudadano de dejar la impresión digital del pulgar derecho, en una libreta especial, con la numeración ordinal del votante, que coincidirá exactamente con la numeración que tiene en la cuaderneta.

Esta fórmula tiene por finalidad poder probar siempre si el fraude ha existido o no, y hasta poder identificar a la persona que haya emitido el voto fraudulento.

Esta impresión digital será repetida tres veces entintando una sola vez el dedo, para tener la seguridad siempre de que en alguna de las tres impresiones han de resultar datos suficientes para hacer el cotejo y la identificación en casos necesarios.

Con este procedimiento todos los casos de fraude denunciados podrán comprobarse de inmediato en su falsedad o en su exactitud.

Esto permitirá además ir a una idea ya planteada con anterioridad, que consiste en depurar el Registro Cívico por medio de la ratificación de la inscripción de todos los ciudadanos cuyas impresiones coincidan exactamente con las que contiene el expediente del Archivo Nacional.

Se resolvió, después de aceptar en principio estas y otras garantías que puedan ser aplicadas ya en la próxima elección, encomendar a los doctores Becerro de Bengoa y Santos la redacción de un proyecto que la Comisión tratará en la sesión que celebrará con tal motivo el próximo lunes 26 del corriente, a la hora 16.

LA COMISION DISTRIBUIDORA Y OFICINA DE CONTRALOR DE CAMBIOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Su labor en 1932 y 1933

	Divisas comp.	Divisas vend.
1932	$ 58.266.044.—	$ 53.414.072.—
1933	" 58.661.241.—	" 61.410.400.39

Detalle por rubro de las divisas vendidas, por todo slos Bancos de Montevideo con intervención de la Comisión Distribuidora y Oficina de Contralor de Cambios del Banco durante el año 1933

RUBROS	Totales año 1933
Materias primas	$ 8.321.762.77
Combustible	" 5.578.659.62
Almacén	" 4.828.111.88
Barraca y artículos construcción	" 1.985.891.47
Mat. Cías. Servicios Públicos	" 5.387.872.92
Tienda, mercería y juguetería	" 4.600.739.89
Cereales, frutas, ganados	" 5.535.981.73
Materiales para el Estado	" 3.333.679.69
Ferret. y arts. navales	" 891.681.57
Repuestos e Imp. camiones y autos	" 633.593.35
Papelería	" 971.563.95
Electricidad	" 363.021.91
Drogas y productos químicos	" 537.513.89
Joyería	" 82.168.31
Zapatería	" 109.279.80
Tapicería	" 61.525.52
Servicio Deudas Nacionales, Municipales y Caja A. de Amortización	" 12.172.920.82
Rem familia, rentas, etc.	" 2.521.820.99
Varios (1)	" 3.532.593.49
TOTAL	$ 61.410.400.39

(1) Este rubro comprende fletes, seguros, comisiones, mercaderías no incluídas en los otros rubros, etc.

Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica

Hoy viernes se trasmitirá por intermedio de esta Estación, el siguiente programa:

17 Informativo.
17.30 Conversación del ciclo organizado por la Cruz Roja Uruguaya.
18 Discoteca Nacional. Catálogo N.o 3 del 3508 al 3511.
18.30 Audiciones especiales de la Discoteca Nacional: audición del barítono Mariano Stábile, recital del pianista Miguel Ladora, concierto del violinista Alberto Spalding, recital de la soprano Sprishewekays.
19.30 Discoteca Nacional. Catálogo N.o 2 del 1150 al 1161.
21 Hora oficial.
21.30 Desde el Estudio, recital de canciones del folklore argentino por la "Serranita".

ANOCHE OCURRIO UN NUEVO HECHO DE SANGRE

En el cruce de la calle Granaderos y vía férrea, se encontraron anoche Luis Rivas Núñez, uruguayo, soltero, de 26 años, con domicilio en Américo Vespucio 1368 y Pilar Rodríguez Rodríguez Herrera, uruguayo, soltero, de 48 años de edad.

Entre ambos hombres había una vieja cuestión pendiente, razón por la cual discutieron, a lo que puso fin Rodríguez Herrera, quien con un cuchillo le infirió dos puñaladas en el costado izquierdo del cuerpo a su antagonista.

El herido, una vez curado por la Asistencia Pública, pasó al Hospital Maciel y el heridor se encuentra detenido en la seccional 20.a.

Las próximas jornadas médicas en la ciudad de Colonia

SE REALIZARAN BAJO LOS AUSPICIOS DE LAS FACULTADES RESPECTIVAS DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, EL PROXIMO MES DE ABRIL

Los círculos médicos de ambas orillas del Río de la Plata están en estos momentos dedicados a la preparación de los temas que se tratarán en las Jornadas Médicas anunciadas para el mes de abril de este año, y que se llevarán a cabo en la ciudad de Colonia, a iniciativa de las Facultades de Medicina de Montevideo y Buenos Aires.

La organización está a cargo de un Comité Especial de la primera de ambas facultades, presidido por el Decano.

A parte de la importancia científica que siempre tienen esta clase de reuniones el hecho de haberse designado, esta vez, la ciudad de Colonia para llevar a cabo la que está en inmediata preparación es bastante significativo, porque significa una especie de anticipo del rango que ha de adquirir esa población tan pronto como se haya convertido en sitio de obligado tránsito entre Buenos Aires y Montevideo, gracias a la magna obra de la carretera a punto de terminarse, y sus corolarios en materia de transporte entre las dos orillas.

El diario departamental, nuestro colega "La Colonia", dice a este respecto:

"Para que pueda apreciarse la magnitud del acto que se organiza, damos a conocer la nómina de los trabajos registrados hasta la fecha y que serán tratados durante el desarrollo de las jornadas:

"Profesor Puey: "Profilaxis del cáncer genital femenino"; profesor Bordoni Posse: "Tratamiento de la úlcera del estómago"; profesor Gaminara y Tálice: "Patología regional"; profesor Claveaux: "Antivirus-terapia"; profesor Izasnier: "Estudio anatómico del cáncer del pulmón"; profesor Pla: "Claudicación intermitente del encéfalo"; profesor Rosello: "Aplicaciones terapéuticas de la insulina aparte de la diabetes"; profesor Montes Pareja: "Examen del miocardio"; profesor García Fournier: "Insuficiencia tiroidea y su tratamiento"; profesor Barcia: "El dibujo pulmonar radiográfico y sus modificaciones en los pequeños procesos localizados"; profesor Varela Fuentes: "Diagnóstico y tratamiento de las éxtasis vesiculares frente a la litiasis biliar"; profesor Alonso Justo: "Amigdalitis crónicas"; doctor José May: "Conducta del médico frente a las ulceraciones venéreas".

"Además han prometido trabajos los doctores Carrau, Gómez Fernando D., Del Campo Héctor, Bonaba y Herrera Ramos.

"Por otra parte se asegura la presencia del doctor Bullrich, decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, del doctor Bonorino Udaondo, presidente de la academia nacional de Medicina y del doctor Castex, quienes llegarán acompañados de un grupo de médicos de la Facultad de Buenos Aires.

"Los organizadores estiman que participarán del congreso no menos de doscientas personas entre médicos y estudiantes."

Consorcio de Representantes de Fábricas

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Bajo la Presidencia del señor Wéllington Díez Abella y actuando en la secretaría el señor Máximo J. Kohler, tuvo lugar la anunciada Asamblea del Consorcio de Representantes de Fábricas, a la que asistieron la mayoría de los asociados.

En dicho acto la Comisión Directiva dió lectura al informe correspondiente a su actuación, el cual fué aprobado por unanimidad, mocionando el señor Dell'Aqua y siendo apoyado por el señor Birabén, para que se tributase a la Comisión Directiva un franco voto de aplauso, por la brillante gestión realizada en beneficio de la colectividad, lo que se aprobó por aclamación.

Seguidamente se consideró la tercera parte de la orden del día, que la constituía la prórroga del mandato de dicha Comisión Directiva hasta el 31 de Octubre próximo, aprobándose dicha prórroga con el voto favorable de la totalidad de los asociados presentes, y de varios otros que enviaron por escrito su adhesión.

La Comisión Directiva, cuyo mandato se prorrogó, está constituída en la siguiente forma:

Presidente: Wéllington Díez Abella; Vice Presidente: Blas Giffoni; Secretario: Máximo J. Kohler; Tesorero: Mario C. Isola; Vocales: David Gruerland, Ernesto Ferro y Aurelio J. Peirano.

La Asamblea se dió por gratamente enterada de la incorporación de 35 nuevos asociados y de encontrarse en trámite otras tantas solicitudes de socios, lo que habla bien alto de los prestigios alcanzados por esa entidad y al mismo tiempo es una prueba elocuente de que se ha abierto camino el concepto de que solo la acción conjunta es eficaz.

Se consideraron extensamente a continuación varios asuntos planteados a la Asamblea por los señores Mengo, Dell'Aqua y Grundland de interés capital para todos los representantes, a los que se les dió el trámite reglamentario.

Después de agotada la respectiva orden del día, el Presidente levantó la sesión siendo más de las 20 horas.

Comerciales

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

Consolidada Interna 1933

9.000	para hoy	80.80

Bonos Municipales de Saneamiento (Cupón 1.o de abril) SERIE T

2.800	para hoy	79.10

6.a SERIE

8.000	para hoy	80.—
3.800	idem idem	80.—
3.000	al contado	80.—
5.000	para el 26	80.10
3.000	para hoy	80.10
2.000	idem idem	80.—

Bonos Municipales de Pavimentación de Caminos (Cupón 1.o de abril) SERIE C

2.300	para hoy	77.90
2.000	idem idem	77.40

Títulos Hipotecarios SERIE 28 (Cupón 1.o de mayo)

1.200	para hoy	83.—

SERIE 30 (Cupón 1.o de abril)

2.000	para hoy	83.90
5.000	idem idem	83.80

Tít. Hip. Obras Públicas 5 1|2 o|o (Cupón 1.o de junio)

2.500	para hoy	73.50
5.000	idem idem	73.80

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada (Cupón 1.o de amyo)

4.700	para hoy	82.50

Rambla Costanera (Cupón 1.o de abril)

5.000	para hoy	79.60
5.000	idem idem	79.60
5.000	idem idem	79.60

Bonos Municipales de Pavimentación (Cupón 1.o de abril) 6.a SERIE

4.000	para hoy	80.—
3.000	idem idem	80.—
2.000	idem idem	80.—

Títulos Hipotecarios SERIE 25 (Cupón 1.o de marzo)

1.250	para hoy	84.—

SERIE 26 (Cupón 1.o de marzo)

2.500	para hoy	84.—
3.700	idem idem	84.—

SERIE 27 (Cupón 1.o de marzo)

1.500	para hoy	84.—
1.000	idem idem	84.—

SERIE 23 (Cupón 1.o de mayo)

1.900	para hoy	83.—
3.000	idem idem	82.80
1.625	idem idem	82.80

SERIE 29 (Cupón 1.o de mayo)

2.000	para hoy	82.90

SERIE 30 (Cupón 1.o de abril)

1.000	al contado	83.80
3.500	para hoy	83.60
1.500	idem idem	83.60

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	37 1|4
Nueva York	73.05
Francia	12.06
Amberes	3.405
Génova	9.10
España	5.86
Suiza	3.455
Alemania	1.995
Coronas Checas	13.00
Coronas Suecas	5.03
Holanda	1.18
Yokohama	2.60
Río Janeiro	75500
Buenos Aires	102.50

TIPOS VENDEDORES

Mercado libre (clausura)

Londres	10.84
Nueva York	2.01
Francia	7.93
Bélgica	2.11
Italia	5.61
España	3.84
Suiza	1.52
Alemania	1.245
Holanda	0.73
Buenos Aires	189.—

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22. — En la Bolsa de Comercio se cotizaron hoy los siguientes valores:

Cédulas 1931 Serie A a 91.10.
Idem idem B a 90.40.
Idem idem C a 93.50.
Idem idem D a 92.60.
Idem idem E a 91.50.
Idem idem F a 91.40.
Obras Públicas 4 1|2 o|o A a 88.80.
Crédito 1931 A y D a 94.
Idem idem C a 92.90.
Ide midem E a 93.30.
Idem idem F a 93.
Empréstito Patriótico 1.a a 94.50.
Municipal Ley 7091 1.a a 97.50.
Idem idem 7 o|o 1.a, 2.a, 3.a y 5.a a 95.50.
Idem 6 o|o 1931 a 88.80.
Idem Const. Modernas a 88.
Bs. Aires Consolidación 1922 6 1|2 por 100, a 73.
Idem Deuda 1922 a 70.
Idem Pavimentación 6 o|o 1927 2.a a 65.20.
Idem idem 7 o|o a 83.
Mendoza 6 o|o a 65.
Emp. Interno 4 1|2 o|o 1910 a 60.50.
Bonos Hipotecarios A a 97.40.
Idem idem C a 96.20.
Idem idem D a 97.50.
Idem idem E a 96.50.
Idem idem F a 96.30.
Astra a 14.50.
Banco Hogar (oblgs.) a 78.50.
Banco Italia (nuevas acciones) a 202.
Cía. Arg. de Alpargatas (ords.) a 172.
La Primitiva (Fca. de Bolsas) a 70.
Quebrachales Fusionados a 15.00.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 22. — Entraron en el mercado 6.665 vacunos; por novillos se pagó 0.20, animado; vacas 0.155, animado; novillitos 0.195 encalmado; vaquillonas 0.155, flojo; terneros 0.122, flojo.

Lanares entraron 24.603. Por capones se pagó $ 10.60, muy firme; borregos 10.60, encalmado, y carneros 13.09, animado.

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 22. — Los títulos uruguayos se cotizaron con precios sostenidos, que son:

Deuda Consolidada 1891 a $ 40.00.
Empréstito Uruguayo 1896 a $ 47.50.
Idem Conversión 1905 a $ 47.50.

PARIS, 22. — El Empréstito Conversión se sostiene a 730 francos.

INTERES DEL DINERO

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER

1.a sección. — $ 3.000 al 6 1|2 o|o anual; 10.400 al 7 1|2 o|o idem; 1.200 al 7 o|o idem; 3.600 al 7 1|2 o|o idem; 5.000 al 8 o|o idem; 4.000 al 8 o|o idem; 5.000 al 9 o|o idem; 6.000 al 9 o|o idem; 5.000 ampliación.

2.a sección. — 6.000 al 6 o|o anual; 13.800 al 7 1|2 o|o idem; 1.000 al 8 o|o idem; 9.200 al 9 o|o idem; 1.000 al 9 o|o idem; 4.300 al 7 o|o idem; 5.000 convencional.

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 18 HORAS

	Cable
Francia	21.72
Bélgica	78.34
España	44.67
Italia	28.70
Estados Unidos	332.37
Suiza	106.52
Uruguay	209.06
Inglaterra	16.89
Alemania	131.05
Holanda	221.86

Rurales

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Mercado sin variación a precios de escala.

Cada 100 kilos

El cond. de ley: sano, seco, limpio (base 78 kilos)		$ 5.03
De fideos superior ...	$ 5.20	5.30
De fideos bueno		5.00

MAIZ

Mercado corriente a precios de escala, habiendo mejorado sus cotizaciones el maíz amargo.

Cada 100 kilos

Cuarantino superior argentino	$ 5.49	a 5.60
Idem bueno		5.40
Morocho bueno a superior	Nominal	
Común bueno	$ 5.20	a 5.30
Idem superior del país.	" 5.20	" 5.30
Amargo superior	" 4.90	" 5.00
Idem bueno	" 4.70	" 4.80

LINO

La exportación cotizó más bajo que en el día de ayer. Consumo sin variación.

Cada 100 kilos

Base 4 o|o. Exportación, dársena		$ 5.55
Consumo, superior		6.00

AVENA

Mercado sin variación, siendo de venta difícil.

Cada 100 kilos

Superiores	No hay	
Buenas	$ 3.70	a 3.80
Regular	" 3.30	" 3.70

FORRAJES

Corrientes.

Cada 100 kilos

Alfalfa superior	$ 2.10	a 3.20
Idem regular a buena .	" 2.80	" 3.05
Mezcla superior	" 2.70	" 2.90
Idem buena	" 2.40	" 2.60
Pasto superior	" 2.40	" 2.50
Idem regular bueno ..	" 1.80	" 2.20
Paja	Nominal	

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada superior	$ 2.80	a 3.20
Idem buena	" 2.60	" 2.70
Porotos de manteca del país	Nominal	
Idem blancos chicos ...	$ 9.60	a 10.00
Idem cariocas y de color	" 9.00	" 10.00
Alpiste superior	" 5.80	" 6.00
Idem regular a bueno.	Nominal	
Papas del país, nuevas superiores	" 3.30	" 3.80
Idem argentinas	Nominal	

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial, según fábrica	$ 0.52	a 0.84
Idem extra, idem idem	" 0.73	" 0.79
Idem 1.a, idem idem ..	" 0.73	" 0.74
Harina de maíz		" 0.85

Cada 100 kilos

Afrecho, según fábrica.	$ 2.30	a 2.40
Afrechillo, idem idem..	" 2.70	" 2.80

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Sin existencia.

CUEROS VACUNOS SECOS

Muy contados negocios son los que se realizan, debido a la falta de órdenes así que solamente uno de los compradores es el que realiza pequeñas compras, y por los mejores lotes de pelo de invierno sin garrapata no pasa de $ 4.10.

Cada 10 kilos

Vacunos campos buenos, sin garrapata, pelo invierno	$ 4.10	a 4.20
Idem con garrapata y sarna	" 3.30	" 3.40
Idem pelo verano	" 3.30	" 3.40
Idem brasileros pelo invierno, sin garrapata	Sin existencias	
Idem idem con garrapata y sarna	"	
Idem idem pelo verano	"	
Idem inservibles y pesados	" 1.80	" 1.90
Becerros, buenos, de 3 a 7 kilos, sin garrapata	" 3.80	" 3.90
Idem con garrapata y sarna	" 1.20	" 1.25
Idem inservibles		1.40
Becerritos, sin garrapata	" 3.80	" 3.00
Idem con garrapata y sarna	" 1.00	" 1.05
Idem inservibles		1.40
Nonatos buenos	" 5.10	" 5.20
Idem vientre e inservibles		" 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria adquiere únicamente algunos lotes superiores de matadero de buen desuello, y los precios más altos que se obtienen son los que se indican en la escala, y en cuanto a los lotes de preparación deficiente son de venta muy dificultosa, aun a bajos precios.

Cada uno

Novillos vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y desgarrados	$ 22.00	a 23.00
Idem, idem e idem, lotes de consumo y campo, buena condición	" 20.00	" 21.00

Cada uno

Terneros de 10 a 14 ks., sin garrapata	" 1.20	" 1.30
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.80	" 0.90
Nonatos de rodeo, buenos	" 0.60	" 0.70
Idem deshechos y 1|2 pelo	" 0.30	" 0.35
Idem vientre e inservibles	" 0.15	" 0.20

PIELES LANARES

La exportación está con escasas órdenes y se interesa por lotes de estación bien adelantados con poca proporción de pelados, y los precios que para son los que se cotizan.

Cada 10 kilos

Estación, cruzas finos y merinos adelantados .	$ 7.20	a 7.50
Idem idem idem e idem atrasados	" 6.80	" 7.00
Idem cruzas gruesos ..	" 6.50	" 7.00
Idem mal deshechos ...	" 3.30	" 3.40
Pelados sanos	" 2.80	" 3.00
Idem mal deshechos ..		" 0.30

10 piezas

Corderitos	$ 0.65	a 0.70

CUEROS DE POTRO

No hay cambio que señalar, colocándose dentro de los mismos precios que señalamos en la escala.

Cada 10 kilos

Sanos	$ 3.40	a 3.50
Mal deshechos	" 1.70	" 1.75
Inservibles	" 0.85	" 0.87

Cada uno

Potrancas	$ 0.30	a 0.40
Potrillos	" 0.10	" 0.15
Potros salados	" 1.50	" 1.60
Potrancas idem	" 0.75	" 0.80
Potrillos idem	" 0.37	" 0.40

CUEROS SILVESTRES

Sin compradores y precios nominales.

CERDA

Corriente dentro de los precios indicados.

Cada 10 kilos

Mezcla buena	$ 4.20	a 4.50

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin negocios y precios nominales.

Tablada

Con mercado menos corriente y precios iguales se desarrollaron ayer también las operaciones en haciendas vacunas.

Por novillos para frigorífico se abonó hasta 92 milésimos kilo.

Para hoy se esperan unos 40 vagones de vacunos.

He aquí los precios obtenidos ayer:

Abasto: bueyes 63 milésimos; novillos 55, 64, 71, 74, 75, 77, 78, 79, 82 idem; vacas 52, 55, 56 idem; terneros 57, 60, 65, 69, 70, 78, 80, 85, 90, 95 idem.

Swift: bueyes 35, 40, 45, 50, 55 milésimos; novillos 50, 52, 62, 65, 69, 70, 72, 73 idem; vacas 35, 37, 40, 45, 55 idem; terneros 45, 50, 52, 60, 62, 65, 70, 72, 75, 78 idem.

Frigorífico Nacional: bueyes 40, 45, 50, 65 milésimos; novillos 65, 70, 72, 75, 77, 80, 82, 85, 88, 90, 92 idem; vacas 40, 50, 63, 65, 70, 75 idem; terneros 46, 50, 60, 65, 80, 95 idem.

Artigas: bueyes 40, 45 milésimos; novillos 55, 75, 78, 80, 82, 83 idem; vacas 35, 38, 45 idem; terneros 45, 60, 70 idem.

Ferrés: novillos 77, 78 milésimos.

Interior: bueyes 65 milésimos; novillos 60, 73 idem; vacas 40, 52, 60, 65, 66, 67, 70 idem; terneros 60, 85 idem.

Precios de los lanares: Frigorífico Nacional corderos 81, 85, 86, 87, 90 milésimos; capones 85 idem.

Artigas: corderos 89 milésimos.

Entrada de vacunos: Abasto, 410; Swift, 526; Frig. Nacional, 711; Artigas 617; Ferrés, 70; Interior, 238. Total: 2.567 reses.

Entrada de lanares: Swift, 3.220; Artigas, 1.350; Frig. Nacional, 3.527; Interior, 34. Total: 8.131.

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

ROSPIDE Y ALVAREZ —

Florida: Julio D. Correa, 20 novs. con 9.570 ks., prom. 478, a 72 mils., para Frig. Nacional.

CARLOS ALBERTO LUCE —

Canelones: M. Seré, 1 buey con 370 kilos, a 58 mils., para Frig. Montevideo; 6 vacas con 1.990 ks., a 38 milésimos, para idem; 4 terns. con 900 kilos, a 45 mils., para idem; A. Heber Jackson, 61 novs. con 34.720 ks., promedio 569, a 73 mils., para Frig. Montevideo.

Tambores: Ismael B. Cunha, 42 vacas con 1.540 ks., prom. 366, a 50 milésimos, para Frig. Montevideo; 275 terneros con 33.200 ks., prom. 121, a 70 milésimos para idem.

Paysandú: Alfredo Vázquez Varela, 39 vacas con 15.220 ks., prom. 415, a 55 milésimos, para Reyes.

Rivera: Donato F. Leites, 20 novillos con 9.350 ks., prom. 467, a 75 milésimos, para Frig. Montevideo.

ENRIQUE V. SARAVIA —

Durazno: Suc. M. Moreira, 30 novillos con 16.834 ks., prom. 561, a 85 milésimos, para Frig. Nacional; 6 novillos con 3.365 kilos, prom. 561, a 75 milésimos para idem.

Cerro Largo: W. Silveira, 35 terns. con 5.690 ks., prom. 162, a 95 mils., para Frig. Nacional; 80 cords. con 2.570 kilos, prom. 37, a 90 mils., para idem; 80 cords. con 560 ks., prom. 32, a 81 milésimos, para idem.

Cerro Largo: P. Ferreira, 10 novs. con 4.940 ks., prom. 494, a 75 mils., para Frig. Nacional; 7 vacas con 2.990 kilos prom. 427, a 67 mils., para Abasto; 2 vacas con 1.000 ks., prom. 500, a 67 mils. para idem; 1 vaca con 360 kilos, a 62 mils., para idem.

Cerro Largo: L. Navarrete, 60 novillos con 29.350 ks., prom. 457, a 77 milésimos, para Ferrés Hnos.; 20 novillos con 9.450 ks., prom. 473, a 77 mils., para Frig. Nacional; 1 buey con 660 ks., a 65 mils., para Abasto.

Soriano: A. Lann, 7 terns. con 1.450 kilos, prom. 207, a 76 mils., para abasto; 6 terns. con 850 ks., prom. 146, a 90 mils., para idem; 4 terns. con 940 kilos, prom. 230, a 80 mils., para idem.

Cerro Largo: H. Silveira, 47 terns. con 6.470 ks., prom. 137, a 72 mils., para Cía. Swift; 190 cords. con 5.360 kilos, prom. 28, a 85 mils., para Frigorífico Nacional; 180 corderos con 3.900 kilos, prom. 21, a 80 mils., para Compañía Swift.

Soriano: M. Mares, 4 terns. con 970 kilos, prom. 240, a 80 mils., para Abasto; 5 terns. con 1.170 ks., prom. 234, a 85 mils., para idem; 8 vaquillonas con 2.440 ks., prom. 304, a 75 mils., para idem; 1 nov. con 380 kilos, a 75 mils., para abasto.

Cerro Largo: J. A. Gómez, 10 novs. con 5.250 ks., prom. 525, a 78 mils., para Ferrés y Cía.; 9 vacas con 3.450 kilos, prom. 383, a 66 mils., para abasto; 3 terns. con 730 ks., prom. 243, a 80 mils., para Frig. Nacional.

Treinta y Tres: M. Saravia, 20 novillos con 9.450 ks., prom. 471, a 70 milésimos, para Abasto; 20 vacunos con 8.340 ks., prom. 417, a 70 mils., para idem.

JUAN C. FERNANDEZ E HIJO —

Cerro Largo: Primitivo Echevarría, 32 terns. con 6.160 ks., prom. 192, a 85 milésimos, para R. Viñas, abasto; 1 ternero con 120 ks., prom. 120, a 75 milésimos, para idem; 1 vaca con 368 kilos, a 63 mils., para Frig. Nacional.

Cerro Largo: Silvestre Echevarría, 19 terneros con 6.932, prom. 365, a 63 milésimos, para Frig. Nacional; 2 novillos con 750 ks., prom. 375, a 70 milésimos para idem.

Florida: Oscar Fernández Sierra: 150 ovejas a $ 1.00 c|u., para R. Fernández (interior).

ESPINEL Y LIÑARES —

Santa Clara: Apolo y Fernández, 200 corderos con 5.716 ks., prom. 25, a 90 milésimos, para Frig. Nacional; 18 corderos con 504 ks., prom. 28, a 85 milésimos, para idem.

Rocha: Alejandro T. Sánchez, 118 capones con 8.740 ks., prom. 50, a 85 milésimos, para Frig. Nacional.

Santa Clara: Cesáreo Díaz, 20 terns. con 3.870 ks., prom. 193, a 80 mils., para Frig. Nacional; 12 novs. con 5.300 kilos, prom. 458, a 77 mils., para idem.

Rocha: Matías Blurrum, 60 terns. con 11.740 ks., prom. 195, sin precio, para Cía. Swift; 230 cords. con 4.740 kilos, prom. 21 para idem.

Cerro Largo: Inocencio Avéiro, 15 terneros con 2.580 ks., prom. 172, a 98 milésimos, para Frig. Nacional; 10 terneros con 1.470 ks., prom. 149, a 60 milésimos, para idem; 7 novs. con 3.140 kilos, prom. 448, a 70 mils., para idem; 2 bueyes con 1.250 ks., prom. 625, a 80 milésimos, para idem; 1 tern. con 350 kilos, a 40 mils., para idem; 12 novs. con 3.650 ks., prom. 205, a 55 mils., para Frig. Artigas; 8 novs. con 1.870 kilos, prom. 233 a 55 mils., para idem.

BANCO FRANCES SUPERVIELLE Y Cía., CON BERNARDINO H. ARAMENDI —

Rocha: Gregorio Toribio, 13 novs. con 5.200 ks., prom. 400, a 45 mils., para Frig. Artigas; 5 vacas con 2.150 kilos prom. 303, a 45 mils., para idem.

Cerro Largo: José Pando Netto, 821 corderos, prom. 22.040, prom. 26, a 80 milésimos, para Frig. Swift.

Cerro Largo: Enrique Fagúndez, 124 terneros, con 13.400 ks., prom. 108, a 75 mils., para idem; 100 cords. con 2.610 kilos, prom. 26, a 80 mils., para idem.

Cerro Largo: J. Salaverría, 19 novillos con 9.640 ks., prom. 507, a 82 milésimos, para Frig. Swift.

RICCI HERMANOS —

Lavalleja: Domingo Diverio, 24 vacas con 8.710 ks., prom. 325, a 58 mils., para interior; 11 novs. con 3.020 ks., promedio 274, a 52 mils., para Frig. Artigas; 17 vacas con 5.100 ks., prom. 300, a 40 mils., para idem; 20 novs. con 8.790 kilos, prom. 439, a 70 mils., para abasto; 6 novs. con 1.730 ks., prom. 355, a 68 mils., para abasto; 20 novs. con 8.940 kilos, prom. 447, a 70 mils. para idem.

Salto: Carlos Gallinio, 55 terns. con 6.520 ks., prom. 118, a 65 mils., para Cía. Swift; 13 terneros con 2.290 kilos, prom. 176, a 60 mils., para abasto; 27 terns. con 4.760 ks., prom. 176, a 60 mils., para abasto.

Lavalleja: Juan González, 4 terns. con 800 kilos prom. 200, a 45 mils., para Cía. Swift; 2 vacas con 760 ks., promedio 350, a 42 mils., para idem; 4 terneros con 700 ks., prom. 175, a 45 milésimos, para idem.

Tacuarembó: Edmundo Presa, 15 novillos con 6.160 ks., prom. 410, a 76 milésimos, para Frig. Nacional.

Canelones: Juan F. Delgado, 1 vaca con 380 kilos, a 38 mils., para Cía. Swift; 2 novs. con 1.100 ks., promedio 550, a 40 mils., para idem; 1 ternera con 100 ks., prom. 140, a 45 mils., para idem; 8 vacas con 2.620 ks., promedio 327, a 38 mils., para idem.

Tacuarembó: A. Cantalicio Cardozo, 4 novs. con 1.010 ks., prom. 477, a 77 milésimos, para abasto; 94 terns. con 13.890 ks., prom. 137, a 90 mils., para Frig. Nacional; 55 terns. con 10.210 kilos, prom. 116, a 60 mils., para idem.

Tacuarembó: Florencio Ortega, 23 novillos con 6.210 ks., prom. 410, a 73 milésimos, para Frig. Nacional; 17 novillos con 9.200 ks., prom. 541, a 75 milésimos, para idem; 6 novs. a 70 milésimos, para Frig. Nacional; 13 novillos con 4.330 ks., prom. 362, a 70 milésimos, para idem; 2.400 ks., promedio 410, a 65 mils., para idem.

Tacuarembó: Federico P. Bandera, 19 novillos con 9.450 ks., prom. 498, a 82 milésimos, para abasto; 20 terns. con 2.900 ks., prom. 145, a 80 mils., para Frig. Nacional; 19 terns. con 2.900 kilos, prom. 152, a 60 mils., para idem; 73 terns. con 7.000 ks., prom. 109, a 65 milésimos, para Cía. Swift.

MANUEL HARO —

Cerro Largo: José María Sánchez y Hnos., 76 novs. con 37.540 ks., promedio 493, a 80 mils., para Frig. Artigas.

Cerro Largo: José B. Lucas, 400 corderos con 12.850 ks., prom. 30, a 87 milésimos, para Frig. Nacional.

Cerro Largo: Pantaleón Machado, 140 corderos con 450 ks., prom. 30, a 90 milésimos, para Frig. Nacional; 15 corderos con 450 ks., prom. 30, a 85 mils., para idem; 35 cords. con 2.900 ks., promedio 84, a 85 mils., para idem.

Rivera: Heraclio Muñoz, 35 terns. con 7.910 ks., prom. 226, a 60 mils., para Abasto.

Cerro Largo: Suc. Angel Machado, 10 vacas con 3.830 ks., prom. 383, a 70 milésimos, para Frig. Nacional.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

Se hace saber al público que ha sido presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez de lo Civil de primera instancia. María Esther Ruiz Lacoste, domiciliada en Sarandí 456 al señor Juez dice: que inicia la información previa al ejercicio del Notariado y al efecto los Escribanos Aurora de Zárate Peyre y Enrique Escardó de la Torre contestarán a este interrogatorio: 1.o Generales de la ley. 2.o Su concepto sobre mí. 3.o Razón de sus dichos. — Pido al Señor Juez ordene el trámite legal. María Esther Ruiz Lacoste, y a los efectos de la ley respectiva se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 21 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

72-marz. 6

AL COMERCIO

El vapor holandés "Tela", terminó la descarga en el depósito número 9. La revisión de mercaderías se efectuará el 26 de febrero de 1934 de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos, falta de los contenidos o averías que resultaren, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, febrero 23 de 1934. — Agencia Marítima Dodero, S. A.

v. feb. 25

AL COMERCIO

El vapor inglés "Marcella", terminó la descarga en el depósito número 7. La revisión de mercaderías se efectuará el 26 de febrero de 1934, de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos, falta de los contenidos o averías que resultaren, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, febrero 23 de 1934. — Agencia Marítima Dodero, S. A.

v. feb. 25

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "American Legion", terminó la descarga en el depósito número 4. La revisión de mercaderías se efectuará el 26 de febrero de 1934, de 10 a 12 a. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos, falta de los contenidos o averías que resultaren, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, febrero 23 de 1934. — Agencia Marítima Dodero, S. A.

v. feb. 25

Provisión de Materiales de Hierro

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el día 21 de mayo pvro. a las 16 horas, para proveerse de los siguientes materiales de hierro: barras, planchas, alambres, caños, codos, curvas, etc., de acuerdo con las características y condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, — previo pago de $ 1.00 por cada ejemplar, — de la Sub Sección Adquisiciones, calle Uruguay N.o 950, todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 15 horas. — Montevideo, febrero 20 de 1934. — La Gerencia General.

217- feb. 21, 23, 24 y 27

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

EDICTO: De mandato del Señor Juez Letrado suplente de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Doctor Don Carlos M. Juanicó, por licencia concedida al titular, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el señor Don Teófilo A. Rivas, con el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil. — Teófilo A. Rivas, constituyendo domicilio en la calle Zabala nro. 1366, al Señor Juez expone: Que a fin de optar a la profesión de Escribano, de acuerdo con la ley del 13 de Julio de 1897, viene por el presente a provocar la información sumaria del caso, a cuyo efecto los señores Don José S. Gascue y don Rafael F. Ruano Fournier, Escribanos, domiciliados en la calle Zabala nro. 1366, informarán al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o) Por las generales de la ley, — 2.o) Que concepto les merece mi honradez y costumbres, y 3.o) Por la razón de sus dichos. — Por lo que solicito: que diligenciado este informe, previa vista del Señor Fiscal, se apruebe y expida el testimonio relativo. — Teófilo A. Rivas". — Y a los efectos de derecho se hace esa publicación. — Montevideo, Febrero 16 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. — Testados: no valen.

63-feb-28

Provisión de Herramientas

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el día 14 de mayo próximo, a las 16 horas, para proveerse de distintas clases de herramientas, de acuerdo con las características y condiciones especificadas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, — previo pago de $ 1.— por cada ejemplar, — de la Sub Sección Adquisiciones, calle Uruguay N.o 950 todos los días hábiles de 7 y 30 a 12 y 15 horas. — Montevideo, febrero 9 de 1934. — La Gerencia General.

Feb. 15, 21, 22, 24, 27, mar. 4, 11, abril 4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Se hace saber al comercio y al público en general que, de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituída y que en el ramo de panadería, bajo la denominación de panadería "San Antonio", y razón social de "Garetto y Cía," gira en esta capital calle Gobernador Viana N.o 2603; quedando a cargo del activo y pasivo el socio Carlos Garetto, retirándose por completo de la firma el señor Tomás Simonetti.— Montevideo, febrero 6 de 1934.— Carlos Garetto, Tomás Simonetti.

m6.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Amanda Carzoglio. Información de vida y costumbres", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de lo Civil. Amanda Carzoglio, domiciliada en Rincón 438. Est. 42, al Señor Juez dice: Que inicia la información previa al ejercicio del Notariado y al efecto los Escribanos Angela F. Bonilla e Isolina Giossa contestarán a este interrogatorio: 1 Por las generales de la ley. 2. Su concepto sobre mi persona y 3 Den la razón de sus dichos. Pido al Señor Juez ordene el trámite legal.— Amanda Carzoglio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación —Montevideo, febrero 10 de 1934.— C. Walter Balleta, actuario.

57-123.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Isolina Giossa. Información de vida y costumbres", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: Sr. Juez Letrado de lo Civil.—Isolina Giossa, fijando domicilio en Rincón N.o 438. Estudio 42, al señor Juez dice: Que inicia la información previa al [illegible] del Notariado y al efecto [illegible] banos Angela F. Bonilla y [illegible] Carzoglio, contestarán a este interrogatorio: 1. Por las generales de la ley. 2. Su concepto sobre mi persona y 3. Den la razón de sus dichos. Pido al Señor Juez ordene el trámite legal. — Isolina Giossa.—Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 10 de 1934.—C. Walter Balleta, actuario.

56-123

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 2.o turno, Dr. José B Nattino, se hace saber que se ha presentado el escrito que a continuación se transcribe: Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil: Esteban B. Frumento, domiciliado en la calle Florencia N.o 14, apto V. S., como mejor proceda, comparezco y digo: Que a fin de justificar los extremos exigidos por la ley de 13 de diciembre de 1933, para el ejercicio de la profesión de procurador, vengo a pedir al Juzgado se sirva disponer se reciba la información sumaria que ofrezco con los testigos Sres. Dr. Antonio J. Rius, Dr. Lorenzo Martínez Vera y Escribano Conrado González Barbot, domiciliados respectivamente en las calles 25 de Mayo N.o 555 y Misiones N.os 1386 y 1388, los que serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley: 2.o Digan si saben que el que los presenta ha ejercido y ejerce la profesión de procurador y en caso afirmativo, manifiesten de cuánto tiempo; 3.o Declaren si conocen las costumbres morales del exponente y si creen que ha desempeñado, durante todo el tiempo que lo conocen, su profesión con honradez; 4.o Den razón. Producida la información ofrecida y llenadas que sean las demás formalidades legales, el Juzgado se ha de servir disponer se me expidan los testimonios que solicitare, por ser justicia, etc. — Montevideo, enero 26 de 1934. — Esteban B. Frumento. — Mateo Mario Figares, Actuario.

67-v.mz.1.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDOS

Se invita a los señores accionistas a pasar por la Oficina de esta Administración, Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 14 a 17 horas, a cobrar el dividendo definitivo del año 1933, desde el día 20 de febrero próximo en adelante.

La Administración.

v. feb. 25.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno Doctor Don Juan Reta, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José o Pedro José Chiovenda, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 7 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario.

N.o 60-v. feb. 27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo turno, Doctor don Juan Reta, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Fermín Gutiérrez Cabrera o Fermín Gutiérrez, citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 8 de 1934. — Juan José de Souza, Actuario.

N.o 61-v. feb. 27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de fecha 26 de septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en el ramo de farmacia y perfumería, bajo la razón social de "Julieta E. Musso y Cía," gira en esta capital calle República Dominicana No 2949 esquina General Las Heras, prometiendo vender el socio don Ismael Iván Betancor su parte a doña Julieta E. Musso. — Montevideo, febrero 2 de 1934. — Ismael Iván Betancor, Julieta E. Musso.

40-128.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA S. A.

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber al comercio y al público que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada hoy, se resolvió la liquidación de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 422 del Código de Comercio, a cuyo efecto ha sido designado el actual Directorio como Comisión Liquidadora, a quien deberán presentarse los que se consideren acreedores con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en su Oficina 25 de Mayo 417.

Montevideo, enero 31 de 1934.

LA COMISION LIQUIDADORA.

115

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de segundo turno Doctor Don José B. Nattino se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de primera instancia de lo Civil de segundo turno. María Nieves Devoto, domiciliada en la calle Domingo Aramburú 1369 al señor Juez expone: que para ejercer la profesión de Escribano, viene a producir la información de vida y costumbres, a cuyo fin serán interrogadas las testigos señorita Escribano Aurora de Zárate Peyre y señorita Ildefonsa Fernández al siguiente tenor: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Que concepto les merece mi honradez y costumbres. 3.o Den razón de sus dichos. Sírvase proveer como lo solicito y será justicia. Otro sí digo: Que oportunamente se me expida el certificado correspondiente. — María Nieves Devoto." — Montevideo, febrero 14 de 1934. — José Rossi, Escribano.

N.o 62-v. feb 27

INTENDENCIA MUNICIPAL

EMPLAZAMIENTO DE OBRAS DOMICILIARIAS

La Contaduría Municipal, cita y emplaza por el término de 15 días a contar desde la fecha a los propietarios de los inmuebles empadronados con los siguientes números:

84347, 32062, 118160, 27174, 107163, 57403, 109032, 101670, 33470, 133578, 95527, 36246, 113216, 61466, 133463, 106163, 106164, 95986, 95981, 95914, 51663, 95976, 51673, 51670, 51671, 95975, 95980, 51653, 51660, 116765, 82424, 59905, 106050, 80553, 95335, 34063, 109593, 85957, 113217, para que comparezcan en la Contaduría Municipal a efectuar el pago de las contribuciones que adeudan por concepto de obras ejecutadas de acuerdo con el Decreto Municipal N.o 1753. Estas cuentas se podrán pagar con Bonos Municipales de Saneamiento Serie Q (1). — Montevideo, febrero 7 de 1934.

121.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado, doña Petrona Sosa de Francos y doña Lastenia Francos de Balparda, propietarias del sepulcro N.o 12 del segundo cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Enriqueta Saavedra, se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, diciembre 18 de 1933.

LA DIRECCION.

Deportivas

Football

Atlética

LA CONCURRENCIA DE LA ASOCIACION ARGENTINA AL CAMPEONATO DEL MUNDO

Informe producido al efecto

BUENOS AIRES, 21. — En la reunión realizada por la Asociación Argentina de Football, se resolvió que por los fundamentos que se hacen conocer por separado, se resuelve comunicar al Consejo Nacional de Football Argentino, que la Asociación Argentina de Fotball está dispuesta a prestar su colaboración deportiva y económica a fin de que el fotball argentino concurra al segundo campeonato del mundo, y se da conocimiento de esta resolución y fundamentos, a la Confederación Nacional de Football.

BUENOS AIRES, 21. — El despacho de la Comisión sobre concurrencia al segundo Campeonato del Mundo, expresa que considera que el fotball argentino debe intervenir en el mismo, y agrega que la transformación sufrida en la dirección internacional de fotball argentino no puede modificar el criterio sostenido por la Asociación con anterioridad a la conclusión del convenio de mayo, y la realización de sus propósitos sería factible, claro está, que el Consejo Nacional obtenga la colaboración de las instituciones pactantes, disponga la forma de utilizar ambas, o si una de ellas no los facilitara, entrar a decidir en definitiva, la concurrencia a ese concurso internacional, en base a la contribución económica y deportiva de la otra. Es decir, que la Asociación debe medir con toda actitud la trascendencia de la colaboración que solicita al Consejo para decidir en forma definitiva la concurrencia de una representación de football argentino al segundo campeonato del mundo.

En lo que respecta a la base económica, serán necesarios 9.500 pesos para financiar las preliminatorias de la Federación de Fotball de Chile y $ 24.000 si la representación se clasificara para la competencia final.

Los firmantes creen que dicha cantidad se puede cubrir con los dos partidos, pues la natural importancia que reviste, movilizará gran parte de la afición. La financiación de la segunda etapa, ésta es la que originaría el traslado y permanencia en Europa de la delegación compuesta por 22 personas, es la más ardua solución.

La Asociación no dispone del efectivo calculado, y solo un esfuerzo, no imposible desde luego, podría permitir reunir la suma de $ 24.000 pesos, necesarios paar financiar los gastos.

Hay invitaciones de partidos en Austria y Suecia, y luego con otros partidos en Europa, después del campeonato del mundo, los que en total habrían de arrojar $ 16.000, y el resto mediante la contribución del Estado, la recaudación de partidos extraordinarios a jugarse antes de la partida, y recursos de otro orden que se arbitrarían.

En lo que se refiere a la constitución del equipo, se estima que dada la importancia del torneo, habría que seleccionar jugadores, no solo de equipos de la Asociación, sino también de los que constituyente la Confederación Nacional de Football, lo que permitiría reunir un plantel de jugadores con condiciones necesarias para confiarle la representación argentina.

Confiamos en que entre los 100.000 jugadores que practican football en los clubes afiliados en toda la República, habría 18 en quienes confiar la representación del país, y que disciplinados y adiestrados convenientemente, bajo un entrenador de reconocidas condiciones puedan brindar la satisfacción de obtener el título máximo de un concurso mundial, después de las dos tentativas infructuosas llevadas a cabo por el football argentino. Conviene también dejar constancia que los prestigos no sólo se deben alcanzar, sino también mantener, y que tanto para obtenerlos como para afirmarlos, es indispensable evidenciar condiciones que no serán nunca reconocidas si no surgen de los cotejos que la vida de relación deportiva aconseja mantener.

DEFENSOR PROYECTA UNA JIRA POR LA ARGENTINA

Pese a que nos hallamos próximos a la iniciación del tercer Campeonato Profesional, los violetas piensan iniciar una gira por las provincias de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Santa Fe.

Al efecto se dice que se ha iniciado la debida preparación del equipo.

ZABALITA HA SIDO INVITADO PARA ACTUAR EN FINLANDIA

RIO DE JANEIRO, 21. — El corredor argentino Zabala ha sido invitado por lo satletas finlandeses a visitar su país, aunque todavía no ha resuelto nada al respecto.

SE INICIAN LOS ENTRENAMIENTOS

Con el fin de preparar los equipos para la reiniciación de las actividades fotbalísticas, se comienza ya a citar, en las diferentes instituciones, a los elementos que deberán participar en las prácticas.

NACIONAL CITA PARA ESTA TARDE

Se cita a los siguientes jugadores: García, Nasazzi, Arsenio Fernández, M. Pérez, Magno, Labraga, Duhart, Petrone, Castro, E. Fernández, Mosqueira, Stratta, Brito, Cabrera, Chiflet, M. Rodríguez, L. Martínez, Villanueva, Peirano, A. Saldombide, Ciocca, Arispe, Andriolo, Pirez, Barzana, Bartezko, Z. Saldombide, Saez, Gemelli y Acosta, para que concurran a la práctica que se realizará hoy a las 17 horas.

Se recomienda puntual asistencia.

EN WANDERERS

Los "bohemios" ya comenzaron a preparar a sus cracks para los próximos compromisos.

Bajo la dirección del entrenador Carlomagno se han iniciado las clases de ejercicios en pequeños grupos que se reunen en el field del Prado.

SUD AMERICA EN LAS ACACIAS

Los sudamericanos, que tantos dolores de cabeza proporcionaron a los clubes grandes, en la pasada temporada, ya han reanudado su preparación. En la Plaza de Deportes N.o 2 se llevan a cabo sus sesiones; el martes y ayer se efectuaron ejercicios diverso y basket ball.

LA REUNION DE LAS DIRECTIVAS DE NACIONAL Y PEÑAROL

¿SE REALIZA O NO SE REALIZA?

Varios colegas informaron ayer que, por la noche, se realizaría una reunión, en la sede de Peñarol, entre miembros de las directivas de este club y de Nacional, con objeto de tratar la actitud a asumirse frente a la reciente declaración de Wanderers.

En procura de datos recurrimos a la sede de Nacional, donde se nos dijo que la reunión había sido aplazada, sin exponérsenos las causas.

Más tarde requerimos informes en Peñarol. Allí se nos dijo que la tal reunión no se había realizado ni se realizará y que sólo existe en la imaginación de algunos cronistas.

¿En qué quedamos? ¿Se aplazó o no se pensó nunca en realizar la reunión de marras?

¿Quién dice la verdad: Peñarol o Nacional?

TILDEN VENCIO A COCHET



NUEVA YORK, 22. — Ante doce mil espectadores Tilden venció difícilmente a Cochet por 7 a 6 y 6 a 5.

CICLISMO

EL DOMINGO SE CORRERA EL CAMPEONATO NACIONAL DE 3 X 4

En virtud de realizarse el próximo domingo el Campeonato Nacional de Equipos de 3 X 4, la Federación Ciclista aprobó los siguientes detalles:



Peveroni será la figura central del mejor equipo que presentará Peñarol en el campeonato nacional de 3 x 4, llevando como compañeros a Bartaburu y Barreiro

Juez Director: señor Mauricio Traversaro.

Hora de largada, a las 8 en punto.

Sitio de reunión: Rambla Wilson y Bulevar Artigas.

Se registran las siguientes inscripciones:

Individual: Francisco Robassio, L. Lozardo y Juan Sforza.

Individual. — Carlos Carrasco, Antonio Russo y Santiago Fernández.

Individual. — Moisés Ferreira, Justino Cabrera y Héctor Suárez.

Individual. — Juan Gadea, Manuel Torres y E. Amado.

Peñarol. — Alejo E. Hernández, Raúl Cerbasi y Casimiro Sacomani.

Peñarol. — Juan Peveroni, Julio Bartaburu y Antonio Barreiro.

Peñarol. — Hernando Chigga, Rómulo Cuadra y Mario Tricotti.

Las inscripciones se cerrarán en día viernes a las 22 horas en la secretaría particular, Constituyente número 2013.

Se resolvió que hasta antes de hacerse el sorteo de las series, los equipos pueden hacer cambios en los corredores que los han de integrar.

El sorteo general de las series se hará en el terreno, por lo cual deberán concurrir los corredores con anterioridad a la hora de partida.

NATACION

LOS CAMPEONATOS NACIONALES CONTINUARAN EL DOMINGO

La Federación de Natación resolvió que el domingo próximo continúen los Campeonatos Nacionales de Natación y Water Polo, que a la vez servirán de pruebas de selección para el próximo sudamericano a realizarse en Buenos Aires.

PROGRAMA DE PRUEBAS

Segunda etapa — Water Polo

Guruyú B v. Biguá A.

Biguá B v. Neptuno A.

Guruyú A v. Trouville.

Solamente se realizará el encuentro entre los equipos del Biguá B. y Neptuno A. debido a que el Biguá A y Trouville, han cedido los dos puntos.

Actuará de juez en dicho encuentro el señor Panigatti, en vista de que el señor Lombardi no aceptó dicho proposición.

Las pruebas de natación a efectuarse son las siguientes:

200 metros estilo libre.

200 metros estilo pecho.

800 metros estilo libre.

Posta 4 X 200 estilo libre.

A pedido del delegado del Guruyú, con el fin de adelantar fecha, se resuelve efectuar el encuentro entre el Guruyú A y Guruyú B.

Se resolvió que las pruebas comiencen a las 15 y 15.

Se resolvió que las inscripciones se reciban hasta las 20 horas del viernes, en la casa del secretario de prensa.

JURADO

Juez Director: Domingo Lombardi.

Juez de largada: Ceriani.

Jueces de llegada: Mossera, Calace y Lombardi.

Cronometristas: Preve Pastori Pistone, Seluja, Panigatti y Mesía.

Jueces de estilo: Emilio Russo, Ceriani y Panigatti.

Anunciador de pruebas: C. Barreira.

LOS NADADORES CHILENOS INVITARON A LOS URUGUAYOS Y VICE VERSA

La Federación Chilena de Natación ha invitado a los uruguayos para realizar una gira por Chile; parece que la respuesta ha sido negativa en vista de que los recursos de que se dispone son limitados.

A su vez el "Biguá" ha solicitado de los representantes chilenos que participarán en el Sudamericano de Natación, que extiendan su gira hasta Montevideo. Es casi seguro que la visita se lleve a cabo.

ORIBE CARDOZO COMBATIRA EN FLORIDA EL 1.o DE MARZO

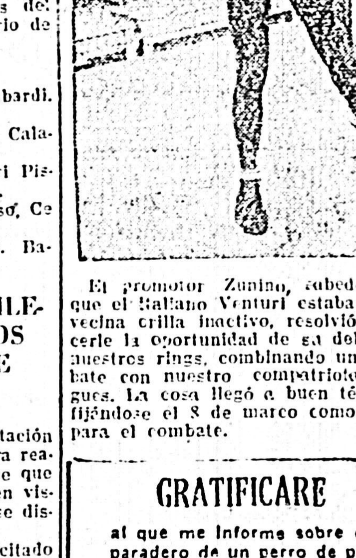
Será su adversario Raúl Irureta

Ayer recibimos la visita del conocido amateur peso pluma Oribe Cardozo, quien nos manifestó que se marcha para Florida, donde sostendrá el jueves próximo un combate con el amateur local Raúl Irureta.

Del peleador floridense se tienen muy buenas noticias; se trata de un muchacho guapo, muy decidido para el combate y muy poco amigo de hacer fintas, que ha cumplido en aquellos pagos muy buenas actuaciones.

El pupilo de Buero se muestra optimista manifestándonos que espera cumplir frente a su fuerte adversario una actuación destacada. Está bien entrenado y dispuesto a dejar bien altos los prestigios del boxeo montevideano.

EL 8 DE MARZO CON VENTURI



El promotor Zunino, sabedor de que el italiano Venturi estaba en la vecina orilla inactivo, resolvió ofrecerle la oportunidad de su debut en nuestros rings, combinando un combate con nuestro compatriota Migues. La cosa llegó a buen término, fijándose el 8 de marzo como fecha para el combate.

GRATIFICARE

al que me informe sobre el paradero de un perro de policía belga gris, desaparecido de la Playa Capurro

GIL 859

b.o.o.

FRENTE UNICO

Las reuniones realizadas por los representantes de Peñarol y Nacional con el fin, entre otros, de señalar los jugadores por los que se interesan uno y otro, no han agradado a algunos clubes "chicos".

Wanderers ha hecho pública su protesta y repudió el procedimiento; Racing, indirectamente, se pronuncia en contra de lo actuado: se dice que ha resuelto no conceder ningún pase en la presente temporada. Ignoramos si los demás clubes "chicos" piensan igual, aunque algún fin atingente a esas cuestiones ha de tener la reunión de los "chicos" en la sede de Central. Se habla de la formación de "un frente único".

Lo que es indudable, con o sin fundamento, es que los "chicos" sienten las consecuencias del poderío de los "grandes". Aparte de lo del "sorteo" de jugadores practicado por Peñarol y Nacional, cuestión de simple orden interno, y que no afecta más a las relaciones entre ambos clubes, los jugadores de las entidades de ilimitados recursos tienen, evidentemente, al menos en su gran mayoría, sus puntos de mira en las apetitosas pagas de albos y aurinegros. Esto crea una situación que necesariamente tiene que redundar en la disciplina de los clubes "chicos". Claro que éstos, en la mayoría de las veces, salen económicamente beneficiados, pero parece que, de cualquier manera se busca modificar el actual estado de cosas. No sería difícil que estas conversaciones, si son ciertas, fueran el punto de partida para la revisión del estatuto profesional.

PETRONE VISITO AL NUEVO ENTRENADOR DE NACIONAL

El centro forward de Nacional que conocía al nuevo entrenador de los albos, concurrió a saludarlo y a ponerse a las órdenes del mismo.

Fué un gesto que agradeció aquél.

BASKET-BALL

FEDERACION URUGUAYA DE BASKET-BALL

DIVISIONAL INTERMEDIA

Sábado 17 —

Olimpic Star - M. Wanderers, en la cancha del primero, a las 17 horas y 30. Juez: A. Martegani.

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR

Se cita a los miembros del Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Basketball para la reunión semanal que se realizará el martes próximo 27 del corriente, a las 21 y 30 horas, a fin de considerar una importantes orden del día.

Se encarece puntual asistencia.

La Secretaría.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BASKET - BALL

ESTA NOCHE HAY PRACTICA EN LA CANCHA DE SPORTING

La Comisión de Selección de la Federación Uruguaya de Basketball cita para que concurran hoy 23 del corriente, a las 21 y 30 horas, a la cancha del Sporting Club Uruguay (21 de Setiembre entre H. y Reissig y B Artigas), a los siguientes jugadores:

Señores: C. Agós, U. Bernasconi, R. Braselli, H. Cabrera, A. Castro, L. Cedrés, A. Cratta, O. Dell'Acqua, C. Gabin, L. Gómez Harley, A. González Roig, V. Latou Jaume, A. Martí, A. Monteiro, H. Ponce de León, Tabaré Quintans y A. Sienra.

Entrenador: Sr. Juan A. Collazo.

Se encarece puntual asistencia, recomendándose el correspondiente equipo.

La Secretaría.

LOS CHILENOS PARTICIPARAN DE LOS CAMPEONATOS SUDAMERICANOS DE NATACION Y BASKET - BALL

El torneo sudamericano a realizarse próximamente en Buenos Aires, contará con la presencia de los nadadores chilenos.

La Federación respectiva ha resuelto que la Delegación esté así integrada:

Presidente de la delegación: Sr. Germán Boisset.

Equipo de Water Polo: Virginio, Alvayay, Solari, Zúñiga, Mollega, Heitman y Pérez.

Suplentes: Martínez y Prado.

Nadadores: (estilo libre) Hernán Tello, Horacio Monteiro, Julio Rentandieta, Heitman y Martínez.

Estos dos últimos, son también jugadores de water polo.

Estilo espalda: Alfredo Casasantel y Armando Brizeño.

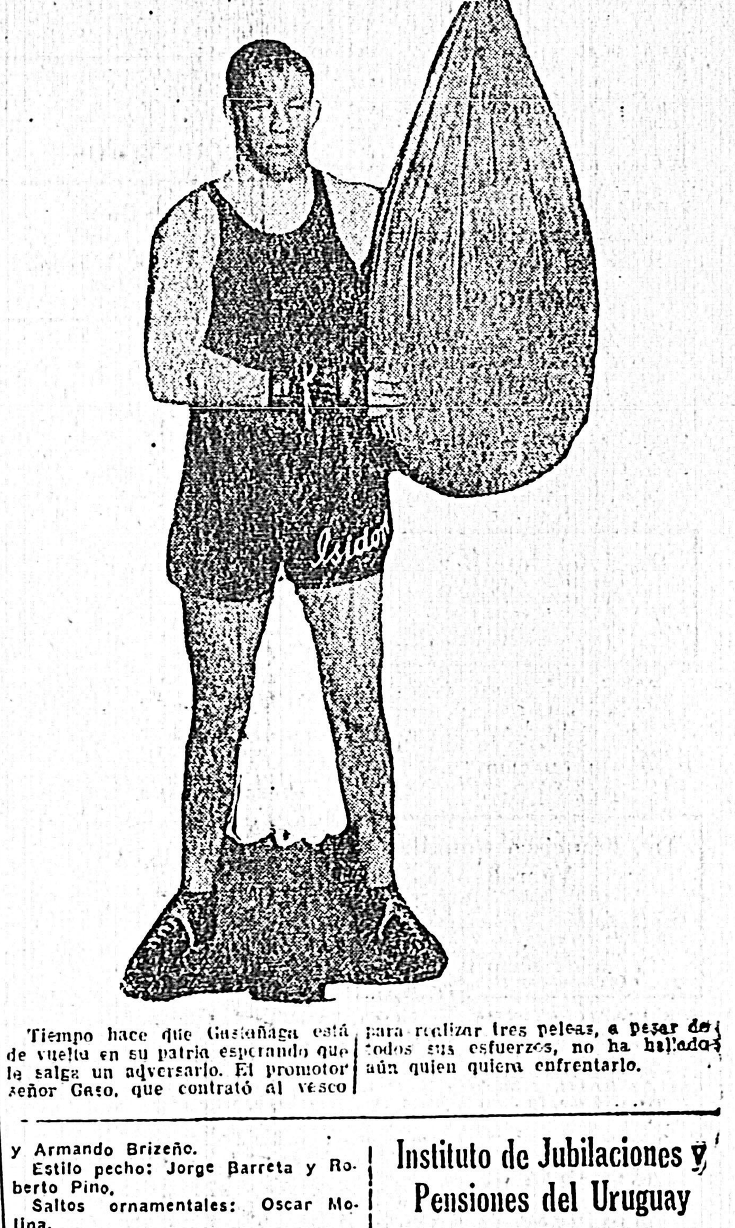
Estilo pecho: Jorge Barreta y Roberto Pino.

Saltos ornamentales: Oscar Molina.

BASKET BALL

También en Basket Ball enviarán su representativo los trasandinos; el domingo se medirán Concepción y Valparaíso. Este match servirá de práctica de selección. No hay duda que la concurrencia de Chile agrega un importantes factor de interés al certamen.

NO LE ENCUENTRAN ADVERSARIOS



Tiempo hace que Gastañaga está de vuelta en su patria esperando que le salga un adversario. El promotor señor Gaso, que contrató al vasco para realizar tres peleas, a pesar de todos sus esfuerzos, no ha hallado aún quien quiera enfrentarlo.

Dirección de Agronomía

10 De interés para nuestros productores rurales.
10.15 Víctor Goldschmidt (Jefe de Sección de la U. T. E.) Conversación N.o 172: Electro irregación rural.
10.45 Doctor Varela Calzada: Las enfermedades en el ganado.
11 Consejo de Salud Pública: Higiene de la familia.
11.45 Carlos Brevia: El alza del trigo.
12 En la puerta del horno.
12.15 Rafael Simboldi: La cocina y la paz doméstica.
17 Ing. J. Ernesto Riveros: Tratamientos de los viñedos después de las cosechas.
17.45 Joni F. Amet: Fabricación de la conserva de tomate.
18 Prof Elida Berrutti: Polonesas preludios y caprichos.
18.15 Doctor Pedro Escudero: La alimentación del obrero con salario mínimo.
18.30 Miscelánea rural.
18.45 Ing. Arturo Abella: La Exposición de Industrias Nacionales.

Sábado 24

10 Informes oficiales de interés para el productor rural.
10.30 Hugo Mistello: Agricultura campestre y primitiva.
11 Consejo de Salud Pública: El agua en la alimentación.
11.15 J. Magliolo Walter: Enfermedades criptogámicas.
12 J. Fernando Carbonell: Agricultura y vegetarismo.
12.15 J. Fabre: La calumniada cigarra.

Exhibición Cinematográfica del Ministerio de Salud Pública

ESTA NOCHE EN LA RAMBLA SUR

Continuando su campaña de propaganda cinematográfica en las playas y paseos de la ciudad, la Oficina de Educación y Propaganda del Ministerio de Salud Pública realizará esta noche a la hora 21 y 30, la exhibición de la película educativa "La mosca y sus peligros". Se llevará a cabo esta proyección en la parte de la Rambla Sur que corresponde a los fondos de la Dirección de Limpieza Pública, entre las calles Yí y Cuareim.

Con estas exhibiciones se realiza una obra de previsión contra considerable número de enfermedades que trasmite la mosca, educándose en forma amena al pueblo, con provechosas enseñanzas, acerca de los peligros que entraña la presencia de ese insecto y los medios más prácticos y eficaces para defenderse contra él y exterminarlo.

La considerable población, en su mayor parte obrera, de los barrios que bordean la Rambla Sur y la enorme afluencia de público a ese paseo costanero, tendrán ocasión esta noche viernes 23, de presenciar otra de las exhibiciones instructivas que con tanto éxito viene desarrollando el Ministerio de Salud Pública por intermedio de su Oficina de Educación y Propaganda.

Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay

El Directorio de este Instituto aprobó en su última sesión, los siguientes asuntos, correspondientes a las Cajas de:

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS

Jubilaciones

Acosta María E., Benavides Isidro, Bacigalupi Andrés, Bengoa José, Camors Bernardo, Bertolette de D. T., Caputo Angel R., Chebotaroff Jorge, Díaz Manuel, Franchetti P. Juana, González Lorenzo J., González Lizardo, Gué María Jesusa, Gerónimo Dante D., Hernández Mónico C., Lojo Mercedes M., Lahourguette Félix O., Paullier Federico, Peluffo Juan, Rodríguez Leopoldo, Reigia Manuel, Rago Francisco, Salvático María T. R. de, Tizzi Juan, Torrel José, Volpe Onofre, Zunino Santiago E. J.

Pensiones

Arregui Indalecio, Guedes Albino, Peyrallo Vicente, Rizzo Enrique, Sanguinetti Santiago.

Varios

Acha Manuel, Bustillo Francisco, Fernández Domitilo, Caffera María del, Koninckx Eduardo, Miranda Carmen Birriel de, Sanguinetti Ignacia V. de, Valla Luis, Forster Carlos Dupré, Maeso Gabino, Moratorio Orosmán.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Retiros Policiales

Pérez Pompilio, Paez Toribio, Suárez Rogelio, Santana Silva Gerónimo.

Jubilaciones

Praderio José A.

Pensiones

Baldomera G. de Stratta y Carmen Stratta, Elvira Liccetto de Jones Brown e hijos, Celestina Rodríguez de Castro e hijos, Regina Pedojas de Ferraris, María R. T. Camarotte de Domenech e hijos, Etelvina Lima de Roman, Mauricia, Glaleno, Ceferino, Elida y Juliana Alves, Roca Margarita Martínez de González.

Varios

Salgado Clementino, Núñez Ramón C., Mendoza Ricardo, Baldomir Raúl.

LOS SUCESOS POLICIALES

Un embestido

Nos hace saber la seccional 15.a, que en la Rambla Wilson, a la altura del cabaret morisco, el auto matriculado con el N.o 23.835 que conducía Siquiola Pesquera, domiciliado en la calle Ituzaingó N.o 1453, embistió y derribó al pavimento a Benjamín Bueno, uruguayo, casado, de 56 años de edad, domiciliado en la calle 2.a Oficial N.o 27, quien sufrió lesiones en el cuerpo y una herida en la nuca. Atendido por la Asistencia Pública pasó al H. Maciel. En cuanto al conductor quedó en libertad preventivamente.

Sufrió un síncope

En las calles Treinta y Tres y Buenos Aires, Wenceslao Devechi, uruguayo, soltero, de 29 años de edad, sufrió un síncope, siendo en seguida trasladado al Hospital Maciel donde quedó en asistencia.

Menor accidentado

Nos hace saber la seccional 21.a, que mientras se encontraba jugando en un terreno próximo a su domicilio la menor Emilia Esperanza Brun, sito en la calle Carlos María Ramírez N.o 27, dió un traspié y al caer al pavimento se produjo la fractura del brazo derecho. En una ambulancia de la Asistencia Pública fué conducida al H. Maciel.

AVISOS CLASIFICADOS

ABOGADOS

ANTUNA HUGO — Abogado. Estudio: Rincón N.o 412. Teléf. 1049. Central.
JACINTO CASARAVILLA y LORENZO MARTINEZ VERA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.o 1355. T. U. 2571. Central.
EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.o 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.
CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado.—Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.o 1363, piso 1.o. Teléfono 3841. Central.
L. MARTINEZ VERA. Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441. 4.o piso. Teléf. Automático 81951. h.n.o.
JACINTO CASARAVILLA, Abogado. — HECTOR CASARAVILLA. Escribano. — Misiones N.o 1355. T. U. 2579. Central.
MAX GUYER y DARDO REGULES.— Abogados. — 25 de Mayo 335. 3.er piso. Teléf. 2296. Central.
IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1365. Teléf. Uruguaya 2594. Central, y Cooperativa.
JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléfono Urug. 3598. Central. Automático 8-17-29.
ALEJANDRO ANDRE. — Abogado.— Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356 4.o piso.
MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.
Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2967. Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2051.
ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. Trasladó su consultorio a Agraciada 2471. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 487. Aguada.

Dr. Julio José Bozzano
MEDICO CIRUJANO
Consultorio: TALA 2269
Consultas: de 1 a 3
Lunes, Miércoles y Viernes
Tel. Automático 23641

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz, Garganta. Cirugía de boca y cuello. Consultas a hora pedida, salvo urgencia. — De 2 a 6 p. m., menos sábados. — U. T. E. 81174. Mercedes 1638.
Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. Montevideo.

Dr. Francisco González Vanrell
MEDICO OCULISTA
Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur
Horas de consulta: de 2 1|2 a 5 1|2
Excepto los sábados
18 DE JULIO 1584
Teléf. Automático 44743

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1312. Teléfono 2237. Central. Sanatorio Eduardo VII.
CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléfono Automático 83471.

Dr. A. Iglesias Castellanos
Especialista en oídos, nariz y garganta. — De los Hospitales Español e Inglés. — Consultas: días hábiles de 3 a 6. — Sábados de 11 a 12
San José 832
U. T. E. 82786

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 5 p. m. Lunes, Miércoles y Viernes. — 21 de Setiembre 2730. Teléfono 53, Pocitos.

Dres. W. y A. Meerhoff
MEDICOS OCULISTAS
Consultas a hora pedida salvo casos de urgencia. — Paraguay 1231. — Teléf. La Uruguaya 8393. Central, y La Cooperativa

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco N.o 1458, entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2045 Central.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix
y
Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 1464

PESSINA y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 852.
JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. Avenida 18 de Julio 1652. Teléfono 511 Cordón.
RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1352.
CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 2344. Central, y Cooperativa.
AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356. Teléfono 1238. Central.

ESCRIBANOS

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 517. Teléf. U. T. E. 83573.
PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 555 (1.er piso. Escr. F), de 11 a 12.
JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17. — 25 de Mayo 555, 2.o piso. Letra G. Teléf. 653. Central.
JUAN VARESE. — Escribano. Estudio: Ituzaingó 1439. Teléfono 1613. Central.
AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono Automático 82231.

DENTISTAS

MICHELINI. — Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1257, esq. San José. Teléfono 1557, Cordón.
SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 789 entre Florida y Ciudadela.
Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. Ha trasladado su consultorio a Juan Carlos Gómez 1388 (Plaza Matriz), 4.o piso, donde atenderá personalmente a su clientela. Es conveniente pedir hora. Teléfono 1585. Central. De 9 a 10 y de 11 1|2 a 18.
IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 573 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 3678.
Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1827. Teléfono Uruguaya 1493. Cordón.
ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereira Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.o piso, con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 81850.
Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1712. Teléfono Uruguaya 2841. Cordón.
Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 2 a 7 p. m. Florida 1351, entre Colonia y Plaza Independencia. Teléfono Aut. 81030.

PARTERAS

AGRELLO DE GEROSA. — Partera. — Tratamiento de embarazo. Asistencia permanente. Consultas a toda hora. Para pobres gratis. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña. Precios módicos. Uruguay 1490, entre Médanos y Vázquez. pte.v.jl.31
LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA. — Partera. — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweiss). Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. No cobra consulta. Atiende en su consultorio, todos los días a toda hora. Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1875 entre Minas y Magallanes. Teléf. Automático 45316. pte.v.jl.31

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.o 478 (2.o piso).

CORREDORES

JULIO FONS. — Remates. Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 895. Teléf. 481 Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES. — Diplomada, da lecciones Gram. Exám. Viaje. Conversación, y todo rápido. Uruguay 733. Tel. 2559. Central.
PROFESOR de inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Prueba dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2544.
Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.o piso).

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 - 25 de Mayo - 507.
BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave". Rincón 819, esquina B. Mitre.
PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017. Canelones 1973. Teléf. 1015 Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

SU REGALO
EN
JOYERIA PARIS
18 de Julio casi Médanos

NEGOCIOS VARIOS

FIAT LUX. — Instalaciones y Artefactos eléctricos. 25 de Mayo 514. — 8 de Octubre 2607. — Montevideo.
JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 819. Unión.
CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261. Tel. Cordón. 472.

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios.—Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida General Rondeau 1905. — Montevideo.
CREMA INGLESA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precio: Envase grande, $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1640. Montevideo. Frente a la Iglesia.



Faja ortopédica, último modelo alemán, para la retención de cualquier clase de hernia
Instituto Ortopédico "KAESTNER"
Director Técnico: AQUILES GAVAGNIN
MERCEDES 783 esq. FLORIDA
pte-feb-29

AVISOS VARIOS

SE VENDE hermosa casa baja con jardín, 7 pzas., 2 c. de baño, gas, f. motriz y demás comod. Maldonado 1617. Verla de 5 a 8. v. fb. 21
DENTADURA rota arregla 2 horas. Diente caído 1|2 hora. Gastada o floja se reforma a nueva en el día. Clínica y Taller Dental, Yaguarón 1523 y 4715. Aut. 81759.
CUCHILLO DE PLATA extravióse, tiene en la hoja la marca Schollerg y Gadet. Será bien gratificado quien lo devuelva a García Peña 2715.

"Hogar del Sagrado Corazón de Jesús"
Pensionado para Señoritas
APARTAMENTO ESPECIAL PARA ESTUDIANTES
CLASES DE INGLES Y PIANO
ITUZAINGO 1438

CORREDORES o corredoras para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 618, una cuadra de la Estación del F. C. Central todos los días de 9 a 12.
ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri. — 25 de Mayo 739 y Sucursales.
CASA RAMOS. — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1510.

CASAS PARA ALQUILAR

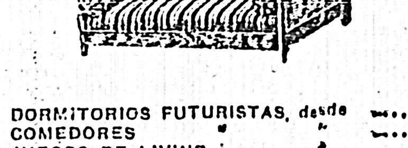
CASA se alquila, recién refaccionada, 5 piezas y comodidades. Inca 1950, a 1 cuadra del Santuario del Purísimo Corazón de María. Parroquia Santa Cruz. Tratar Banco de Cobranzas. v.fb.24

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

MODISTA de Sra. y niñas se ofrece para coser en casa de familia, con referencias. Cobra $ 2 por día. Dirigirse Tristán Narvajas 1655. v.fb.25
COCINERA suplente, competente, bien recomendada, se ofrece. Atiende quintas. Dirigirse: Juncal 1575. v.fb.25
COCINERA se ofrece con informes. Tratar personalmente. Ciudadela N.o 1122. v. feb. 21
SEÑORA se ofrece para mucama, niñera o stender Sra. Muy práctica, sabe coser y planchar. Tiene informes. Zabala 1327. v.fb.21
SE OFRECE señorita seria para dama de compañía, para acompañar señora o señorita sola. Sin pretensiones. Cuareim 1129. v.fb.23
SE OFRECE mucama competente, bien recomendada. Tratar Cuareim 1129. Casa de Zureldos. v.fb.23
CHOFER profesional se ofrece; sin pretensiones. Calle Mercedes 1135. v.fb.21
MUCAMA fina que sepa coser, se necesita. Se exigen buenos informes. Presentarse Colegio Niño Jesús de Praga. Tristán Narvaja N.o 1674.
SE OFRECE mucama seria, de confianza para comedor o general. Corta familia. Buenos informes. Cuareim 1479. v. feb. 24
SE OFRECE sirvienta de afuera, con retiro. Carlos Anaya y General Pagola 2628.
SE OFRECE cocinera, española, persona seria, con buenos informes Tratar: General Pagola 1958. v. fb. 22
SE OFRECE limpiadora para trabajar por horas. Tratar de 13 a 17 horas en Paysandú 1345. b.n.o
SE OFRECE sirvienta para todo trabajo. Cuareim 1479. v. feb. 24

'LA PERLA' Agencia de Colocaciones
Tel. URUGUAYA 3281, Cordón
Teléf. AUTOMATICO: 82259
PAYSANDU 1138

Asfalto
Impermeabilizaciones
Revestimento
Azoteas
MALTHOID
Ernesto W. Shaw — RINCON 414



LA COMERCIAL
Mueblería y Colchonería

DORMITORIOS FUTURISTAS, desde	$ 50.00
COMEDORES "	" 80.00
JUEGOS DE LIVING "	" 17.00
CAMAS DE HIERRO Y BRONCE "	" 2.50
COLCHONES 1 PLAZA "	" 1.80

Recibimos órdenes de la Cooperativa Municipal, Usinas Eléctricas y Mutua Militar.
FRANCISCO RIOS — Sierra 1856 esq. Galicia

«ITALMAR»
PROXIMAS SALIDAS PARA
Río Grande do Sul, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Gibraltar, Las Palmas, Dakar, Barcelona, Villafranca, Algeri, Génova, Nápoli, Trieste
"ITALIA FLOTTE RIUNITE"
"COSULICH" S. T. N.

"NEPTUNIA"	21	Febrero
"AUGUSTUS"	7	Marzo
"OCEANIA"	7	Marzo
"BELVEDERE"	21	Marzo

"ITALMAR" (Nacional de Empresas Marítimas S. A.)
25 DE MAYO 557

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

Para Santos, Río, Casablanca, Lisboa y El Havre:
"BELLE ISLE" .... el 23 de Febrero
Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"MASSILIA" .... el 28 de Febrero
Para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Dakar, Vigo y Burdeos:
"EUBÉE" .... el 9 de Marzo
Para Santos, Río, Dakar, Barcelona, Marsella y Génova:
"CAMPANA" .... el 16 de Marzo
Agencia General: NAVIFRANCE
25 DE MAYO 350

VAPORES ALEMANES
Cía. Hamburgo Sud Americana
H. S. D. G.
PROXIMAS SALIDAS:
" MONTE PASCOAL "
El 1.o de Marzo, para Río Grande, San Francisco, Santos, Río, Las Palmas, Vigo y Hamburgo
" VIGO "
El 4 de Marzo, para Santos, Río y Hamburgo
" CAP ARCONA "
El 15 de Marzo, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Plymouth, Boulogne y Hamburgo
Salvo modificaciones. — Excelentes comodidades en todas las clases. — Vapores especiales para pasajeros de tercera clase. — Pasajes de llamada
Agentes: DORNER & BERNITT. — Misiones 1472
MONTEVIDEO



ESTUDIO TECNICO INDUSTRIAL
ROBERTO REGGIANI — Ingeniero Civil
LUIS D. MICOUD — Ingeniero Industrial
BENJAMIN PEDROTTI — Arquitecto
FUNDADORES Y UNICOS CONCESIONARIOS DEL BALNEARIO ARTILLERO. (DEPARTAMENTO DE COLONIA), CAMPOS DEL Sr. ALFREDO S. ARCE
CERRITO 643 — Tel. U. T. E. 8-1225 — Montevideo
CONSTRUCCIONES CIVILES — PAVIMENTO "PISOLIDUM" PATENTADO — MENSURAS — PLANOS — PROYECTOS
MONTEVIDEO — COLONIA — BUENOS AIRES

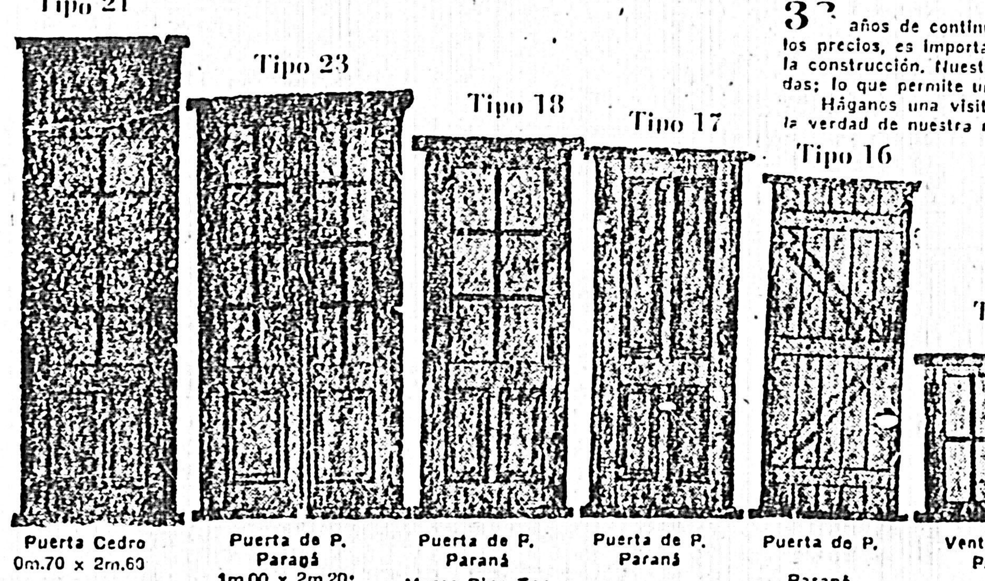
JUAN PEROLO
Rematador
Se ha trasladado a
SARANDI 414
Teléf. URUG. 1505, CENTRAL

BLUE STAR LINE — LUJOSOS VAPORES A EUROPA DE PRIMERA CLASE SOLAMENTE
PROXIMAS SALIDAS A LAS 21 HORAS

"AVILA STAR"	Marzo	15
"ANDALUCIA STAR"	Marzo	29
"ALMEDA STAR"	Abril	12
"AVILA STAR"	Mayo	10
"ANDALUCIA STAR"	Mayo	21

PUERTOS DE ESCALA: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne Sur Mer (3 horas de ferrocarril de París) y Londres
SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL
J. R. WILLIAMS (Montevideo)
Solís 1533 — *Agentes*

Lambiaso Hnos.
Carpintería y barraca de materiales de construcción
DOMINGO ARAMBURU 1513 al 1521, entre Marcelino Sosa y Rocha
SECCION VENTAS
DOMINGO ARAMBURU, 1515
Teléfono U. T. E. (automático) N.o 25540
Visite Nuestra Exposición de Puertas y Ventanas en Todas las Medidas
33 años de continua fabricación, es la mejor garantía. Observe los precios, es importante, pero no deja de ser importante también la construcción. Nuestras puertas y ventanas van pulidas y encoladas; lo que permite una duración única.
Háganos una visita, la cual estimaremos mucho y comprobará la verdad de nuestra reclame.
CHAPAS, TIRANTES, TABLAZON, PISOS, ETC., ETC.



Tipo 21: Puerta Cedro 0m.70 x 2m.60 — $ 21.00. Con postigos: $ 25.00
Tipo 23: Puerta de P. Paraná 1m.00 x 2m.20: $ 19.00. Con postigos: $ 28.00. En Cedro: $ 29.00. Con postigos: $ 38.00
Tipo 18: Puerta de P. Paraná. Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00: $ 8.80. Con postigos: $ 10.80
Tipo 17: Puerta de P. Paraná. Marco Pino Tea con cabezal de madera dura de 0m.70 x 2m.00: $ 8.80
Tipo 16: Puerta de P. Paraná. 0m.70 x 2m 00: $ 10.00
Tipo 3: Ventana de P. Paraná. 1m.00 x 0m.80: $ 5.90. Con postigos: $ 8.40
Tipo 2: Ventana de P. Paraná. 0m.50 x 0m.80: $ 3.50. Con postigos: $ 4.90
Tipo 1: Ventana de P. Paraná. 0m.40 x 0m.60: $ 2.80. Con postigos: $ 3.90

Todas estas aberturas están prontas para colocar; llevan marco, cerradura con llave, manijas y pomelas. Entrega inmediata. Pídanlas por carta y autorice a una casa comercial de ésta para que nos haga efectivo el importe de su compra.
SI USTED PIENSA REMATAR SU QUINTA, PROPIEDAD, NEGOCIO, ETC., ETC., CONSULTE A LAMBIASSO HNOS. — Rematadores Públicos

HIPICAS

LA REUNION PROXIMA VISTA A TRAVES DEL LENTE DE LA "TEORIA DE BOTAFOGO"

PRIMERA CARRERA
1.600 metros

LINDA FLOR	1' 38" 4|5
SAN MARINO	1' 39"
VANITY	1' 39" 1|5
LAURO	1' 39" 2|5
AVILA	1' 39" 2|5

TATU es debutante.

SEGUNDA CARRERA
1.300 metros

MI AHIJADO	1' 18" 4|5
CAMINANTE	1' 19"
DON ALEJO	1' 19" 1|5
GRITO RARO	1' 19" 2|5
GIRASOL	1' 19" 2|5
ALBUR	1' 19" 3|5
TISCORNIA	1' 19" 4|5
ESPIGADO	1' 20"
LEMIN	1' 20" 1|5

TERCERA CARRERA
800 metros

YEARLING	0' 48" 2|5
JUSTICIERO	0' 49"
SEGURO	0' 49" 1|5

Los restantes son debutantes.

CUARTA CARRERA
1.400 metros

LA VERSI	1' 24" 3|5
GRIMACE	1' 24" 4|5
FATUA	1' 25"
TELILLA	1' 25" 1|5
CHACHA	1' 25" 2|5
LA ARTISTA	1' 25" 3|5
PUNTERA	1' 25" 4|5
ZELMA	1' 26"

QUINTA CARRERA
1.500 metros

BODEGUERO	1' 23" 3|5
BODEGUERO	1' 23" 3|5
ARCON	1' 29"
PEDIGUEÑO	1' 29" 1|5
LARRAIN	1' 29" 1|5
PURE BOY	1' 29" 4|5

ASTILLERO no será de la partida.

SEXTA CARRERA
1.300 metros

CUBANO	1' 18"
C. A. T.	1' 18" 1|5
EL CONTADOR	1' 18" 2|5
TROTTIER	1' 18" 4|5
ZALDIA	1' 19"
SANTULON	1' 19" 1|5
SALMO	1' 19" 2|5
TUYU CUE	1' 19" 3|5
DON ROBUSTO	1' 19" 4|5
SIUTICO	1' 20"
REAL Y MEDIO	1' 20" 1|5
QUIPANYU	1' 20" 1|5
ZOPENCO	1' 20" 3|5

SUIPACHERO y BIRD no están registrados.

SEPTIMA CARRERA
2.000 metros

SILEX	2' 3"
ARPEGIO	2' 3" 1|5
LOS TILOS	2' 3" 2|5
MONTE VERDE	2' 3" 4|5
CANCANERO	2' 4"
TALADRO	2' 5"
RICCIOTTI	2' 5"
GRITO ORIENTAL	2' 5" 1|5
CAPITONGO	2' 5" 2|5

OCTAVA CARRERA
2.400 metros

LORD MAYOR	2' 28" 2|5
YESQUERITO	2' 28" 3|5
GUIRO	2' 28" 4|5
WEALGRAND	2' 29"
EL DUQUE	2' 29" 1|5
ASTILLERO	2' 29" 2|5
MONETARIO	2' 29" 4|5

CANADIAN ESTA CURADO



El hijo de Alan Breck, a quien una dolencia a un remo tuvo alejado de las pistas, está ya radicalmente curado, completando el training en Carrasco, con toda regularidad. Si no sufre tropiezo alguno reaparecerá a fines de marzo

Murillo en buen estado

Al descendiente de Pintura Fresca le ha venido de perlas el descanso otorgado. Alejado de las pistas hace varios meses no tardará en volver a las mismas, anunciándose su rentrée para el 11 del mes próximo donde disputará el Premio Leonés, una prueba para tres años ganadores hasta de 2 carreras.

Como se trata de un elemento de valer, el que por diversas circunstancias no pudo cumplir la campaña que de él se esperaba, esperamos que su rentrée pueda ser exitosa.

Carrigbyrne disputará el Lagarmilla

Curado ya de sus males, el hijo de Pichín viene siendo objeto de una esmerada preparación a fin de hacer la rentrée en condiciones de comportarse de acuerdo con las calidades que se le han reconocido.

Su rentrée se anuncia para el 11 de marzo, en cuya fecha disputará el Clásico Eugenio J. Lagarmilla sobre 2000 metros y en el cual por tratarse de un handicap por sumas ganadas cargará 60 kilos.

Si bien el peso es mucho, su gran calidad le permitirá, sin duda, producir una performance en consonancia con sus verdaderos valores.

Boule d'Or se apresta para la rentrée

En el Premio Paquete se anuncia su rentrée. Se trata de una prueba para yeguas de tres años sobre 1500 metros y que se disputará el próximo 4 de marzo.

Dado lo bien que anda en privado puede hacer su rentrée con todo éxito.

HIPODROMO DE FLORIDA

Programa de entradas para la reunión del 1.o de marzo

PREMIO N.o 1 — 1500 metros
(Sin descargo)

Handicap para todo caballo. — Premios: $ 100 al 1.o y 10 al 2.o — Entrada $ 16.

PREMIO N.o 2 — 900 metros
(Sin descargo)

Handicap para todo caballo. — Premios: $ 300 al 1.o y 30 al 2.o — Entrada $ 12.

PREMIO N.o 3 — 1500 metros
(Con descargo)

Para productos de tres años que no hayan ganado y ganadores hasta dos en hipódromos del Interior y una en Maroñas. — Peso: 49, 52, 55 y 58 kilos. — Descargo 1 kilo a los perdedores por cada dos carreras perdidas en Florida. — Premios: $ 300 al 1.o y 30 al 2.o — Entrada $ 12.

PREMIO N.o 4 — 1200 metros
(Con descargo)

Para ganadores hasta de dos carreras en Maroñas, 59 kilos; de una en Maroñas y hasta dos en hipódromos del Interior, 58 y 56 kilos; de una en Maroñas, 54; hasta de cuatro en hipódromos del Interior, 56, 54, 52 y 50 y que no hayan ganado 48 kilos. — Descargo de 1 kilo por cada dos carreras perdidas en Florida desde el 1.o de junio de 1933 a los que no hayan ganado desde esa fecha. — Premios $ 250 al 1.o y 25 al 2.o — Entrada $ 10.

PREMIO N.o 5 — 1000 metros
(Con descargo)

Para caballos que nunca hayan ganado y ganadores de una en hipódromos del Interior. — Peso 57 y 54 kilos. — Descargo de 1 kilo a los perdedores por carrera perdida en Florida. — Premios: $ 200 al 1.o y 20 al 2.o — Entrada: $ 8.

PREMIO N.o 6 — 600 metros
(Con descargo)

Para caballos que no hayan ganado y ganadores de una en hipódromos del Interior. Peso 54 y 57 kilos. — Descargo de 1 kilo a los perdedores por carrera perdida en Florida. — Premios: $ 200 al 1.o y 20 al 2.o — Entrada $ 8.

PREMIO N.o 7 — 1000 metros
(Con descargo)

Para caballos que nunca hayan ganado. — Peso 57 kilos. Descargo de un kilo por carrera perdida en Florida. — Premios $ 200 al 1.o y 20 al 2.o — Entrada $ 8.

PREMIO N.o 8 — 600 metros
(Sin descargo)

Carrera a ratificar para los siguientes caballos: Moncel 59, Hindemburg 58, Gabito 56, Artil 54, Tapichi 53, Gorrión 56, Soberbio 53, Cariñosa 52, Incrédula 52, Carlitos 51, Gradelly 49, La Florida 48. — Premios $ 200 al 1.o y 20 al 2.o — Entrada $ 8.

PREMIO N.o 9 — 700 metros
(Sin descargo)

Carrera a ratificar para los caballos siguientes: Picante 58, Narigón 58, Huérfano 56, La Anciana 56, Payaso II 54, Carpincho 54, Amigo 52. Premios: el importe de las entradas y el 40 por ciento del producido del sport y remates al 2.o. — Entrada $ 50.

IMPORTANTE: Inscripciones hasta el miércoles 21 a las 17 horas.
Forfaits: jueves 22 a las 17 horas.
Rigen para este programa las mismas disposiciones establecidas en los llamados anteriores.
Florida, febrero 18 de 1934.

REDOBLONAS RECOMENDADAS POR "BOTAFOGO"
A GANADOR O POR MITADES
LA VERSI
CUBANO
LORD MAYOR
A PLACE
LINDA FLOR
LA VERSI
BODEGUERO
CUBANO
SILEX
LORD MAYOR
Una fija imperdible:
BODEGUERO

UNA ADVERTENCIA OPORTUNA

Los enfermos de afecciones intestinales, cuentan por legiones, pero, solamente una ínfima parte de ellos, se preocupan de su curación.
Se olvidan que para recuperar su salud, es necesario restablecer, ante todo, la función intestinal normal.
Deben tener presente que tomando en el verano diariamente la leche YOKA, el único Yoghurt "Kasdorf" genuino, preparado a base de los fermentos búlgaro-acidófilos combinados, se obtiene la eficaz desinfección de los intestinos, y el restablecimiento de la actividad digestiva normal.
Pida la leche YOKA en todas las sucursales de la LECHERIA CENTRAL URUGUAYA KASDORF o por teléfono UTE 44.88.1.

HECHO SANGRIENTO EN UN BAAR

Un hombre fué herido de dos puñaladas

Se encontraban en la madrugada de ayer, en el interior del bar sito en Ramón Anador 3531, entre otros tantos parroquianos, Antonio Dearels uruguayo, casado, de 29 años con domicilio en Ramón Anador 3563 y Aurelio Montero.

A raíz de un incidencia del juego, ambos hombres discutieron, saliendo a la vía pública con ánimo de pelea.

Dearels le aplicó un puñetazo a Montero y entonces éste con un cuchillo le infirió dos puñaladas en el costado izquierdo del cuerpo.

FUGA DEL HERIDOR

En tanto que Montero se dió a la fuga, algunos transeuntes descubrieron al herido el que fué llevado al Hospital Pasteur en un camión.

PRISION DE MONTERO

Detenido Montero por el comisario Gatti y personal subalterno de la comisaría de la Unión, respondió durante buen tiempo, con evasivas a las preguntas que se le hicieron con relación al hecho en que aparecía él como uno de los protagonistas. Pasado ya el medio día de ayer resolvió apearse de su actitud y confesar de plano su participación en el suceso que acabamos de narrar, dando de lo ocurrido, la versión que antecede. Agrega que, al levantarse del suelo, se encontró con que estaba herido en la mano izquierda sin presumir quien puede haber sido el que le ocasionó la lesión. Este es el punto que tratan ahora de aclarar las autoridades de la seccional 15.a.

EL ESTADO DEL HERIDO

Se nos informó en el Hospital Pasteur acerca del estado en que se encuentra, después de la intervención quirúrgica a que fué sometido en las primeras horas de la mañana, el herido Antonio Dearels. Se nos manifestó que dentro de la gravedad, ha experimentado una reacción bastante favorable.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Jueves 22 de Febrero de 1934.—Premio mayor: 50.000 pesos
Los billetes son impresos sobre papel blanco, tinta azul, reverso colorado, numeración negra, con la inscripción al dorso 22 de Febrero de 1934

LOTERIA 8 DE MARZO PROXIMO, PREMIO MAYOR: 100.000 PESOS

Blocks 1–10	Blocks 11–20
1	11
1006 — 20	11000 — 20
1983 — 20	11060 — 20
2	12
3	13
3720 — 20	13031 — 100
4	14
4712 — 20	13062 — 20
5	15
5532 — 20	15669 — 20
6	16
6391 — 20	16561 — 20
7	17
7259 — 20	17406 — 20
8	18
8206 — 20	18263 — 20
9	19
9066 — 20	19187 — 100
10	20
10018 — 20	20170 — 20
[illegible]	[illegible]

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) — Montevideo, Viernes 23 de Febrero de 1934 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1423 Teléfs. Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 176

Doumergue podrá tomar dictatoriales medidas ecorómicas

EXTRAORDINARIOS RESULTARON LOS FUNERALES DEL REY ALBERTO

REPRESENTANTES DE TODAS LAS NACIONES ANTE LOS RESTOS DEL GLORIOSO SOLDADO

LA ENOREME CONCURRENCIA

BRUSELAS, 22. — De acuerdo con la costumbre las mujeres no tomaron parte en el sepelio y la reina viuda permaneció en el castillo de Laeken.

El ataúd iba cubierto con una bandera y sobre él se había colocado la casada, casco y espada del difunto.

Ministros, parlamentarios y diplomáticos, así como las personalidades que vinieron expresamente del extranjero, seguían a los príncipes Leopoldo, Carlos y Humberto. En el cortejo figuraban el presidente de Francia, M. Lebrun; el príncipe de Gales; los reyes Boris, de Bulgaria; Cristián, de Dinamarca, y el de Siam; el señor Paderowsky, expresidente de Polonia; Keyes, Allenby y muchos otros.

BRUSELAS, 22. — El cortejo se detuvo en la Catedral de Santa Gudula, donde se oficiaron servicios religiosos.

Antes de iniciarse el cortejo, doce granaderos sacaron el ataúd de la capilla ardiente al patio del palacio, donde millares de veteranos desfilaron ante él. Luego los cañones anunciaron que empezaba la marcha y después continuaron retumbando con intervalo de un minuto.

Los gendarmes encabezaron el cortejo, seguidos por las tropas británicas, italianas, francesas y belgas, estas últimas con sus banderas enlutadas.

Precedían a la cureña con los restos, miembros del clero y oficiales de caballería, llevando el estandarte personal del difunto rey.

El silencio de la muchedumbre solo era turbado por los cañones y el repicar de las campanas.

EL ARZOBISPO DE MALINAS OFICIO EL FUNERAL

BRUSELAS, 22. — El Arzobispo de Malinas ofició los servicios religiosos de las exequias del Rey Alberto.

El príncipe Leopoldo por la primera vez ocupó el [illegible] de su padre en el coro. Después el cortejo continuó hacia Laecken, donde llegó a las 13 y 25 horas.

EN LA CRIPTA DE LAECKEN

BRUSELAS, 22. — Los restos del Rey Alberto fueron bajados en la cripta de Laecken después de la bendición impartida privadamente ante los miembros de la familia, después de los funerales oficiales que duraron ocho horas.

La lluvia que cayó mientras se celebraban los servicios fúnebre sen la catedral de Santa Gudula cesó cuando el cortejo siguió hacia Laecken, donde destacamentos de los ex-aliados y del ejército belga desfilaron ante el ataúd.

MISA CELEBRADA EN LA CAPILLA DEL QUIRINAL

ROMA, 22. — La princesa María José, hija del Rey Alberto de Bélgica, no asistió a la misa privada que se ofició en el Quirinal, en memoria de su padre.

Asistieron a la ceremonia religiosa los reyes y miembros de la Corte La misa fué oficiada en la Iglesia Real del Sudario por el Prelado de la Corte, Monseñor Giusseppe Dicaria.

Mussolini y los demás miembros del gobierno fueron a la Iglesia Santa María Degli Angelis mientras que en la Iglesia de Pesús asistieron a servicios similares el cuerpo diplomático, trece cardenales presididos por Monseñor Pacelli y los oficiales de las órdenes de Malta y del Santo Sepulcro, Y el oficial delegado apostólico del Congo Belga, Monseñor De llepiane.

DUELO EN ALEMANIA

BERLIN, 22. — Los edificios públicos, las embajadas y legaciones, han izado sus banderas a media asta en ocasión de los funerales del Rey Alberto de Bélgica.

TOCA A DUELO UNA HISTORICA CAMPANA

DOVER, 22. — En esta ciudad se hizo repicar cada dos minutos una campana mientras en Zeebrugge se realizaron servicios fúnebres en memoria del Rey Alberto de Bélgica.

Esta campana sirvió para advertir sobre los ataques aéreos durante la ocupación alemana de Bélgica y fué obsequiada a la ciudad de Dover por el Rey Alberto en 1918.

LAS CEREMONIAS EL EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 22. — Al servicio religioso celebrado hoy por el descanso del Rey de los belgas asistieron el Nuncio Apostólico y los Cardenales Pacelli, Granito di Belmonte, Enrique Gasparri, Sincero Locatelli, Bisleti, Rossi, Serafini, Fumasoni y Caportussi.

El miércoles próximo se cantará una misa solemne en sufragio de este ex-Soberano en la Capilla Sixtina y en presencia del Papa.

LAS GRANDES FACULTADES OTORGADAS AL PRESIDENTE DE FRANCIA

PARIS 22. — La Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados aprobó por 18 votos contra 8, dar a M. Doumergue amplios poderes para firmar decretos económicos.

Estos poderes, que son iguales a los que tuvo M. Poincaré en 1926, permiten al gobierno tomar enérgicas medidas económicas sin someterlas al Parlamento.

La Cámara de Diputados aprobará esta decisión.

PARIS 22. — (Urgente). — La Cámaar de Diputados acordó conceder al primer ministro M. Doumergue, el derecho de firmar decretos

Ultimos telegramas

INTERVENCION DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, 22. — El Poder Ejecutivo ha dispuesto el envío de una intervención amplia a la provincia de San Juan.

En el decreto suscripto esta noche se designa interventor al contralmirante Ismael F. Galíndez.

OTRA VERSION DE LOS SUCESOS

MENDOZA, 22. — Hoy llegaron a ésta varias personas procedentes de San Juan, a quienes abordamos con el propósito de que nos dieran algunas informaciones al respecto de los sucesos de ayer en aquella provincia.

Casi todos los interrogados coinciden en decir que el movimiento subversivo fué planeado y ejecutado por los demócratas nacionales y los socialistas, y que iba dirigido contra el doctor Cantoni, cuyo gobierno ya no podía soportarse.

Dicen que la confusión en la provincia es absoluta, por la forma en que se ha organizado la revuelta con un carácter casi individual y en pequeños núcleos.

La situación ha sido caótica después de la agresión al gobernador, pues ante la seguridad de que éste había sido muerto todas las clases sociales y credos políticos se adhirieron al movimiento.

COMO SE HABRIA PRODUCIDO EL ATAQUE

Según uno de los viajeros, el ataque al gobernador se produjo en la siguiente forma: Dice que a las 11 y 45, más o menos, el gobernador, acompañado por el jefe de policía, señor Tourres, el del escuadrón de Seguridad y director del Departamento de Trabajo, tomaron dos automóviles que los esperaban en la puerta.

Cuando el coche en que iba el gobernador llegaba a la esquina de General Acha y Mitre, fué arrojada contra el vehículo una bomba de mano y en el mismo instante siguieron las descargas de fusilería desde el edificio de la misma esquina y desde otros puntos de la plaza 25 de Mayo.

Uno de los coches seguía a toda velocidad por la calle General Acha y el otro pasé frente a la puerta del cuartel del Escuadrón de Seguridad, bajando algunos de los ocupantes al parecer heridos.

Al sentirse los balazos la gente que se encontraba en la plaza y que no tenía nada que ver con el movimiento se dió a la fuga en medio de una gran confusión.

Inmediatamente desde los balcones y azoteas de la Casa de Gobierno se generalizaba el tiroteo, sintiéndose el repiquetear de las ametralladoras.

Algunas personas armadas de revólveres y armas largas avanzaron por la plaza en dirección a la Casa de Gobierno, pero como de allí se hacía un fuego muy fuerte, no pudieron llegar, concentrándose los disparos de los atacantes sobre la Casa de Gobierno, la Jefatura de Policía y otras dependencias.

Durante toda la tarde, en la Plaza de Mayo y calles adyacentes continuó el tiroteo, pudiéndose observar — agrega — que no intervinieron a favor del gobierno las fuerzas policiales, pues no daban señales de vida.

Al anochecer recrudeció el tiroteo, circulando versiones de ser muchos los muertos y heridos que ya se registraban

Se decía que el gobernador había sido muerto y que igual suerte habían corrido sus acompañantes. Esta noticia aumentó el entusiasmo de los revolucionarios, los que frecuentemente daban gritos de ¡Viva la revolución! ¡Abajo la tiranía de los Cantoni!

Mientras tanto, desde la Casa de Gobierno seguía la resistencia y los revolucionarios atacaban cada vez con más denuedo. Sólo cuando el general Jones se hizo cargo del gobierno y las fuerzas nacionales se apoderaron de la Plaza 25 de Mayo y colocaron ametralladoras en las esquinas recién amenguó el tiroteo.

UN INCIDENTE

Esta tarde, a la llegada del tren de San Juan a la estación del ferrocarril Pacífico, se registró un incidente que pudo haber tenido graves consecuencias.

Al descender del tren el suegro del señor Bolaños, expresando a viva voz a algunos miembros de su familia que lo esperaban que aquél no había muerto, un sanjuanino allí presente hizo manifestaciones ofensivas para Bolaños y el suegro de éste lo increpó duramente, extrayendo ambos revólveres con intención de agredirse, pero el público allí presente impidió que el hecho se consumara.

LA SITUACION ACTUAL DE LAS GESTIONES PACIFISTAS OFRECERIA COMO SOLUCION UNA FORMULA INTERMEDIA

ASUNCION 22 — En la cancillería se continúa sin novedades acerca de las gestiones pacifistas pero de otra fuente autorizada hemos sabido que la situación actual de las gestiones consiste en que la Comisión de la Sociedad de las Naciones está estudiando el plan paraguayo juntamente con la contrarréplica boliviana que exige el arbitraje integral del Chaco como condición previa para firmar la paz, sin hablar de seguridades ni de responsabilidades.

Se estima ahora aquí que los comisionados de la Sociedad propondrán a Paraguay y Bolivia una fórmula intermedia.

CONMEMORACION DEL NATALICIO DE JORGE WAHSHINGTON

NUEVA YORK, 22. — Hoy se celebró el cumpleaños del natalicio de Jorge Wáshington en todo el país con fiestas patrióticas y cerrándose los mercados y casas de negocio. El Presidente Roosevelt visitó la tumba del primer Presidente de los Estados Unidos y el secretario de Guerra pronunció un discurso asegurando que el Presidente Roosevelt ha devuelto al país las tradiciones de los tiempos de Wáshington, apartándose al mismo tiempo del comunismo y del fascismo.

En San Francisco de California, además del cumpleaños de Wáshington, se conmemora un hecho trágico con la reunión anual de los sobrevivientes del paquete "City or Río de Janeiro", que se estrelló contra las rocas, hundiéndose, el 22 de febrero de 1901. Perecieron 128 personas en el naufragio

EL MOVIMIENTO DE SAN JUAN ES SOCIALISTA

LA TRAGICA JORNADA HA DADO 35 MUERTOS Y 50 HERIDOS

DETALLES DE LOS SUCESOS

SAN JUAN 22 — Comienzan a conocerse algunos detalles de los episodios desarrollados en el transcurso de la lucha en las calles céntricas de esta capital, así como el manifiesto propósito de los revolucionarios de apoderarse de los locales de las reparticiones provinciales, entre ellos la comisaría 1.a y 2.a, que corresponden al ejido de esta capital.

Uno de ellos, según relatos de testigos presenciales, se desarrolló frente a la comisaría 2.a, la que se aprestaba a tomar un grupo numeroso de revoltosos. Afirman los testigos mencionados que los revolucionarios, bien pertrechados con bombas de mano y armas largas, iniciaron un recio ataque contra la guardia apostada en la puerta de acceso de la referida repartición, guardia que a los pocos minutos caía herido de muerte, facilitando así la acción de los revoltosos.

La carga a base de bombas de mano prosiguió en forma activa, consiguiendo de tal manera hacer varios impactos en el frente del edificio. A todo esto el funcionario a cargo de la comisaría, auxiliar Rojas, uno de los pocos sobrevivientes de los que se hallaban en la comisaría, ante la imposibilidad de hacer frente con éxito a los atacantes consiguió huir por los fondos de la casa.

La violencia del ataque se puede apreciar por el número de bajas que sufrieron las personas que tenían a su cargo la custodia de la citada comisaría. Como decimos más arriba, pocos fueron los sobrevivientes que lograron ponerse en salvo en el preciso instante en que los revolucionarios se hacían cargo de la misma.

SERAN DETENIDOS LOS HOMBRES DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA

SAN JUAN 22 — Una de las versiones circulantes que no han podido ser confirmadas anuncia la disposición por parte de la superioridad, de que sean detenidos los componentes de la Junta Revolucionaria, y agregando la misma versión que varios de los miembros de la citada Junta se encuentran ya detenidos.

LAS ACTIVIDADES DE JONES EL INTERVENTOR

SAN JUAN 22 — Inmediatamente después de haber asumido el gobierno el general Jones, dispuso que se hiciera cargo de la policía el mayor Tomás O'Connor, quien inmediatamente asumió esas funciones.

ALLANAMIENTO Y CLAUSURA DEL CLUB SOCIAL

SAN JUAN 22 — Uno de los locales que fueron ocupados en la madrugada de hoy por las fuerzas del ejérciot, fué el del Club Social, donde fueron detenidos alrededor de 40 ciudadanos, los que de inmediato fueron conducidos al local del Departamento Central de Policía, donde quedaron alojados.

No es permitido el acceso al local del club, habiendo quedado en calidad de detenido en el referido local el corresponsal del diario de Buenos Aires "La Prensa", don Eduardo S. Garro.

EL NUMERO DE VICTIMAS

MENDOZA 22 — Informaciones que llegan a ésta sobre los sucesos de San Juan, establecen que el número de muertos conocido hasta mediodía se elevaría a 35 y el de heridos a 50.

El doctor Federico Cantoni, levemente herido, se hallaría en un hospital, y su hermano Aldo en la Casa de Gobierno.

EL COMERCIO ESTA CERRADO

SAN JUAN 22 — Dado el estado de nerviosidad reinante y ante el temor por parte de sus dueños, el comercio permaneció cerrado, no habiendo abierto sus puertas hasta mediodía.

LOS BANCOS FUNCIONARON NORMALMENTE

SAN JUAN 23 — Custodiado por las fuerzas del ejército y de acuerdo con una disposición superior, los Bancos funcionaron hasta la hora habitual.

REINA TRANQUILIDAD EN TODA LA PROVINCIA

SAN JUAN 22 — Tanto en esta capital como en los departamentos vecinos y de acuerdo con informaciones extraoficiales, la tranquilidad en todo el territorio de la provincia es absoluta.

EL GOBERNADOR ESTA VIVO

SAN JUAN 22 — Circula en esta capital un sin número de versiones con respecto al estado y al lugar donde se encuentra refugiado el Dr. Federico Cantoni

De esas versiones no ha sido posible confirmar ninguna, pero puede casi asegurarse que el Dr. Cantoni, goza de perfecta salud, encontrándose en lugar seguro.

RESOLUCIONES QUE TOMA EL GOBIERNO NACIONAL

Las manifestaciones del doctor Mello

BUENOS AIRES 22. — Poco antes de las 14 horas el acuerdo de ministros en cuya reunión se estudió detenidamente la situación política e institucional de San Juan frente a los hechos que son del dominio público.

Finalizado el acuerdo se anunció que a las 18 horas los ministros del Ejecutivo se reunirían nuevamente, en cuya oportunidad se facilitaría probablemente una información oficial sobre las conclusiones que adoptará el Poder Ejecutivo Nacional frente a esos graves sucesos.

Informaciones que logramos recoger en los corrillos de la Casa de Gobierno aseguraban que en el seno del Gabinete se habían planteado serias discrepancias con respecto al criterio institucional que debería adoptarse frente a la situación sanjuanina creada por los hechos subversivos de ayer.

Según esas mismas versiones, el doctor Melo, apoyado en antecedentes y en una argumentación de principios constitucionales, logró inclinar el ánimo de los demás colegas del gabinete hacia soluciones que no serían precisamente las que pudieran referirse al envío de una intervención del Poder Ejecutivo Nacional al gobierno de San Juan.

Cuando el doctor Melo abandonó la sala de acuerdos, manifestó que en el mismo se habían estudiado todos los antecedentes que obran en poder del Gobierno Nacional relacionados con los sucesos de San Juan.

Agregó, que también el gabinete había analizado l aabundante información que el ministro de Guerra llevó en su cartera, las cuales le habían sido trasmitidas directamente por el general Jones.

También ha trascendido una versión, que recogemos a simple título informativo, según la cual se aconsejaría como solución inmediata al complejo problema político e institucional planteado en San Juan el alejamiento del Gobernador Cantoni, entendiéndose que una actitud de esta naturaleza tendría un notable influencia sobre los sectores políticos opositores de San Juan y que ello tendría la virtud de apaciguar los ánimos y los odios de los adversarios políticos.

LOS DETENIDOS POLITICOS

SAN JUAN 22 — Como se anunció fuerzas del ejército proceden a la detención de numerosos elementos revolucionarios.

En el Club Social se hallan detenidos José Sarmiento, Guillermo Chirino, Vicente Carlos Pérez, Estanislao Valdez, Clemente Sánchez, [illegible] F. Arias, Luis Lavado e Ignacio Leiva.

Igualmente están detenidos la mayoría de los candidatos a diputados nacionales de lo spartidos opositores al cantonismo, entre ellos los socialistas Storni y Carmona Ríos, y los demócratas nacionales Basualdo y J. Graffigna, de la Junta Reorganizadora del Radicalismo Bloquista, Elotondo y Melelady. Todos ellos se hallan a disposición del general Jones.

SANDINO HA SIDO MUERTO POR LAS GUARDIAS NACIONALES

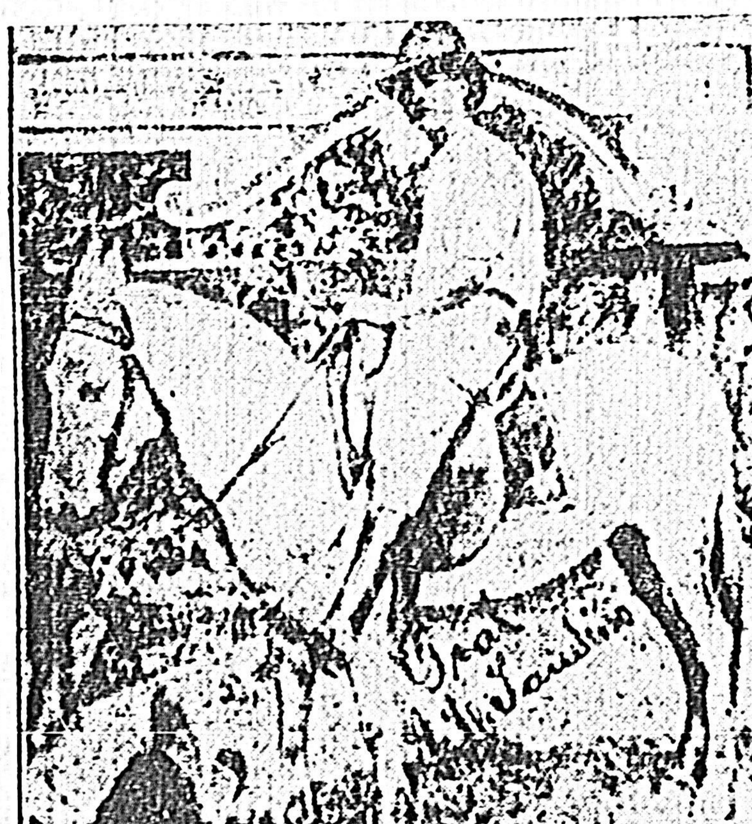
HABIA VENIDO A MANAGUA PARA TERMINAR LOS ARREGLOS DEL DESARME

EL PRESIDENTE ORDENO UNA INVESTIGACION

NICARAGUA 22 — Sandino fué muerto con su hermano y dos amigos, por guardias nacionales cerca de esta capital.

MANAGUA 22 — Urgente — El general Sandino, su hermano Sócrates y los generales Estrada y Umanzor, fueron muertos anoche en esta capital por los guardias nacionales.

El gobierno declaró que esa acción era contraria a las instrucciones que impartió para garantizar las vidas de Sandino y sus partidarios, mientras estuviesen en Managua.



El bravo patriota nicaragüense

El Presidente Sacasa ordenó una investigación inmediata y pidió al Congreso que le diese las facilidades necesarias para mantener el orden.

MANAGUA 22 — Sandino había venido a Managua la semana pasada para terminar los arreglos referentes al desarme.

Se informa que las declaraciones que hizo a la prensa, de que la Guardia Nacional era un cuerpo inconstitucional, irritó a los miembros de esa organización.

Anoche contestó el Presidente Sacasa, diciendo que garantizaba que la Guardia Nacional se haría constitucional en un semestre y que se nombraría un delegado ejecutivo para proteger directamente a los partidarios de Sandino.

DATOS BIOGRAFICOS DEL GENERAL SANDINO

Augusto César Sandino nació en Niquinohomo el 19 de mayo del año 1893.

Estudió en el Instituto Oriental de Granada y luego regresó a su pueblo natal, de donde se trasladó a Bluefields y luego a las minas de Ceiba (Honduras).

Después fué a trabajar a las compañías exportadoras de bananas de Guatemala y finalmente a Méjico.

En 1926 regresó a Nicaragua, es decir, cuando el ejército libral revolucionario al mando del general Moncada luchaba contra el general Emiliano Chamorro y luego contra Adolfo Díaz, presidente de la República. Efectuado el Pacto de Tipitapa entre el norteamericano Stimpson y el general Moncada, Sandino lanzó, el 18 de mayo de 1927, su primera protesta, siendo publicada por casi todos los diarios de su país.

En este documento Sandino se negaba a obedecer el pacto y lanzaba al mismo tiempo un reto al invasor extranjero diciendo que quedaba en pie de guerra para defender el honor de Nicaragua según él mancillado por la intervención de los Estados Unidos.

Al mando de oficiales norteamericanos la guardia nacional de Nicaragua se enfrentó con el revolucionario Sandino, a quien en adelante se conoció conel grado de general. Poco después ese ejército fué aumentado con marinos de la escuadra de los Estados Unidos, originándose entonces los famosos combates de El Chipote, Ocotal, Melta, Las Cruces, Matagalpa, etc., etc.

Las fuerzas del general Sandino fueron engrosándose momento a momento y eran armadas y municionadas por los comités de simpatizantes de su movimiento, no sólo de su patria, sino de todo el continente Centro y Sud Americano.

Sandino sostuvo una larga y cruenta guerra, teniendo por principal campo de acción las inmensas selvas y montañas de Nueva Segovia y Jinotepa, situada sal Norte de Nicaragua.

Su personalidad y su actuación fueron sumamente discutidas en todo el mundo y en Nicaragua así como tuvo admiradores que lo consideraban el más grande defensor de la autonomía de esa nación, en cambio otros lo calificaban de vulgar bandolero.

En febrero de 1933 Sandino consideró desaparecida la circunstancia que lo habían inducido a ser revolucionario, reconciliándose con el gobierno de Nicaragua

ACTUALIDAD EN PILDORAS

CUBA. — Los maestros de escuela anuncian que declararán una huelga en todo el país, por 24 horas, a contar desde mañana a las 6, en señal de protesta por haber sido muerto recientemente en Matanzas, un maestro y porque las autoridades no han investigado el hecho.

ALEMANIA. — Mr. Eden y el Ministro de Relaciones Exteriores von Neurath, terminaron sus conversaciones y de fuente alemana se sabe que ambos estadistas se muestran optimistas.

AUSTRIA. — El Canciller Dollfuss informó a los corresponsales que no modificará su política relacionada con los israelitas y que no obraría frente a las amenazas nacional - socialistas hasta que la oposición se hiciese ver, pero que si reanudaban los actos terroristas "al menos se sabrá quienes son los responsables."

ESPAÑA. — Celebró sesión el Consejo de Ministros y exponiendo don Alejandro Lerroux la marcha política de los debates parlamentarios y diciendo que el gobierno ratifica la declaración ministerial que hizo ante el Congreso cuando se constituyó.

Se habló de los sucesos internacionales de Viena y de la muerte del Rey Alberto, expresándose el sentimiento del Gobierno y elogiándose la figura del monarca.

NICARAGUA. — Además del general Sandino, fueron muertos por la Guardia Nacional los generales Estrada y Pedro Umanzón y Sócrates Sandino, hermano del general. Las muertes referidas ocurrieron anoche.

FRANCIA. — El asesinato del juez Albert Prince, promete tomar complicaciones al sonado caso Stavisky, siendo general la creencia de que habría sido eliminado para evitar sus declaraciones.

POLITICA JAPONESA

TOKIO 22. — Resulta del informe de las autoridades judiciales, transmitido a la Comisión Parlamentaria sobre el escándalo relacionado con la venta de selvas en la Isla Sakhalina que un ex primer ministro, hoy muerto, recibió la suma de cien mil yens, mientras que el ministro de Agricultura, por su parte, recibió 50 mil yens

Relativamente al asunto de las acciones del Banco de Formosa, la asociación nacionalista presentó una demanda ante el Procurador de Justicia contra los presidentes de este banco y de la sociedad.

Miembros de una asociación reaccionaria realizaron una manifestación frente a la residencia del señor Hatoyama, ministro de Instrucción Pública, reclamando su renuncia.

SEÑORAS Y SEÑORITAS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Las últimas novedades y los artículos de gusto más refinado podrán conseguirlos, haciendo los pedidos a nuestro diario, que dentro de breves días iniciará una sección atendida por la señorita Martha Labiste, de suma competencia y buen gusto, que las atenderá a ustedes con toda prontitud

Hagan sus encargues a la sección correspondiente de EL BIEN PUBLICO, que obtendrán bonificación.